

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2016



Informes
institucionales

INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2016

Coordinación General
Susana Justo Garza

**D. R. © INSTITUTO NACIONAL PARA
LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**
Barranca del Muerto 341, Col. San José Insurgentes,
Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

Editora
Blanca Estela Gayosso Sánchez

Corrección de estilo
Carlos Garduño González

Formación
Martha Alfaro Aguilar

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo de la Unidad de Administración.

Directorio

JUNTA DE GOBIERNO

SYLVIA SCHMELKES DEL VALLE

Consejera Presidenta

MARGARITA ZORRILLA FIERRO

Consejera

TERESA BRACHO GONZÁLEZ

Consejera

GILBERTO GUEVARA NIEBLA

Consejero

EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

Consejero

UNIDADES ADMINISTRATIVAS

FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ

Unidad de Normatividad y Política Educativa

JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE

Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional

MARÍA DEL CARMEN REYES GUERRERO

Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación

MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES

Unidad de Administración

LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ

Contraloría Interna

ROBERTO CUBAS CARLÍN

Coordinación de Direcciones del INEE
en las Entidades Federativas

Siglas y acrónimos

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

ASF: Auditoría Superior de la Federación

ATP: Asesor Técnico-Pedagógico

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BIE: Banco de Indicadores Educativos

CAAS: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

CAD: Comité Académico de Diseño

CDI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

CEDOC-INEE: Centro de Documentación del INEE

CEMABE: Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial

CENEVAL: Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior A. C.

CERI-OCDE: Centro de Investigación y Desarrollo Educativo de la OCDE

CERTEV: Certificación de Evaluadores

CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas

CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CINVESTAV: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados

Cívica: Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana

CLASE: Cumbre de Líderes en Acción por la Educación

CLEAR: Regional Centers for Learning on Evaluation and Results

CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CNSPD: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

CNTE: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

COCOIMG: Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión

COEP: Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje

COFECE: Comisión Federal de Competencia Económica

COFETEL: Comisión Federal de Telecomunicaciones

COLMEE: Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educativa

COLMEX: Colegio de México, A.C.

CONACYT: Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo

CONAEDU: Consejo Nacional de Autoridades Educativas

CONAPRED: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

CONALITEG: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
CONPEE: Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa
CONSCEE: Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación
CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable
CONALITEG: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONVIE: Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas
COSDAC: Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
CSNEE: Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa
CTE: Consejos Técnicos Especializados
CUAED-UNAM: Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México
DENU: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
DGCSNEE: Dirección General para la Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa
DGDGFC: Dirección General de Fomento a la Cultura de la Evaluación
DGSIRE: Dirección General del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones
DGSPE: Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación
DIE: Departamento de Investigaciones Educativas
DINEE: Direcciones del INEE en las entidades federativas
DOF: Diario Oficial de la Federación
EB: Educación básica
ECEA: Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje
EDC: Evaluación Diagnóstica Censal
EIC: Evaluación de la Implementación Curricular
ELCE: Evaluación del Logro referida a los Centros Escolares
ELSEN: Evaluación del logro referido al Sistema Educativo Nacional
EMS: Educación Media Superior
ENIGH: Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares
ENLACE: Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
ETEL: Encuesta sobre Trayectorias Educativas y Laborales de los Jóvenes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México
EVOE: Evaluación de la Oferta Educativa
EXCALE: Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos
EXCEV: Examen de Competencias Evaluativas
FAEB: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal
F911: Estadística 911 de la Secretaría de Educación Pública
FCEE: Fomento de la Cultura de la Evaluación Educativa
FIRSTMATH: Proyecto de investigación sobre los primeros 5 años en la enseñanza de las matemáticas

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
GEES: Global Educational Supplies and Solutions
GRP: Planeación de Recursos Gubernamentales (*Gubernamental Resource Planning*)
IEA: Asociación Internacional para la Evaluación de Logros Educativos (*International Association for the Evaluation of Educational Achievement*)
IFT: Instituto Federal de Telecomunicaciones
IIDI: Integración de la Información y Desarrollo de Indicadores
IIIEPE: Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación
ILCE: Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
IIPE: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación
INAI: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INALI: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INE: Instituto Nacional Electoral
INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INIDE: Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación
INIFED: Instituto Nacional de la Infraestructura Física y Educativa
INNOVEC: Innovación en la Enseñanza de las Ciencias
IPN: Instituto Politécnico Nacional
LGE: Ley General de Educación
LGSPD: Ley General del Servicio Profesional Docente
LINEE: Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
MAR: Matriz de Administración de Riesgos
MAU: Modelo de Administración de Usuarios
MICI: Modelo Integrado de Control Interno
MIR: Matriz de Indicadores para Resultados
NPM: National Project Manager
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEI: Organización de Estados Iberoamericanos
OIC: Órgano Interno de Control
ONU MUJERES: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OREALC: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil
PAAR: Programa Anual de Administración de Riesgos
PAAS: Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
PACI: Programa Anual de Control Interno
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PEM: *Panorama Educativo de México*

PEEME: Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa

PIEE: Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

PIPE-CIDE: Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes
(*Programme for International Student Assessment*)

PLANEA: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes

PLANEA 00: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. 3° de preescolar

PLANEA 06: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. 6° de primaria

PLANEA 09: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. 3° de secundaria

PNEE: Política Nacional de Evaluación de la Educación

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Pp: Programa Presupuestario

PRD: Partido de la Revolución Democrática

PROEDI: Programa Estratégico de Desarrollo Institucional 2015-2025

PROEV: Programa para la Evaluación de la Educación Obligatoria

PROEME: Proyectos de Evaluación y Mejora Educativa

PROIGUALDAD: Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidad y No Discriminación contra las Mujeres

PRONAEME: Proyecto Nacional para la Evaluación y la Mejora Educativa de Escuelas Multigrado

PTA: Programa de Trabajo Anual

RED: Revista de Evaluación para Docentes y Directivos

RENEID: Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo

RNA: Registro Nacional de Alumnos

ROE: Responsables Operativos Estatales

SATE: Servicio de asistencia Técnica a la Escuela

SEA: Sistema de Evaluación de Aprendizajes en Línea

SEN: Sistema Educativo Nacional

SEP: Secretaría de Educación Pública

SEPI: Sistema de Evaluación del Personal del INEE

SFP: Secretaría de la Función Pública

SGIE: Sistema de Gestión Integral de Evaluadores

SIPCO: Sistema de Información para la Planeación y la Coordinación

SIRE: Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones

SITEM: Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México

SNEE: Sistema Nacional de Evaluación Educativa

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

SPD: Servicio Profesional Docente

TALIS: Estudio Internacional sobre Docencia y Aprendizaje (*Teaching and Learning International Survey*)

TERCE: Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la Calidad Educativa

TIC: Tecnologías de la información y la comunicación

UABC: Universidad Autónoma de Baja California

UESEN: Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*)

UNICEF: Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (*United Nations Children's Fund*)

UR-100: Unidad responsable 100, Junta de Gobierno

UR-200: Unidad responsable 200, Unidad de Normatividad y Política Educativa

UR-300: Unidad responsable 300, Unidad de Evaluación del SEN

UR-400: Unidad responsable 400, Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación

UR-500: Unidad responsable 500, Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

UR-600: Unidad responsable 600, Unidad de Administración

UR-700: Unidad responsable 700, Contraloría Interna

UR-800: Unidad responsable 800, Coordinación de Direcciones del INEE
en las Entidades Federativas

Índice

Introducción	13
Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa (P001)	
UR-100, Junta de Gobierno	17
1.1 Principales resultados	17
1.1.1 Sesiones de la Junta de Gobierno	18
1.1.2 Actividades de los Consejeros de la Junta de Gobierno	19
1.2 Matriz de indicadores para resultados	22
1.3 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual	24
1.3.1 Vinculación con instituciones y organismos nacionales e internacionales.....	24
1.3.2 Iniciativas e insumos para la evaluación y la decisión.....	25
Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, Planeación y Comunicación Social (P002)	
UR-500, Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social	26
2.1 Principales resultados	26
2.1.1 Gestión Institucional.....	26
2.1.2 Posicionamiento del INEE entre sus públicos objetivo.....	27
2.1.3 Espacios de intercambio de opinión.....	28
2.1.4 Vinculación institucional.....	33
2.2 Matriz de indicadores para resultados	34
2.3 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual	36
2.3.1 Gestión Institucional.....	36
2.3.2 Posicionamiento del INEE en sus Públicos Objetivo.....	37
2.3.3 Espacios de Intercambio de Opinión.....	39
2.3.4 Vinculación Institucional.....	40

Normatividad y Política Educativa (P003)

UR-200, Unidad de Normatividad y Política Educativa

y UR-800, Coordinación de DINEE41

3.1 Principales resultados.....41

3.1.1 Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa
y desarrollo de la Política Nacional de Evaluación de la Educación41

3.1.2 Emisión de Lineamientos, Supervisión, Seguimiento y Evaluación
de su Aplicación.....43

3.1.3 Construcción, emisión y seguimiento de directrices.....46

3.1.4 Coordinación de las actividades del INEE en las entidades federativas.....50

3.2 Matriz de indicadores para resultados.....52

3.3 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual.....56

3.3.1 Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa
y Desarrollo de la Política Nacional de Evaluación Educativa.....56

3.3.2 Emisión de Lineamientos, Supervisión, Seguimiento y Evaluación
de su Aplicación.....57

3.3.3 Construcción, Emisión y Seguimiento de Directrices.....61

3.3.4 Formación, Capacitación y Certificación de Evaluadores.....62

3.3.5 Coordinación de las Actividades del INEE en las Entidades Federativas.....62

3.3.6 Gestión de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas.....63

Evaluación del Sistema Educativo Nacional (E002)

UR-300, Unidad de Evaluación del SEN.....64

4.1 Principales resultados.....64

4.1.1 Evaluaciones de la Oferta Educativa
del Sistema Educativo Nacional desarrolladas.....65

4.1.2 Evaluaciones de Logro Educativo del Sistema Educativo Nacional.....66

4.1.3 Evaluaciones de Docentes y Directivos del Sistema Educativo Nacional.....68

4.1.4 Actividades de gestión, sistemas y emisión de criterios
para las evaluaciones del Sistema Educativo Nacional.....70

4.1.5 Evaluaciones del Servicio Profesional Docente
de educación básica y media superior.....71

4.2 Matriz de indicadores para resultados.....75

4.3 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual.....79

4.3.1 Evaluaciones de la Oferta Educativa
del Sistema Educativo Nacional Desarrolladas.....79

4.3.2 Evaluaciones de Docentes y Directivos del Sistema Educativo Nacional.....	81
4.3.3 Evaluaciones de Logro Educativo del Sistema Educativo Nacional.....	82
4.3.4 Actividades de Gestión, Sistemas y Emisión de Criterios para las Evaluaciones del SEN.....	84
4.3.5 Evaluaciones del Servicio Profesional Docente de Educación Media Superior.....	86
4.3.6 Evaluaciones del Servicio Profesional Docente de Educación Básica.....	87

Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (E003)

UR-400, Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación.....

5.1 Principales resultados.....	88
5.1.1 Integración y análisis de Información.....	89
5.1.2 Sistema Integral de Resultados de la Evaluaciones.....	90
5.1.3 Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación.....	91
5.1.4 Investigación e Innovación.....	93
5.1.5 Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación.....	94
5.2 Matriz de indicadores para resultados.....	95
5.2.1 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual.....	95
5.2.2 Integración y análisis de información.....	98
5.2.3 Sistema Integral de Resultados de las evaluaciones.....	102
5.2.4 Difusión y Fomento de la cultura de la evaluación.....	103
5.2.5 Investigación e innovación.....	104
5.2.5 Información y fomento de la cultura de la evaluación.....	104

Actividades de apoyo administrativo (M001)

UR-600, Unidad de Administración.....

6.1 Principales resultados.....	105
6.1.1 Consolidación de la plataforma tecnológica.....	105
6.1.2 Servicios jurídicos proporcionados.....	106
6.1.3 Administración de los recursos humanos, financieros y materiales que requiere el INEE.....	106
6.2 Matriz de indicadores para resultados.....	112
6.3 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual.....	115
6.3.1 Consolidación de la Plataforma Tecnológica.....	115
6.3.2 Servicios Jurídicos Proporcionados.....	115
6.3.3 Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales.....	116

Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno (O001)

UR-700, Contraloría Interna.....	117
7.1 Principales resultados.....	117
7.1.1 Revisiones del desempeño a las unidades administrativas.....	117
7.1.2 Intervenciones de auditoría a las unidades administrativas.....	118
7.1.3 Peticiones ciudadanas atendidas y procedimientos administrativos instruidos.....	118
7.2 Matriz de indicadores para resultados.....	119
7.3 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual.....	121
7.3.1 Auditoría a las unidades administrativas de la Institución.....	121
7.3.2 Observaciones de instancias fiscalizadoras a las unidades administrativas.....	122
7.3.3 Peticiones ciudadanas atendidas y procedimientos administrativos.....	122
Ejercicio presupuestal.....	123
Anexos	
Anexo 1 Normatividad aprobada por la Junta de Gobierno.....	126
Anexo 2 Estados financieros e informe del auditor independiente sobre el ejercicio presupuestario 2016.....	131
Anexo 3 Observaciones del Contralor Interno.....	166

Introducción

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38, fracción XIV, y 44, fracción XIII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se presenta el informe anual de la gestión y de los estados financieros del Instituto en el año 2016, que se rinde ante las Comisiones de Educación de las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), organismo autónomo del Estado mexicano, es fundamental en el proceso de transformación del Sistema Educativo Nacional (SEN) iniciado en el año 2013 con la Reforma al artículo 3º constitucional. Es crucial su papel como garante del derecho a una educación de calidad con equidad que atienda las crecientes exigencias de desarrollo personal y social de todos los niños y jóvenes que asisten a la educación obligatoria en nuestro país.

La reforma constitucional colocó al Instituto como núcleo de la evaluación y motor de la mejora de la educación. Considerando su experiencia, vocación y papel en materia de evaluación educativa, el INEE avanza en el cumplimiento de sus mandatos constitucionales:¹

- ♦ Coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).
- ♦ Evaluar los componentes, procesos y resultados del SEN.
- ♦ Emitir lineamientos para regular las funciones y procesos de evaluación, en el marco del SNEE y del Servicio Profesional Docente (SPD).
- ♦ Difundir información y resultados de las evaluaciones para promover su uso.
- ♦ Emitir directrices que promuevan la mejora de la educación.

Asimismo, para atender las atribuciones que se le confieren en la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente:

- ♦ Diseñar e implementar un sistema de indicadores educativos y un sistema de información de resultados de las evaluaciones del SEN.
- ♦ Regular técnicamente las mediciones y evaluaciones de componentes, procesos y resultados del SEN.
- ♦ Fomentar la cultura de la evaluación.
- ♦ Formar especialistas en evaluación de la educación.

¹ Fracción IX del artículo 3º constitucional.

- ♦ Fortalecer las capacidades técnicas, locales y nacionales para la evaluación y la mejora educativa.
- ♦ Realizar y promover estudios e investigaciones para el desarrollo de la evaluación educativa y la mejora de la educación.

En este marco, durante 2016 operaron siete programas presupuestarios (Pp) que integraron recursos públicos por un monto que ascendió a \$1060000000 y permitieron el desarrollo de los proyectos vinculados con los mandatos y atribuciones legales del Instituto. Específicamente los recursos asignados por Pp sustentaron financieramente las acciones siguientes:

- ♦ Pp P001 y P002, las correspondientes al gobierno estratégico referentes a la formulación de la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE); la coordinación del SNEE; la colaboración con autoridades educativas, organizaciones y agencias nacionales y extranjeras, y el desarrollo y posicionamiento institucional.
- ♦ Pp P003, las relativas al seguimiento de la PNEE; la regulación de los procesos de evaluación del SPD y de mediciones y evaluaciones de componentes, procesos y resultados del SEN; la emisión de directrices para la mejora, y la formación en evaluación de la educación, así como para el desarrollo de los procesos operativos implicados en ellas en todas las entidades federativas.
- ♦ Pp E002, las implicadas en las evaluaciones de los componentes, procesos y resultados del SEN y los procesos operativos implicados en las entidades federativas.
- ♦ Pp E003, las acciones relativas a la implementación de un sistema de indicadores educativos e información de resultados de las evaluaciones del SEN; el impulso de una cultura de la evaluación y la promoción de estudios e investigaciones para el desarrollo de la evaluación educativa y la mejora de la educación.
- ♦ Pp M001, la gestión de los recursos humanos, financieros, materiales, legales y de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a nivel nacional.
- ♦ Pp O001, las tareas de auditoría, responsabilidades, y control y evaluación.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Programas presupuestarios 2016

	Nombre	Presupuesto autorizado
1	P001. Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa	32 134 457
2	P002. Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, Planeación y Comunicación Social	46 298 478
3	P003. Normatividad y Política Educativa	271 055 334
4	E002. Evaluación del Sistema Educativo Nacional	338 857 723
5	E003. Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	90 860 656
6	M001. Actividades de apoyo administrativo	249 424 873
7	O001. Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	31 368 479
		1 060 000 000

A tres años de su operación autónoma, el INEE continúa impulsando la cultura de la evaluación entre el magisterio y la sociedad en su conjunto, de aquí que la Junta de Gobierno reitere que la actuación del Instituto esté regida por los principios de:

Mejora educativa, para que la evaluación sea integral y permita la retroalimentación relevante y oportuna tanto a los sujetos que hayan sido evaluados, como las instituciones, sistemas o subsistemas objeto de evaluación al aportar elementos para identificar lo que es necesario hacer y los caminos posibles de mejora, además de identificar y atender las causas que provocan la existencia de brechas en los servicios educativos que se ofrecen a los diversos grupos poblacionales del país, así como en los resultados del proceso educativo.

Equidad; la evaluación educativa considerará las características de los contextos socioculturales, así como las condiciones escolares en las cuales acontece el quehacer educativo. Por ello, en las distintas evaluaciones se identificarán, con la mayor precisión que sea posible, las brechas existentes entre distintos grupos poblacionales, y los resultados de las evaluaciones deberán ser informados atendiendo a los factores o variables de contexto considerados.

Justicia, que significa que las evaluaciones sean técnicamente sólidas y que las decisiones que de ellas se deriven se encuentren en correspondencia con los propósitos para los cuales fueron diseñadas. Es decir, que las evaluaciones sean imparciales, objetivas, transparentes, pertinentes y válidas, a fin de reconocer y garantizar los derechos humanos de todas las personas.

Diversidad, que significa que se reconoce, valora y atiende la diversidad cultural y contextual para orientar el proceso de evaluación, así como la interpretación de resultados y las decisiones que de ellos se deriven.

Participación, que refiere a la necesaria construcción de consensos sociales y políticos entre los sujetos e instituciones sobre qué evaluar, cómo hacerlo y cómo hacer uso de los resultados. La participación implica mantener un diálogo constante con los actores clave que intervienen o se sujetan a procesos de evaluación, a fin de determinar prioridades y tiempos y la articulación con las decisiones de mejora.

El INEE continúa fortaleciéndose para cumplir con sus mandatos y atribuciones legales de manera colegiada; orientar su trabajo y decisiones con sentido estratégico; garantizar calidad técnica, validez y confiabilidad de los instrumentos, procesos y procedimientos de evaluación, y definir las prioridades institucionales para orientar el ejercicio de los recursos públicos con criterios de eficiencia y transparencia.

El *Informe Anual de Gestión 2016* muestra los avances del Instituto con una mirada integral y articulada de la acción institucional empeñada en el logro de sus objetivos. Está organizado en siete capítulos, uno por cada programa presupuestario, e incluye una sección de anexos en los que se da cuenta de los documentos normativos aprobados por la Junta de Gobierno durante el periodo; los estados financieros y el informe del auditor Independiente sobre el ejercicio presupuestario 2016, y las observaciones del contralor interno.

La información que integra el documento implica la reflexión crítica e invita a quienes integramos el INEE a redoblar esfuerzos y ratificar nuestro compromiso y vocación educativa para contribuir desde la evaluación del SEN a que se formulen políticas públicas que disminuyan la inequidad y la desigualdad y aseguren el derecho a acceder a una educación de calidad con equidad.

Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa (P001)

UR-100, Junta de Gobierno

1.1 Principales resultados

El programa presupuestario (Pp) P001 a cargo de la unidad responsable 100 (UR-100), denominada Junta de Gobierno, integró los recursos destinados al desarrollo de acciones de gobierno estratégico que permitan coordinar y regular la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE) y asegurar de esta manera el trabajo articulado y colaborativo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), a fin de que la evaluación de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN) sustente la emisión de directrices para la mejora de la educación y fortalezca la cultura de la evaluación para contribuir con todo ello al derecho a una educación de calidad con equidad.

La Junta de Gobierno realizó acciones encaminadas a que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) sea un organismo autónomo reconocido por su autoridad en materia de evaluación de la educación y por sus aportaciones a las decisiones de política educativa del Estado mexicano.

Para ello, fortaleció el trabajo colegiado que realiza para el cumplimiento efectivo de sus mandatos y atribuciones constitucionales y legales y para el gobierno de la institución y del SNEE que coordina.

Sus decisiones se nutrieron de insumos de las unidades responsables y de otras fuentes externas, nacionales e internacionales que permitieron enriquecer los proyectos institucionales, impulsar iniciativas innovadoras en materia de evaluación educativa y atender peticiones de asesoría y capacitación para las entidades federativas.

La formulación y seguimiento de la PNEE demandó coordinar y articular las acciones del conjunto de autoridades educativas del orden federal y estatal que deben intervenir de manera ordenada y sistemática, teniendo como marco las competencias exclusivas y concurrentes que establece la legislación vigente. Por ello, se desplegó un intenso trabajo de vinculación para propiciar tanto la reconfiguración de las relaciones ya existentes como la construcción de nuevos vínculos con actores clave como instituciones, agencias y organizaciones del sector social, nacionales e internacionales.

Los principales resultados enmarcados en el programa presupuestario fueron:

1.1.1 Sesiones de la Junta de Gobierno

- ♦ Realización de 39 sesiones estatutarias: 12 ordinarias y 27 extraordinarias, emitiendo un total de 246 acuerdos publicados. El total de acuerdos se puede consultar en el sitio web del Instituto en la dirección <http://www.inee.edu.mx/index.php/acerca-del-inee/junta-de-gobierno/acuerdos>
- ♦ Desarrollo de sesiones de trabajo semanales entre los Consejeros de la Junta de Gobierno y sesiones quincenales con titulares de Unidad, el coordinador de las Direcciones el INEE en las Entidades Federativas y algunos directores generales.
- ♦ Suscripción de convenios:
 - Primer Convenio Específico al Memorándum de Entendimiento celebrado con el British Council.
 - Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Campeche INEE/DGAJ/CV/2015/20.
 - Convenio General de Colaboración celebrado con la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social INEE/DGAJ/CV/2016/04.
 - Acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para fomentar la investigación para la evaluación de la educación.
 - Convenio de colaboración que celebran el INEE y el Estado de Michoacán de Ocampo INEE/DGAJ/CV/2015/20.
 - Tercer convenio específico, Convenio Marco de colaboración número INEE/DGAJ/04/01/2014 con la Universidad Autónoma del Estado de Baja California (UABC) INEE/DGAJ/04/01/2014.
 - Convenio general de colaboración celebrado entre el INEE y el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) INEE/DGAJ/CV/2016/06.
 - Convenio de Colaboración con Colegio de México, A. C. (COLMEX) INEE/DGAJ/CV/2016/07.
 - Convenio Modificatorio al Décimo Cuarto Convenio Específico de Colaboración derivado del Convenio General con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Instituto de Investigaciones Jurídicas INEE/DGAJ/CV/2016/07.
 - Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación con sede regional en Buenos Aires (IIPE-UNESCO) INEE/DGAJ/CV/2016/08.
 - Séptimo Anexo Específico al Convenio Marco de Colaboración con el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) INEE/DGAJ/01/01/2014.
 - Convenio de Colaboración Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal INEE/DGAJ/CV (2016/12.1) INEE/DGAJ/01/01/2014.
 - Segundo Convenio Específico de Colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) INEE/DGAJ/CV/2015/24.
 - Décimo Noveno Convenio Específico al Convenio General INEE/DGAJ/03/04/2014. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
 - Convenio de Colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) a través de su Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) INEE/DGAJ/CV/2016/12.
 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco INEE /DGAJ/CV/2016/10.

- Acuerdo de Colaboración Interinstitucional suscrito con la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y Cultura del Estado de Sinaloa.
- Convenio de Colaboración y Coordinación suscrito con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca INEE/DGAJ/CV/2016/03.
- Convenio de Colaboración con el Estado de Baja California Sur INEE/DGAJ/CV/2016/11.
- Convenio de Colaboración y Coordinación suscrito con la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León INEE/DGAJ/CV/2016/13.
- Acuerdo con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJERES).
- Convenio Modificatorio al Décimo Sexto Convenio Específico al Convenio General INEE/DGAJ/03/04/2014 UNAM con la Dirección del Programa Universitario de Estrategia para la Sustentabilidad.
- Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación (IIIEPE) INEE/DGAJ/CV/2016/14.
- Quinto Convenio Específico de Colaboración derivado del Convenio Marco de Colaboración celebrado con la UABC.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, correspondiente al proyecto Evaluación de las Políticas Educativas en el marco de la Reforma Educativa mexicana.
- Décimo Sexto Convenio Específico de Colaboración derivado del Convenio General con la UNAM- Dirección del Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad INEE/DGAJ/03/04/2014.
- Convenio de Colaboración entre el INEE y la Universidad Iberoamericana, A.C. INEE/DGAJ/00/00/2016.

1.1.2 Actividades de los Consejeros de la Junta de Gobierno

- ♦ Participación en las sesiones de los órganos colegiados del Instituto.
- ♦ Reuniones de presentación del Informe Anual del INEE 2015 ante diputados de la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados.
- ♦ Participación en reuniones de trabajo con:
 - Autoridades de la SEP, destacan: secretario de Educación Pública; subsecretario de Educación Básica; subsecretario de Educación Media Superior; subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación; oficial mayor; coordinadora Nacional del Servicio Profesional Docente; director general de Formación Continua; administrador Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal; director general del INIFED, director general del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).
 - Autoridades educativas estatales, destacan las correspondientes a Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Sinaloa, Michoacán, Veracruz, México.

- Legisladores federales de la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados; Comisión de Educación Pública del Senado de la República; Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores; diputados y senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD).
- Representantes sindicales del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), secciones 9 y 10 del SNTE, Sección 36 del SNTE en Tlalnepantla, Estado de México, Sección 19 del SNTE en Morelos, Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México (SITEM).
- Representantes de organismos autónomos nacionales: Banco de México; Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE); Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); Instituto Nacional Electoral (INE) y Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
- COLMEX.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).
- Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU).
- CONACYT.
- CENEVAL.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
- Especialistas en políticas públicas, economía, evaluación y educación.
- Fundación México-Norteamericana de la Ciencia.
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE).
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
- Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.
- ♦ Participación en reuniones con los titulares del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para dar seguimiento, dentro del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la evaluación de los aspirantes a ocupar las vacantes de comisionado en los órganos de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia Económica.
- ♦ Organización del Seminario Diálogos con la Academia Internacional de la Educación, en colaboración con el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del CINVESTAV.
- ♦ Organización del Seminario Internacional Estrategias para Impulsar la Calidad de la Educación.
- ♦ Establecimiento de relaciones con instituciones y organismos internacionales:
 - Administración Nacional de Educación Pública de Uruguay.
 - Cámara Norteamericana de Comercio.
 - Comparative and International Education Society.

- Embajada Británica y Consejo Británico.
 - Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF).
 - Global Partners for Education.
 - INES-Network on Labor Market, Economic and Social Outcomes of Learning de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
 - Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIFE) sede Buenos Aires.
 - Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
 - Instituto de Políticas Públicas de la Escuela de Economía de la Universidad Diego Portales de Chile.
 - Instituto Vasco de Evaluación Educativa.
 - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
 - Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC).
 - Research Advisory Council del IIFE, París.
 - Save the Children México.
 - Universidad de Pensilvania.
 - Visible Learning, Nueva Zelanda.
- ♦ Participación en actividades académicas (foros, conferencias, seminarios, conversatorios); destacan:
- Auditoría Superior de la Federación (ASF).
 - Regional Center for Learning on Evaluation and Results (CLEAR) Latinoamérica en la Ciudad de México.
 - Comité Ejecutivo de la Junta de Gobierno del Instituto de Estadísticas de la UNESCO.
 - Congreso Cumbre de Líderes en Acción por la Educación (CLASE) 2016.
 - Cuerpo consultivo del Global Education Monitoring Report de la UNESCO.
 - Diplomado en Intervenciones y Políticas Educativas del Programa Interdisciplinar sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
 - Especialidad en Política y Gestión de la Evaluación Educativa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
 - E-forum organizado por el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) de la Universidad Iberoamericana y Educación Futura.
 - Laboratory of International Large-Scale Assessments.
 - Seminario Internacional sobre Calidad y Equidad Educativa, organizado por el Ministerio de Educación y Deporte de la República Argentina.
 - Taller Panorama México, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el World Economic Forum.
 - Seminario Internacional sobre Formación Inicial y Continua de Docentes, que fue organizado por el IIFE-UNESCO Buenos Aires.
- ♦ Participación en medios impresos, entrevistas radiofónicas y conferencias de medios.

1.2 Matriz de indicadores para resultados

Matriz de indicadores para resultados del Pp P001-Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa 2016

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta	Reporte de avances						
					Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Acumulado		
				Numerador	Denominador	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
FIN											
Contribuir al cumplimiento de una educación obligatoria de calidad y equidad											
PROPÓSITO	(Número de integrantes del SNEE encuestados satisfechos con su funcionamiento/ Número de integrantes del SNEE encuestados) x 100	Anual	100%	100%						100%	0
	$\frac{\sum_{i=1}^n \text{SNEE encuestados satisfechos con su funcionamiento}}{\sum_{i=1}^n \text{Número de integrantes del SNEE encuestados}} \times 100$	Anual	100%	100%			100%		80.63%	100%	80.63%
COMPONENTES											
C1	Procesos institucionales efectivos realizados	Anual	100%	100%							
	$\frac{\sum_{i=1}^n \text{Procesos institucionales efectivos realizados}}{\text{Cap} = A1 + \dots + A1n} \times 100$	Anual	100%	100%			100%		84.30%	100%	84.30%
ACTIVIDADES											
A.1.1	Liderar la organización y funcionamiento de los Cuerpos Colegiales y de los Consejos técnicos Especializados	Trimestral	100%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
	$\frac{\sum_{i=1}^n \text{Número de sesiones de los Cuerpos Colegiales y de los Consejos Técnicos programados}}{\text{Número de sesiones de los Cuerpos Colegiales y de los Consejos técnicos Especializados}} \times 100$	Trimestral	100%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta		Reporte de avances									
				Numerador	Denominador	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
						Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado		
Emprender acciones para el fomento de la cultura de la Junta de Gobierno realizadas/ Número de acciones para el refuerzo de la cultura promovidos por los Consejeros de la Junta de Gobierno programadas) × 100	(Número de acciones para el refuerzo de la cultura de la evaluación promovidos por los Consejeros de la Junta de Gobierno realizadas/ Número de acciones para el refuerzo de la cultura promovidos por los Consejeros de la Junta de Gobierno programadas) × 100	Trimestral	100%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.00%
Emitir la normatividad relativa a las evaluaciones y al funcionamiento del SINEE	(Número de documentos normativos para el funcionamiento del SINEE emitidos/ Número de documentos normativos para el funcionamiento del SINEE propuestos) × 100	Trimestral	100%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.00%
Emitir directrices para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación	(Número de directrices emitidas / Número de directrices propuestas) X100	Semestral	100%	100.00%	100.00%	50.00%	0.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
Representar al INEE en sus relaciones con autoridades educativas, entidades, organizaciones de los sectores público, social, privado, nacional e internacional	(Número de espacios de diálogo promovidos por los Consejeros de la Junta de Gobierno generados / Número de espacios de diálogo promovidos por los Consejeros de la Junta de Gobierno programados) × 100	Trimestral	100%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.00%
Emitir la normatividad para el funcionamiento del INEE (o de las administrativas, financieras, de recursos humanos, de control interno, de organización, de publicación del SIRE, de comunicación interna y externa)	(Número de documentos de normatividad interna emitidos / Número de documentos de normatividad para el funcionamiento del INEE propuestos) × 100	Trimestral	100%	100.00%	100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%	100.00%

ACTIVIDADES

1.3 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual

Para dar cumplimiento a su objetivo; la Junta de Gobierno estableció los dos proyectos que se mencionan a continuación.

1.3.1 Vinculación con Instituciones y Organismos Nacionales e Internacionales

El proyecto Vinculación con Instituciones y Organismos Nacionales e Internacionales, se planteó como objetivo implementar diversos mecanismos de enlace, interlocución y coordinación con autoridades educativas, instituciones y organizaciones académicas y de investigación, gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, para fortalecer el funcionamiento del SNEE. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado																	
		E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Participar en actividades académicas nacionales e internacionales	Agendas, informes o constancias	50%							50%			25%			25%	100%	50%							50%			25%			25%	100%
Participar en reuniones de información, de construcción de acuerdos de colaboración y de establecimiento de compromisos en foros nacionales e internacionales	Agendas, informes o acuerdos	50%							50%			25%			25%	100%	50%							50%			25%			25%	100%

1.3.2 Iniciativas e Insumos para la Evaluación y la Decisión

El proyecto Iniciativas e Insumos para la Evaluación y la Decisión, tuvo el objetivo de generar iniciativas e insumos para enriquecer la evaluación de la educación con el fin de apoyar las decisiones coyunturales de la Junta de Gobierno. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado													
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Atender solicitudes extraordinarias de asesoría y capacitación	Informes de asesoría y capacitación						50%						25%	100%												25%	100%
Plantear iniciativas o proyectos innovadores de evaluación de la educación	Informes de estudios, asesorías o servicios						20%						40%	100%												40%	100%
Producir insumos que sustenten decisiones coyunturales	Anteproyectos, informes o publicaciones						70%						30%	0%												25%	100%

Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, Planeación y Comunicación Social (P002)

UR-500, Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

2.1 Principales resultados

El programa presupuestario (Pp) P002, a cargo de la unidad responsable 500 (UR-500), denominada Planeación, Coordinación y Comunicación Social, integró los recursos destinados al desarrollo de acciones para fortalecer las capacidades de gestión institucional y comunicación para apoyar el desarrollo institucional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en un marco de transparencia y rendición de cuentas, a la vez que para contribuir a la consolidación de su autonomía, a la toma de decisiones participativa y a la relación con otros actores en el ámbito educativo, y asimismo para coadyuvar a la coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

Destacan las acciones realizadas a fin de consolidar las estrategias institucionales para la formulación de los planes de trabajo de corto y mediano plazos, el seguimiento de metas, y la evaluación del desempeño de los programas presupuestarios del Instituto. Asimismo, para apoyar la gestión de la Junta de Gobierno y los órganos colegiados, y para formular e implementar la sólida política de comunicación social del INEE.

Los principales logros enmarcados en el programa presupuestario fueron:

2.1.1 Gestión Institucional

- ♦ Análisis de consistencia entre el Programa Estratégico de Desarrollo Institucional (PROEDI) 2015-2025, la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE), las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) y los Programas de Trabajo Anual (PTA) 2015, 2016 y 2017, a fin de avanzar hacia el alineamiento de los elementos que los integran.
- ♦ Seguimiento y evaluación del PTA 2016, que respondió a siete programas presupuestarios que respaldaron la asignación de recursos al Instituto. Integró siete matrices de indicadores para resultados y 29 proyectos con sus respectivos objetivos, indicadores, metas y recursos para la operación. Este documento presenta el cumplimiento anual de su ejecución.

- ♦ Formulación del PTA 2017 que integra los elementos del PROEDI: visión, misión y objetivos estratégicos; las matrices de indicadores para resultados de los programas presupuestarios del Instituto, y 26 proyectos con sus respectivos objetivos, indicadores, metas y recursos autorizados para su operación.
- ♦ Elaboración de las *Disposiciones generales para la evaluación del desempeño de los programas presupuestarios del INEE*, que permitirán mejorar los procesos de planeación, programación y presupuestación, así como el ejercicio de recursos.
- ♦ Determinación de la Matriz de Administración de Riesgos (MAR), y el Mapa de Riesgos, y seguimiento del Programa Anual de Administración de Riesgos (PAAR) 2016.

2.1.2 Posicionamiento del INEE entre sus públicos objetivo

- ♦ Formulación, implementación y seguimiento de la Política y Estrategia de Comunicación Social y Comunicación Organizacional 2016.
- ♦ Integración de los documentos *Criterios de coordinación en materia de comunicación social y organizacional para las direcciones del INEE en las entidades federativas* y *Manual de identidad gráfica institucional*.
- ♦ Difusión de asuntos relevantes para el INEE en medios de comunicación y plataformas digitales, a través de la transmisión de *spots* de radio y televisión, gestión de entrevistas exclusivas, publicación de artículos de opinión, envío de comunicados de prensa, publicación de contenidos en la página institucional y en las redes sociales, entre otros.
- ♦ Desarrollo del Tercer Estudio de Opinión, Impacto y Percepción Pública, a fin de evaluar la percepción ciudadana sobre las acciones, fines y principios rectores del INEE, y el impacto de las campañas de comunicación institucionales.
- ♦ Por lo que respecta a plataformas digitales, la aplicación INEE Móvil registró un total de 4 129 descargas en el periodo de enero a diciembre, reportando diariamente en promedio 413 dispositivos activos con al menos una sesión en la aplicación. Asimismo, se registraron 3 803 solicitudes de información, las cuales fueron canalizadas a las áreas o instituciones responsables de darles atención. Los temas más recurrentes de los usuarios fueron las evaluaciones del Servicio Profesional Docente (SPD): modalidades de evaluación, guías de estudio, asignación de plazas, consulta de resultados de examen de desempeño, convocatorias, evaluación del desempeño al término del segundo año de servicio y evaluación voluntaria.
- ♦ Difusión, a través de tiempos oficiales en radio y televisión, de la campaña “Evaluar es para Mejorar” en tres versiones: Entusiasmo, Mejor Escuela y Esfuerzo Diario; además de la campaña “Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas”, las cuales registraron 301 197 impactos con 2509:58 horas de transmisión en radio y 63 477 impactos con 529:08:30 horas de transmisión en televisión.

- ♦ Producción de cuatro *spots* para televisión y cinco *spots* para radio, de la campaña 2017 “Evaluación es para Mejorar”.
- ♦ Producción de dos documentales, uno sobre el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), (duración, 14 minutos) y el segundo sobre la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), (duración, 11 minutos 30 segundos).
- ♦ Gestión de 86 entrevistas en medios; se organizaron 5 conferencias de prensa a las que acudieron, en promedio, 28 medios que cubren la fuente educativa, y se gestionó la publicación de 22 artículos en el diario *El Universal*.
- ♦ Elaboración de 74 comunicados de prensa, lo que representa un incremento de 80% respecto de 2015; dichos comunicados generaron 1 910 impactos en diversos medios de comunicación; además, se hicieron 440 monitoreos de prensa escrita y digital para la elaboración de 366 síntesis informativas y 74 análisis coyunturales.
- ♦ Se dio cobertura informativa a 227 eventos institucionales y a la participación de funcionarios del INEE en eventos, foros o seminarios fuera del Instituto.
- ♦ Asimismo, se realizaron 30 transmisiones en vivo (*streaming*) de eventos del INEE a través de la cuenta institucional en YouTube.
- ♦ Incremento de 7.84% (+415 817) visitas al portal del INEE respecto al año anterior, contabilizando para 2016 un total de 5 308 863 visitas.
- ♦ Realización de 5 034 actualizaciones en la página institucional de Internet, para proporcionar información oportuna al público en general.
- ♦ Se alcanzó la cifra de 83 122 fans en la cuenta institucional de Facebook, 26 637 seguidores en Twitter y 2 957 suscriptores en YouTube.
- ♦ Calificación de seis puntos al portal institucional, de acuerdo con Google Page Rank, lo que representa un alto puntaje de confiabilidad y una fuente clave en materia de evaluación educativa. Asimismo, se mantuvo el puntaje (68) en el índice de reputación e influencia social (Klout), que sirve de indicador sobre la importancia de las cuentas y el portal del INEE en Internet.

2.1.3 Espacios de intercambio de opinión

- ♦ 25 sesiones de los consejos de consulta y asesoría en los que están representadas autoridades educativas federal y locales —Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE)—; organizaciones de la sociedad civil —Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación (CONSCEE)—; docentes y directivos escolares de la educación básica y media superior —Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa (CONPEE)—; especialistas de diferentes ramas de la investigación educativa —Consejos Técnicos Especializados (CONTE)—y áreas técnicas de las áreas de evaluación de las entidades federativas —Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (CONVIE)—.

- Dos sesiones ordinarias y una extraordinaria de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (CSNEE), cuyos asuntos destacados fueron:
 - 27 de abril, sesión ordinaria. Presentación del Informe anual del estado que guardan los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN); Programas Estatales de Evaluación y Mejora (PEEME), avances y rutas de mejora; evaluaciones del SPD. Balance 2015 y perspectivas 2016; directrices para la mejora de educación; Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE).
 - 31 de mayo, sesión extraordinaria. Modificación a los lineamientos para la organización y funcionamiento de la coordinación del SNEE; comentarios sobre las directrices para mejorar la educación de las niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras migrantes; comentarios sobre el SIRE; propuestas para la conformación del grupo de trabajo de escuelas multigrado y fecha para la primera reunión.
 - 11 de octubre, sesión ordinaria. Replanteamiento de la evaluación de desempeño docente; replanteamiento de PLANEA; presentación de los lineamientos para la formulación y seguimiento del SNEE 2016 -2020; propuesta de estructura del Programa de Mediano Plazo del SNEE 2016-2020 y lista de proyectos nacionales y estatales; Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado, educación básica; estrategia para el seguimiento de las directrices para mejorar la formación inicial de docentes de educación básica.

- Dos sesiones ordinarias y tres extraordinarias del CONSCEE cuyos asuntos destacados fueron:
 - 9 de febrero, sesión ordinaria. Procesos de evaluación del INEE 2016; SPD; directrices para la mejora de la educación; resultados de la evaluación de la política educativa dirigida a la atención de niños, niñas y adolescentes, hijos de jornaleros migrantes; avances en materia del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), gasto federalizado.
 - 11 de mayo, sesión extraordinaria. Presentación de nuevos integrantes del CONSCEE; Informe anual del estado que guardan componentes, procesos y resultados del SEN 2016; directrices para mejorar la atención educativa dirigida a niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras agrícolas migrantes; avances de la estrategia de seguimiento de las directrices para la mejora educativa.
 - 22 de julio, sesión extraordinaria. Análisis de la coyuntura educativa actual y la evaluación docente; presentación de las *Directrices para mejorar la atención educativa de las niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes aprobadas*.
 - 11 de agosto, sesión extraordinaria. Evaluación del Desempeño Docente.
 - 20 de septiembre, sesión ordinaria. Evaluación del Desempeño Docente; estrategia de seguimiento de las directrices para la mejora educativa; PLANEA, nuevo esquema; Programa de Mediano Plazo del SNEE; PEEME; conclusiones de los estudios y evaluaciones sobre la política de educación indígena. Bases para la emisión de directrices para la mejora.

- Dos sesiones ordinarias del CONVIE, cuyos asuntos destacados fueron:
 - 2 y 3 de marzo, sesión ordinaria. Micrositio del CONVIE; SPD; PEEME; directrices para la mejora educativa; procesos de evaluación del INEE 2016; SIRE; Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (DINEE); revista *RED*.
 - 28 de septiembre, sesión ordinaria. Micrositio del CONVIE; *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes*; PEEME; replanteamiento de la evaluación del desempeño; SPD; PLANEA, nuevo esquema; SIRE; DINEE.

- Dos sesiones ordinarias y una extraordinaria del CONPEE, cuyos asuntos destacados fueron:
 - 20 de febrero, sesión ordinaria. Reflexiones sobre la evaluación del SPD en los estados; evaluaciones del INEE 2016; evaluaciones del SPD 2016; programa de directrices para la mejora educativa en 2016; logros y metas del INEE; fortalecimiento del CONPEE.
 - 13 de agosto, sesión extraordinaria. Evaluación del Desempeño Docente.
 - 10 de septiembre, sesión ordinaria. Entrega de reconocimientos a los integrantes salientes; Evaluación del Desempeño Docente; estrategia de seguimiento de las directrices para la mejora educativa; Programa de Mediano Plazo del SNEE; PEEME; conclusiones de los estudios y evaluaciones sobre la política de educación indígena. Bases para la emisión de directrices para la mejora.

- Dos sesiones del Consejo Técnico Especializado en Evaluación de la Oferta Educativa, cuyos asuntos destacados fueron:
 - 9 y 10 de marzo, sesión ordinaria. Resultados del piloto de la evaluación de la oferta educativa en educación media superior; comentarios al PROEDI y a los desafíos institucionales; difusión de resultados de ECEA en primaria; evaluación de la oferta educativa en preescolar: instrumentos y características del piloto; estudios evaluativos de diseño curricular: a) estudio comparativo de la propuesta curricular de matemáticas en la educación obligatoria en México y otros países, y b) estudio sobre fundamentos y orientaciones pedagógicas del diseño curricular de cada nivel y de toda la educación obligatoria; estudio evaluativo del modelo de telebachillerato comunitario; avances del proyecto de acomodaciones para la incorporación de niños y niñas con discapacidad en las evaluaciones a gran escala; evaluación interna de escuelas; propuesta de indicadores de convivencia, inclusión y no discriminación en las escuelas; diseño del estudio de convivencia y género en preescolar; situación actual de la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre la Evaluación Educativa; diseño de la evaluación de la oferta educativa en secundaria.
 - 5 y 6 de septiembre, sesión ordinaria. Comentarios del Consejo Técnico a la versión preliminar del informe de ECEA en primaria sobre personal y organización escolar; resultados de la aplicación piloto de la Evaluación de la Implementación Curricular

(EIC) de preescolar; resultados de la aplicación piloto de ECEA en preescolar; diseño del estudio sobre género y convivencia en preescolar; diseño de ECEA en secundaria; criterios técnicos de validez cultural: control de sesgo; orientaciones metodológicas para las evaluaciones de la oferta educativa: características y variables clave a considerar en los diseños de las muestras, diversificación de instrumentos de medición, incorporación de niños y niñas como informantes; criterios técnicos para la evaluación del diseño curricular; avances del proyecto de autoevaluación de escuelas; diseño de proyectos en 2017.

- Dos sesiones del Consejo Técnico Especializado en Evaluación de Resultados Educativos, cuyos asuntos destacados fueron:
 - 22 y 23 de febrero, sesión ordinaria. Procesos de evaluación del INEE en 2016 y modificaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a la aplicación de PLANEA en su modalidad de Evaluación del Logro en Centros Escolares (ELCE); revisión de los usos adecuados e inadecuados de las diferentes modalidades de PLANEA; participación del INEE en el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica) 2016 (ICCS, por sus siglas en inglés); revisión de los documentos que se han utilizado para la devolución de resultados de PLANEA en su modalidad de Evaluación del Logro en el Sistema Educativo Nacional (ELSEN) inicial, reportes de ELCE por escuela y fascículos para profesores; avances en la revisión de la escala de habilidades para la convivencia; avances en la validación del modelo de detección de patrones anómalos de respuesta.
 - 5 y 6 de septiembre, sesión ordinaria. Recuento sobre el proceso de reestructuración de PLANEA; escalas de las habilidades socioemocionales; presentación de análisis multinivel en el informe de PLANEA 2015; PLANEA media superior: objeto de evaluación y estructura, cuestionarios de contexto, condiciones para la comparación de resultados con aplicaciones anteriores; tendencia de los resultados de los Exámenes de Calidad y el Logro Educativos (EXCALE) y PLANEA en las entidades.

- Dos sesiones ordinarias del Consejo Técnico Especializado en Evaluación del Desempeño de Docentes y Directivos Escolares, cuyos asuntos destacados fueron:
 - 24 y 25 de febrero, sesión ordinaria. Procesos de evaluación del SPD: diagnóstico de los instrumentos de Evaluación del Desempeño y de las Evaluaciones para el Ingreso, Promoción y Diagnóstica al término del primer año; modelo de integración de calificación de la Evaluación del Desempeño Docente y de un ejemplo de reporte individual de resultados; avances de los estudios que se llevarán a cabo a partir de los resultados de las evaluaciones del SPD: resultados de los cuestionarios de contexto; estudio longitudinal de desarrollo profesional docente; avances del proyecto de caracterización de la práctica docente y directiva de educación básica y educación media superior (Proyección 2016-2020); Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS por sus

- siglas en inglés); lineamientos para la evaluación de la formación continua; formación y certificación de evaluadores para la Evaluación del Desempeño.
- 8 y 9 de septiembre, sesión ordinaria. Informe de los procesos de validación del SPD; replanteamiento del modelo de Evaluación del Desempeño Docente 2017; propuesta de los consejeros técnicos respecto a las etapas del modelo de Evaluación del Desempeño; integralidad de los proyectos de evaluación de los proyectos del SEN.
- Dos sesiones del Consejo Técnico Especializado en Evaluación de Política y Programas Educativos, cuyos asuntos destacados fueron:
 - 5 y 6 de abril, sesión ordinaria. Documento Rector de la PNEE y proceso de construcción de los PEEME; Programa de Emisión de Directrices para la Mejora Educativa 2016; propuesta de seguimiento a las directrices; marco general para el desarrollo del Sistema Nacional de Evaluadores como estrategia de fortalecimiento de capacidades institucionales; desarrollo de lineamientos para la evaluación del SPD y del SNEE.
 - 5 y 6 de septiembre, sesión ordinaria. Estrategia para el seguimiento a la atención de las directrices; la evaluación de medio término de la Reforma Educativa: ¿Qué ejes/ acciones deben valorarse?; presentación de resultados de la Evaluación de la Política Educativa dirigida a la población indígena en educación básica y propuesta preliminar de las *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas*; diseño del programa de mediano plazo del SNEE; acompañamiento a la evaluación interna por parte de evaluadores certificados; lineamientos de evaluación de políticas y programas educativos.
 - Dos sesiones del Consejo Técnico Especializado en Integración de Información y Diseño de Indicadores, cuyos asuntos destacados fueron:
 - 16 y 17 de marzo, sesión ordinaria. Visión estratégica y diseño conceptual del SIRE; avances en el desarrollo del geoportal y las herramientas de consulta dinámica de datos; articulación institucional entorno al SIRE.
 - 8 y 9 de septiembre, sesión ordinaria. Indicadores de gasto educativo; análisis de los resultados de las trayectorias longitudinales en la Ciudad de México; avances en análisis de sesgo en indicadores de acceso y trayectoria; simulación, discusión de los métodos; avances en análisis de patrones de respuesta; avance de la capacitación del SIRE en las entidades federativas; estadística del uso del sistema; indicadores de matrícula, trayectoria y avance escolar; lineamientos de coordinación interinstitucional para la integración de información e interoperabilidad de sistemas; norma técnica del SIRE.
 - Dos sesiones del Consejo Técnico Especializado en Fomento de la Cultura de la Evaluación Educativa, cuyos asuntos destacados que fueron:

- 7 de marzo, sesión ordinaria. Política y lineamientos editoriales del INEE y programa editorial. Balance 2015 y previsiones 2016 para el desarrollo de los procesos editoriales en el Instituto; revista de evaluación para docentes y directivos, balance 2015 y previsiones 2016; política institucional en materia de difusión, promoción del uso y fomento de la cultura de la evaluación; planes de difusión de las evaluaciones del INEE: PLANEA, ECEA y Cívica 2016, balance 2015 y previsiones 2016; Encuesta Nacional sobre Cultura de la Evaluación en México.
- 5 y 6 de septiembre, sesión ordinaria. Programa editorial y *Revista de Evaluación para Docentes (RED)*; Encuesta Nacional sobre Cultura de la Evaluación Educativa en México. Resultados (preliminares) y previsiones sobre su aprovechamiento; contribuciones de la Dirección General de Fomento a la Cultura de la Evaluación (DGFCE) a la difusión del trabajo del INEE: ECEA, directrices para la mejora educativa, SPD, Cívica y el Programa Internacional de Evaluación de Alumnos (PISA); proyección nacional del trabajo de difusión, promoción del uso y fomento de la cultura de la evaluación a través de las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (DINEE); la cultura de la evaluación en el proyecto de autoevaluación de escuelas de educación básica. Hacia una nueva estrategia de fomento a la cultura de la evaluación.

2.1.4 Vinculación institucional

- ♦ Establecimiento del centro de contacto público denominado Contacto INEE 01 800, que dio atención a un total de 7 383 llamadas y correos electrónicos en el año.
- ♦ Elaboración del *Manual de protocolo para la vinculación* con el fin de normar el procedimiento de vinculación institucional.
- ♦ Actualización de la información referente al Instituto en el Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID), en el que participan todos los organismos autónomos.
- ♦ Participación del Instituto en el Global Educational Supplies & Solutions (GESS) México, donde se presentaron dos ponencias y se colocó un *stand* para fomentar la presencia institucional en diversos foros.

2.2 Matriz de indicadores para resultados

Matriz de indicadores para resultados del Pp: P002-Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, Planeación y Comunicación Social 2016

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta		Reporte de avances												
				Numerador	Denominador	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado			
1	(Número de SNEE consolidado a través de políticas, normatividad y evaluación de la educación obligatoria, en el marco de una gobernabilidad eficaz y transparente)	100%	100%	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	(Número de encuestados SNEE encuestados con su funcionamiento/ Número de integrantes del SNEE encuestados) × 100	100%	100%	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROPOSITO	(Número de disposiciones estratégicas implementadas / Número de disposiciones estratégicas programadas) × 100	Semestral	100%	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C1	(Número de documentos base para la gestión institucional / Número de documentos base para la gestión institucional programados) × 100	Trimestral	100%	2	2	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
C2	(Número de personas consultadas que tienen una opinión favorable del INEE / Número de personas consultadas que conocen al INEE) × 100	Trimestral	100%	28	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C3	(Número de acuerdos cumplidos en tiempo / Número de acuerdos formalizados) × 100	Trimestral	100%	100	100	25%	12.12%	25%	27.27%	25%	26.66%	25%	9.09%	25%	26.66%	25%	100%	75%
ACTIVIDADES	(Número de acciones de planeación realizadas / Número de acciones de planeación programadas) × 100	Trimestral	100%	2	2	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta	Reporte de avances										
					Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Acumulado		
					Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	
A.1.2 Integrar los informes de seguimiento al Programa de Trabajo Anual	(Número de informes de seguimientos integrados / Número de informes de seguimiento programados) × 100	Trimestral	100%	7	7	0.0%	0%	43.0%	43.0%	28.5%	28.5%	28.5%	28.5%	100%	100.0%
A.1.3 Implementar acciones para la evaluación del desempeño institucional	(Número de acciones para la evaluación institucional implementadas / Número de acciones programadas) × 100	Trimestral	100%	3	3	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%
A.2.1 Difundir mensajes a través de los medios de comunicación	(Número de mensajes institucionales difundidos a través de los medios de comunicación / Número de mensajes emitidos) × 100	Trimestral	90%	90	100	22.5%	25%	23.8%	22.5%	23.9%	22.5%	22.05%	22.05%	90%	94.8%
A.2.2 Implementar el programa de comunicación organizacional	(Número de actividades de comunicación organizacional realizadas / Número de actividades programadas) × 100	Trimestral	100%	100	100	25%	25%	21.8%	25%	25%	25%	23.4%	23.4%	100%	95%
A.2.3 Ampliar la comunidad de seguidores que forman parte de las redes sociales del Instituto	Número de seguidores al final del trimestre / Número de seguidores al inicio del trimestre	Trimestral	10 000	10 000	10 000	2 500	8 468	6 949	2 500	15 449	2 500	16 508	10 000	11 713	
A.3.1 Coordinar el funcionamiento de los órganos colegiados	(Número de sesiones organizadas / Número de sesiones programadas) × 100	Trimestral	100%	7	7	28.4%	28.4%	14.3%	43%	43%	14.3%	14.3%	100%	100%	
A.3.2 Articular los mecanismos de vinculación y cooperación institucional nacional e internacional	(Número de instrumentos para la vinculación institucional nacional e internacional formalizados / Número de instrumentos para la vinculación institucional nacional e internacional programados) × 100	Semestral	100%	3	3	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	

ACTIVIDADES

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado														
		E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	S	O	N	D	Total				
Actualizar el Manual del protocolo de conducción de las relaciones del Instituto con los medios de comunicación y formular el de las redes sociales	Documento	1													1											1		
Realizar la cobertura informativa de eventos del Instituto	Bitácora de cobertura de eventos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
Diseñar y difundir de manera digital el manual de identidad e imagen institucional	Manual	1													2											2		
Producir audiovisuales	Contenido audiovisual editado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	2	2	3	7	13	11	5	15	25	40	5	4	134
Formular los Lineamientos generales para el uso de las redes sociales institucionales	Reuniones realizadas														1												1	

2.3.3 Espacios de Intercambio de Opinión

El proyecto Espacios de Intercambio de Opinión, tuvo el objetivo de fortalecer los espacios colegiados institucionales, a fin de favorecer el intercambio de opinión y diálogo con diversos actores. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado													
		E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N
Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, así como al funcionamiento y desempeño de los órganos colegiados	Informe			2	3	1	2	2	4	2	3	1	20			2	3	1	3	3	4	2	1	1	20		
Realizar actividades relacionadas con la Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno	Acuerdos publicados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2	2	3	3	2	3	4	2	3	4	3	1	36	
Realizar actividades relacionadas con la Secretaría Técnica de la Conferencia	Acta publicada			1							1	2					1	1					1	3			
Realizar actividades relacionadas con la Secretaría de Actas del CONPEE y el CONSCEE	Acta publicada		2							2		4			2				1	2			2	7			
Apoyar las reuniones de Titulares de Unidad con Consejeros	Agenda	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	1	2	2	2	1	1	3	1	1	1	1	1	17		
Dar seguimiento a los Acuerdos de la Junta de Gobierno	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
Revisar las disposiciones normativas que regulen el funcionamiento de órganos colegiados	Disposiciones revisadas										5	5												4	4		
Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones o acuerdos de la Conferencia del SNEE y del CONPEE, del CONSCEE, del CONVIE y de los CTE	Informe	1		1		1		1		1		4			1		1		1		1		1	3			

2.3.4 Vinculación Institucional

El proyecto Vinculación Institucional se propuso como objetivo fortalecer los vínculos entre el INEE y actores educativos, sociales y políticos para el cumplimiento de sus fines. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaborar el Manual de protocolo para la vinculación	Manual			1										1			1									1
Elaborar un plan de trabajo 2016 para la vinculación institucional nacional e internacional	Plan de trabajo	1												1	1											1
Elaborar las bases de coordinación para la vinculación nacional e internacional del Instituto	Documento			1										1		1										1
Gestionar la interacción institucional a través de Contacto 01 800	Informe							1				1		2							1			1		2

Normatividad y Política Educativa (P003)

UR-200, Unidad de Normatividad y Política Educativa y UR-800, Coordinación de DINEE

3.1 Principales resultados

El programa presupuestario (Pp) P003, a cargo de las unidades responsables 200 (UR-200), denominada Normatividad y Política Educativa, y 800 (UR-800), denominada Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, integró los recursos destinados a apoyar la coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), a partir de la formulación y seguimiento a la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE), la formulación de instrumentos normativos, la evaluación de políticas y programas educativos, la elaboración de directrices orientadas a la mejora de la educación, y el fortalecimiento de las capacidades técnicas en el ámbito nacional y local.

Destacan las acciones realizadas a fin de apoyar a la Junta de Gobierno en la coordinación del SNEE; la determinación de lineamientos para elaborar el Programa de Mediano Plazo del SNEE; la emisión de las *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes*, la elaboración de las *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas*, y la construcción de un sistema de seguimiento para las directrices, con el fin de sistematizar la información que se derive de la emisión de las mismas.

Sobresale también la publicación de lineamientos y criterios técnicos de evaluación para desarrollar los procesos implicados en el Servicio Profesional Docente (SPD) y la supervisión de éstos últimos, así como la actualización y mejora de los programas de formación de evaluadores y la actualización de los módulos del Sistema de Gestión Integral de Evaluadores.

Los principales resultados enmarcados en el programa presupuestario fueron:

3.1.1 Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y desarrollo de la Política Nacional de Evaluación de la Educación

- ♦ Dos sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria de la Conferencia del SNEE:

- 27 de abril de 2016. En la que se trataron asuntos como el Informe anual del estado que guardan los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional 2016; los avances de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME); diversos temas locales o regionales a integrar en la agenda nacional; las directrices para la mejora educativa y el Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE).
 - 31 de mayo de 2016. En la que se abordaron temas sobre la modificación de los lineamientos para organización y funcionamiento de la Conferencia del SNEE; propuestas sobre las *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleras agrícolas migrantes*; comentarios sobre el Sistema Integral de Resultados de Evaluaciones, y conformación del grupo de trabajo de escuelas multigrado.
 - 11 de octubre de 2016. En la que se analizaron asuntos relativos al replanteamiento de la evaluación de desempeño docente y del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA); los lineamientos para la formulación y seguimiento del Programa de Mediano Plazo del SNEE 2016-2020; la propuesta de estructura de ese mismo programa y la lista de proyectos nacionales y estatales; el Proyecto de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado en Educación Básica, y la estrategia para el seguimiento de las *Directrices para mejorar la formación inicial de docentes de educación básica*.
- ♦ Diseño e implementación de la ruta de trabajo para el desarrollo de los PEEME:
 - Elaboración de guías metodológicas y materiales de apoyo para la elaboración del diagnóstico, la problematización, los proyectos, propósitos e impacto, metas, acciones y cronogramas 2017-2020.
 - Desarrollo de 14 reuniones regionales en las instalaciones del INEE, con los enlaces estatales designados por las autoridades educativas para la elaboración de los PEEME.
 - Realización de 62 talleres de apoyo y asesoría en las entidades federativas, para la revisión de avances de los PEEME y de sus Proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME).
 - Revisión, edición e impresión de 32 PEEME.
 - ♦ Realización de 11 Reuniones Regionales con las autoridades educativas locales y federal, para analizar y acordar distintos temas de interés dentro de la agenda nacional de evaluación educativa, así como discutir los avances de los PEEME y PROEME.
 - ♦ Elaboración y publicación en el Diario Oficial de la Federación los *Lineamientos para la elaboración y el seguimiento del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa*.
 - ♦ Elaboración del Proyecto Nacional para la Evaluación y la Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME), con la participación de las autoridades educativas locales para elaboración del diagnóstico y de propuestas de acciones específicas para fortalecer a las escuelas multigrado, así como un calendario para su implementación.

- ♦ Elaboración de documentos de apoyo para la implementación de la PNEE:
 - *Análisis del Diseño de la Política Nacional de Evaluación de la Educación y Mapeo de Política Enfocado en la Función del SATE, la Escuela y la Evaluación*, como parte del análisis para la articulación de las metas de mejora de la política educativa nacional.
 - *Caja de Herramientas para el Análisis de Resultados de Evaluaciones Educativas*, que contiene recursos centrados en aspectos conceptuales y operativos en torno a la cultura de evaluación educativa.

- ♦ Realización de la publicación monográfica cuatrimestral de la *Gaceta de la PNEE*. Se editaron tres números con un tiraje de dos mil ejemplares cada uno. Las temáticas abordadas fueron: núm. 4, marzo-junio 2016, "¿Cómo usar la evaluación educativa para mejorar?"; núm. 5, julio-octubre 2016, "Contexto, diversidad y evaluación educativa: ¿Hacia una educación justa e incluyente?", y núm. 6, noviembre 2016-febrero 2017, "Evaluación y capacidades locales: ¿Es posible reconstruir el federalismo?".

3.1.2 Emisión de Lineamientos, Supervisión, Seguimiento y Evaluación de su Aplicación

- ♦ Emisión y publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y en la página de Internet de:
 - Lineamientos para la certificación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-01-2016.
 - Acuerdo por el que se modifican las fracciones IV, IX y X del artículo 5, los artículos 6º, 7º y 8º, y se adiciona una fracción Xbis al artículo 2º de los Lineamientos para la certificación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-01-2016.
 - Lineamientos para la selección y capacitación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-02-2016.
 - Acuerdo por el que se modifican las fracciones I, II y III del artículo 3º y el artículo 4º de los Lineamientos para la selección y capacitación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-02-2016.
 - Lineamientos para la selección de tutores que participarán en los programas de regularización del personal docente y técnico docente con resultado insuficiente en su primera Evaluación del Desempeño en educación básica y media superior. LINEE-03-2016.
 - Lineamientos para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en educación básica y media superior 2016-2017. LINEE-04-2016.
 - Lineamientos para llevar a cabo la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-05-2016.

- Lineamientos para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior. LINEE-06-2016.
 - Lineamientos para la selección del personal docente y técnico docente que aspire a desempeñar funciones de asesoría técnico-pedagógica de manera temporal en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-07-2016.
 - Lineamientos para la selección de personal con funciones de dirección que aspiren a desempeñar tareas de asesoría técnica en otras escuelas en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-08-2016.
 - Lineamientos para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño docente, técnico docente y de quienes ejerzan funciones de dirección y supervisión en educación básica y educación media superior. LINEE-09-2016.
 - Lineamientos para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño en su segunda oportunidad del personal docente y técnico docente en educación básica y educación media superior. LINEE-10-2016.
 - Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para el ingreso al SPD en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2017-2018. LINEE-12-2016.
 - Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para la promoción de docentes a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2017-2018. LINEE-13-2016.
- ♦ Coordinación de la elaboración de lineamientos con los temas siguientes: oferta de formación continua; aprendizaje de alumnos del Sistema Educativo Nacional (SEN) en la educación obligatoria; políticas y programas; evaluaciones de la oferta educativa, e ingreso y promoción del SPD para el ciclo escolar 2017-2018.
 - ♦ Expedición y publicación en el DOF y en la página de Internet de los siguientes criterios:
 - Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los concursos para la promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica en educación básica y educación media superior para el ciclo escolar 2016-2017.
 - Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los concursos de oposición para el ingreso al SPD en educación básica y educación media superior para el ciclo escolar 2016-2017.
 - Criterios para la selección y capacitación de aplicadores que participarán en los procesos de evaluación para la promoción de docentes a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017.

- Criterios para la selección y capacitación de aplicadores que participarán en los procesos de evaluación para el ingreso al SPD en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. INEE-02-2016.
 - Criterios para la selección y capacitación de aplicadores que participarán en los procesos de evaluación del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. INEE-01-2016.
 - Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la misión de resultados para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño del personal docente y técnico docente en educación media superior en el ciclo escolar 2016-2017, así como para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño en su segunda oportunidad del personal docente en este mismo tipo educativo.
 - Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño del personal docente, técnico docente y de quienes ejerzan funciones de dirección y supervisión en educación básica en el ciclo escolar 2016-2017, así como para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño en su segunda oportunidad del personal docente en este mismo tipo educativo.
 - Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados de la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su primer año escolar en educación básica y educación media superior.
 - Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados de la Evaluación del Desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación media superior.
 - Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados de la Evaluación del Desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación media superior.
-
- ♦ Establecimiento de mecanismos de supervisión de los procesos del SPD y realización de visitas aleatorias a entidades federativas en las que se llevaron a cabo, en particular, en el desarrollo de los procesos de evaluación de ingreso, promoción, diagnóstica y de desempeño. Asimismo, supervisión de eventos públicos de asignación de plazas resultantes de los procesos de ingreso y promoción.
 - ♦ Desarrollo del sistema para la captura de información y reportes de los supervisores, a efecto de automatizar la información proporcionada por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) y la que deriva de los resultados de la supervisión de los procesos de evaluación del SPD.

- ♦ Desarrollo del sistema para la organización del proceso de supervisión, a fin de asegurar la logística, así como optimizar la oportunidad para la selección y asignación del personal que supervisará los procesos de evaluación.

3.1.3 Construcción, emisión y seguimiento de directrices

Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes

- ♦ Elaboración y emisión de estas directrices, aprobadas el 3 de agosto:
 - Directriz 1. Rediseñar las políticas de atención educativa a partir del fortalecimiento del presupuesto público, los procesos de planeación, la coordinación institucional y la participación social.
 - Directriz 2. Asegurar la pertinencia de un modelo educativo intercultural, así como la disponibilidad, idoneidad y desarrollo profesional del personal con funciones de docencia.
 - Directriz 3. Desarrollar un Sistema Unificado de Información Educativa y adecuar las normas de control escolar.
 - Directriz 4. Fomentar la innovación, la evaluación educativa y la gestión social de proyectos.

Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas

- ♦ Se formularon y aprobaron las siguientes directrices:
 - Directriz 1. Fortalecer el enfoque de inclusión, equidad y no discriminación en la política educativa nacional, con énfasis en la atención y la participación de la población indígena.
 - Directriz 2. Robustecer el vínculo entre la escuela y la comunidad, como ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, y base de la pertinencia y la calidad de la educación que reciben.
 - Directriz 3. Establecer un modelo curricular que favorezca la interculturalidad en toda la educación obligatoria y garantice su pertinencia cultural y lingüística para la población indígena.
 - Directriz 4. Garantizar el desarrollo profesional de docentes y directivos acorde con las necesidades educativas y los derechos de la niñez indígena.
 - Directriz 5. Garantizar centros escolares con infraestructura y equipamiento que respondan a las necesidades de las comunidades indígenas.
 - Directriz 6. Impulsar la mejora y la innovación permanente de la educación para la niñez indígena.

- ◆ Conclusión del *Mapeo y análisis de la evolución de la política educativa en México*, que aporta información relevante sobre los programas educativos que atienden a poblaciones en situación de vulnerabilidad, entre las cuales se encuentra la población indígena.
- ◆ Conclusión del estudio denominado *Sistematización de experiencias metodológicas de trabajo docente para la enseñanza del español y lenguas indígenas*, y de la Evaluación Externa de la Política Educativa Dirigida a la Población Indígena en Educación Básica.
- ◆ Ambos productos fueron insumos clave para la elaboración de las *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas*, así como los resultados del proyecto Análisis del Gasto Público Educativo.

Directrices para mejorar el desarrollo profesional de los docentes

- ◆ Se elaboró el primer borrador de estas directrices con base en el estudio *Formación Continua de Docentes: política actual en México y buenas prácticas nacionales e internacionales* y la Evaluación de la Implementación de la Estrategia de Tutorías a Docentes de Nuevo Ingreso, en el Ciclo Escolar 2014-2015, en el Marco del Servicio Profesional Docente.
- ◆ Conclusión del estudio denominado *Formación Continua de Docentes: política actual en México y buenas prácticas nacionales e internacionales*, que sirvió de insumo para la construcción del primer borrador de las *Directrices para mejorar el desarrollo profesional de los docentes*.
- ◆ Conclusión de la Evaluación de la Implementación de la Estrategia de Tutorías a Docentes de Nuevo Ingreso, en el Ciclo Escolar 2014-2015, en el Marco del Servicio Profesional Docente, el cual aportó los insumos necesarios para elaborar una caracterización del funcionamiento del programa de tutorías en el ciclo escolar 2014-2015. Los resultados de la evaluación fueron integrados a la propuesta de *Directrices para mejorar el desarrollo profesional de los docentes*.
- ◆ Se elaboró el informe denominado *Evaluación del Desempeño desde la experiencia de los docentes*, basado en una consulta con docentes que participaron en la primera Evaluación del Desempeño 2015. Se realizaron 40 grupos focales en diez entidades federativas (Baja California Sur, Colima, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Zacatecas) con docentes de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior que obtuvieron resultados de suficiente a excelente en su Evaluación del Desempeño global.

Directrices para mejorar la atención del abandono escolar en la educación media superior

- ◆ Se elaboró el primer borrador de estas directrices con base en los resultados de la Evaluación de la Política de Atención a la Deserción Escolar en Educación Media Superior; el *Estudio sobre los principales resultados y recomendaciones de la investigación y evaluación educativa en el eje de prevención y atención a la deserción escolar en educación media superior*, y el *Estudio sobre las intervenciones para abatir el abandono escolar en educación media superior en*

México: diseño, operación y resultados de la estrategia "Yo no abandono", desde la mirada de los actores escolares y las autoridades educativas.

- ♦ Conclusión de la Evaluación Externa de la Política de Atención al Abandono Escolar en Educación Media Superior. En el marco de esta evaluación se realizaron 117 entrevistas a alumnos, docentes, tutores, asesores, preceptores, directivos y funcionarios en cuatro entidades federativas de tres subsistemas, con el fin de valorar un conjunto de criterios clave de la implementación de la política de atención al abandono escolar. Los resultados de esta evaluación son insumos para la elaboración de la propuesta de las *Directrices para mejorar la atención del abandono escolar en educación media superior*.
- ♦ Conclusión del *Estudio complementario sobre las intervenciones para abatir el abandono escolar en educación media superior en México: diseño, operación y resultados de la estrategia "Yo no abandono", desde la mirada de los actores escolares y las autoridades educativas*, realizado en el marco de la cooperación técnica que se tiene con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las conclusiones de este producto son insumos para la elaboración de la propuesta de las *Directrices para mejorar la atención del abandono escolar en educación media superior*.

Seguimiento a la atención y uso de las directrices

- ♦ Se avanzó en la definición y construcción de una estrategia de seguimiento de directrices con el apoyo del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- ♦ Elaboración y levantamiento de un cuestionario sobre uso y valor de las directrices dirigido a las autoridades educativas locales con el propósito de conocer la contribución de las *Directrices para mejorar la formación inicial de docentes de educación básica*.
- ♦ Se realizó el Encuentro Nacional para el Análisis y Seguimiento de las Directrices de Formación Inicial Docente, el cual se llevó a cabo el 22 y el 23 de noviembre de 2016 con el objetivo de generar un espacio de diálogo con los funcionarios estatales responsables de coordinar la formación inicial de los docentes de educación básica en las entidades, a fin de conocer e intercambiar distintas experiencias en relación con los avances y desafíos en el marco de las directrices. A este encuentro asistieron 40 funcionarios de 28 entidades federativas.
- ♦ Elaboración del informe de seguimiento denominado *Atención de las autoridades educativas a las Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica*, el cual sintetiza los principales hallazgos del seguimiento realizado a las directrices.
- ♦ Avances en la construcción de un sistema de seguimiento para las directrices, con el fin de sistematizar la información que se derive a partir de la emisión de directrices, así como de las acciones de seguimiento que realice el Instituto.

Evaluación de políticas y programas educativos

- ♦ Además de la conclusión de las evaluaciones de implementación de las políticas en materia de atención educativa a la niñez indígena en educación básica, abandono escolar en educación media superior y tutorías a docentes de nuevo ingreso en el marco del SPD, se avanzó en la definición de los alcances y ejes de evaluación de los proyectos plurianuales siguientes:
 - Evaluación de las Políticas Educativas en el Marco de la Reforma Educativa Mexicana. Se formalizó el convenio de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quien apoyará la coordinación de las tareas de esta evaluación en 2017.
 - Evaluación Exploratoria y Diagnóstica del Programa Especial de Certificación con Base en Aprendizajes Adquiridos, Equivalentes al Nivel Primaria y Secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Se formalizó el convenio de colaboración entre el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el INEA y se iniciaron las tareas de evaluación a nivel interno.

Formación, capacitación y certificación de evaluadores

- ♦ Actualización del Programa General de Formación de Evaluadores de Desempeño Docente; del Programa de Formación para Evaluadores de Desempeño del Personal con Funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica y del Programa de Capacitación de Evaluadores: Taller: Uso y Lectura de Rúbricas, con base en el documento de recomendaciones y opiniones técnicas derivado del monitoreo y seguimiento de la operación en el ciclo escolar 2015-2016.
- ♦ Coordinación y operación de proyectos para formar evaluadores en programas de formación a distancia y elaboración de los informes finales correspondientes:
 - Diplomado sobre Evaluación Educativa, que se enfocó en la evaluación y medición del aprendizaje escolar, diseñado con la colaboración de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
 - Asesoría para el Desarrollo del Espacio Virtual para Generar y Fortalecer Comunidades de Aprendizaje de los Evaluadores, con la participación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED-UNAM).
 - Especialización sobre Evaluación de la Política Educativa y Fortalecimiento de Capacidades Locales, con la colaboración de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- ♦ Elaboración de los sustentos teóricos y metodológicos para el Programa de Acompañamiento a la Evaluación Interna por Parte de Evaluadores Certificados, que el Instituto desarrolla con la colaboración del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE).
- ♦ Diseño y elaboración del programa del Diplomado en Evaluación de la Gestión Educativa que coordina el INEE con la colaboración del IPE-UNESCO, sede regional Buenos Aires.

- ♦ Implementación de la estrategia de seguimiento y monitoreo de los programas de capacitación para evaluadores de desempeño (ciclo escolar 2016-2017): Programa General de Formación para Evaluadores de Desempeño Docente, Programa de Formación para Evaluadores de Desempeño del Personal con Funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica y Programa de Capacitación de Evaluadores: Taller: Uso y Lectura de Rúbricas.
- ♦ Actualización y mejora de los módulos del Sistema de Gestión Integral de Evaluadores y actualización de los expedientes de los evaluadores certificados en 2014 y 2015.
- ♦ Operación del módulo a ser utilizado por las autoridades educativas para la revisión de expedientes de los aspirantes; selección y postulación de quienes cumplan con los requisitos para certificarse como evaluadores, en el marco del proyecto Desarrollo del Sistema de Gestión Integral de Evaluadores (SGIE).
- ♦ Elaboración del *Manual del Sistema de Gestión Integral de Evaluadores (SGIE), Registro de Aspirantes*, que guía a los participantes en la convocatoria respecto al pre-registro y el registro de sus datos.
- ♦ Publicación de lineamientos (LINNE-01-2016 y LINE-03-2016), así como de las convocatorias ordinaria y extraordinaria 2016 para la Certificación de Evaluadores en Educación Básica y Educación Media Superior para el ciclo escolar 2016-2017.
- ♦ Diseño de diez instrumentos del Examen de Competencias Evaluativas (EXCEV) de acuerdo a la función y nivel educativo, a partir de las siguientes acciones: integración de comités académicos para elaborar y validar casos y rúbricas; elaboración de diez guías e instructivos; diseño del manual del aplicador del EXCEV; diseño de cuestionarios de opinión que se aplicaron a los sustentantes del EXCEV.
- ♦ Supervisión de la aplicación del EXCEV a nivel nacional.
- ♦ Realización de la Tercera Reunión Nacional con Autoridades Educativas Estatales, a fin de analizar el desarrollo del proceso de certificación 2016, definir acciones de mejora del proceso 2017 y afinar los mecanismos de coordinación y comunicación institucional.

3.1.4 Coordinación de las actividades del INEE en las entidades federativas

- ♦ Apoyo al proceso de instalación física y coordinación operativa de las oficinas de las 32 Direcciones del INEE en las entidades federativas (DINEE)
- ♦ Participación en los proyectos de Evaluación de la Oferta Educativa (EVOE) en educación preescolar (acompañamiento) y educación media superior (entrevistas cognitivas).
- ♦ Participación en el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica) y en el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) educación media superior.
- ♦ Participación en la supervisión de los procesos de evaluación del SPD que regula el INEE en las entidades federativas.

- ♦ Difusión de las directrices emitidas por el INEE entre las autoridades educativas locales y del SIRE como herramienta para la planeación educativa y el conocimiento de la realidad educativa nacional, estatal y local.
- ♦ Distribución en las entidades federativas de 50509 carteles: SPD pizarrón, SPD Docentes, PLANEA, Misión, Visión, Objetivos estratégicos del INEE, Evaluación de las Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA); así como un total de 79451 dípticos para la gestión de las DINEE.
- ♦ Realización de cinco reuniones regionales con el propósito de generar una visión regional de trabajo institucional, y de la Primera Reunión Nacional de la Coordinación de las 32 DINEE.

3.2 Matriz de indicadores para resultados

Matriz de indicadores para resultados del Pp: P003-Normatividad y Política Educativa 2016

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta		Reporte de avances					
				Numerador	Denominador	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Acumulado	Acumulado
				Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
FIN	(Número de integrantes del SNEE consolidado por medio de políticas, normatividad y evaluación de la educación obligatoria, en el marco de una gobernabilidad eficaz y transparente)	Annual	100%							100%	0%
PROPOSITO	Autoridades educativas e INEE implementan la PNEE, en un marco de coordinación que regula los procesos de las evaluaciones educativas, fortalece las capacidades locales y favorece la emisión de directrices orientadas a la mejora de las políticas educativas	Annual	100%	1	1			100%	100%	100%	100%
	(Número de acciones de seguimiento y cumplimiento realizadas / Número programadas) x 100	Annual	100%	18	18			100%	100.0%	100%	100%
C1	Procesos institucionales se implementan con eficacia en las entidades federativas	Annual	100%	32	32			100%	100%	100%	100%
COMPONENTES	(Número de entidades federativas que elaboran su Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa/ Número de entidades federativas programadas para elaborar su Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa) x 100	Annual	100%	32	32			100%	100%	100%	100%
C2	Lineamientos elaborados	Trimestral	100%	17	17			0.0%	11.5%	41.5%	100%
	(Número de lineamientos elaborados / Número de Lineamientos programados) x 100	Trimestral	100%	17	17			0.0%	11.5%	41.5%	100%

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta	Reporte de avances									
					Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Acumulado	
					Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
C3	(Número de directrices elaboradas / Número de directrices programadas) × 100	Anual	100%	4	4	100%	4	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
C4	(Número de aspirantes formados y capacitados para certificar / Número de aspirantes formados y capacitados para certificar programados) × 100	Anual	100%	2000	2000	100%	2000	100%	2000	100%	2000	100%	2000	100%
C5	(Número de acciones de seguimiento, acompañamiento y evaluación implementadas por las DINEE / Número de acciones programadas × 100)	Trimestral	100%	64	64	100%	64	50.0%	49.84%	50.0%	49.17%	100%	100%	99%
A.1.1	Realizar reuniones con autoridades educativas	Trimestral	90%	90	100	22.5%	25%	22.5%	23.8%	22.5%	22.05%	22.5%	90%	94.8%
A.2.1	Supervisar los procesos de evaluación del SPD	Anual	100%	219	219	100%	219	100%	219	100%	219	98%	100%	98%
A.3.1	Dar seguimiento a la respuesta de las autoridades educativas a las directrices	Anual	100%	1	1	100%	1	100%	1	100%	100%	100%	100%	100%
A.3.2	Realizar reuniones de trabajo con distintos actores para la formulación de las propuestas de directrices	Anual	100%	4	4	100%	4	100%	4	100%	4	100%	4	100%

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta		Reporte de avances							
				Meta		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
				Numerador	Denominador	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Desarrollar evaluaciones de políticas y programas educativos desarrolladas / A.3.3 políticas y programas educativos	(Número de evaluaciones de políticas y programas educativos desarrolladas / Número de evaluaciones de políticas y programas educativos programadas) × 100	Anual	100%	3	3					100%	100%	100%	100%
Dictaminar programas para la formación y capacitación de evaluadores A.4.1	(Número de programas de formación y capacitación para evaluadores dictaminados / Número de programas de formación y capacitación de evaluadores programados para ser dictaminados) × 100	Anual	100%	3	3					100%	100%	100%	100%
Monitorear programas de formación y capacitación de evaluadores A.4.2	(Número de programas de formación y capacitación para evaluadores monitoreados / Número de programas de formación y capacitación para evaluadores operados) × 100	Anual	100%	5	5					100%	100%	100%	100%
Desarrollar evaluaciones para la certificación A.4.3	(Número de evaluaciones para la certificación realizadas / Número de evaluaciones para la certificación programadas) × 100	Anual	100%	1	1					100%	100%	100%	100%
Acompañar la formulación del PEEME A.5.1	(Número de reuniones de asesorías realizadas / Número de reuniones solicitadas) × 100	Trimestral	100%	64	64					50%	47%	50%	47%

ACTIVIDADES

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta	Reporte de avances									
					Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Acumulado	
					Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
A.5.2	Supervisar los procesos de evaluación del SPD en las entidades federativas (Número de procesos de evaluación del SPD x Número de entidades federativas supervisadas / Número de procesos de evaluación del SPD x Número de entidades federativas programadas) x 100	Trimestral	100%	128	128	50%	50%	50%	50%	100%	100%	100%	100%	
A.5.3	Apoyar la difusión de la información del INEE y la implementación de los resultados de las evaluaciones de la estrategia de difusión y promoción entre los actores educativos (Número de acciones de la estrategia de difusión implementadas / Número de acciones de la estrategia de difusión y promoción programadas) x 100	Annual	100%	64	64	100%	99%	100%	99%	100%	100%	99%	99%	
A.5.4	Apoyar la vinculación con actores educativos y sociales en cada estado (Número de acciones de vinculación realizadas / Número de acciones de vinculación programadas) x 100	Annual	100%	64	64	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
A.5.5	Evaluar la operación de las DINEE (Número de actores clave en los estados satisfechos con el desempeño de las DINEE / Número de interlocutores encuestados) x 100	Annual	1	32	32	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

ACTIVIDADES

3.3 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual

Para dar cumplimiento a su objetivo, las unidades responsables Normatividad y Política Educativa y la Coordinación de las DINEE establecieron seis proyectos que se mencionan a continuación.

3.3.1 Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y Desarrollo de la Política Nacional de Evaluación Educativa

Este proyecto Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y Desarrollo de la Política Nacional de Evaluación Educativa se propuso como objetivo apoyar la coordinación del SNEE mediante la formulación y seguimiento a la implementación de la PNEE. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Analizar la articulación de la PNEE y las metas de mejora de la Política Educativa Nacional	Documento											1	1												1	1
Desarrollar la formulación y el seguimiento de la implementación de la PNEE	Documento											1	2												1	2
Desarrollar el sistema para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la PNEE y el Programa de Trabajo del SNEE	Sistema desarrollado											1	1												1	1
Realizar la Gestión Institucional	Gestión Institucional											1	1												1	1
Instrumentar y dar seguimiento al funcionamiento del SNEE	Documento											2	3												2	3
Gestionar los contenidos, diseño y producción de documentos del SNEE	Documentos digitales PDF											1	1												1	1
Realizar grupos focales para la articulación de la PNEE con los procesos de evaluación interna y los mecanismos de mejora institucional (escuelas-SATE) en las escuelas de educación básica y media superior	Documento											1	1												1	1
Coordinar la elaboración de la Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa	Números de la Gaceta											1	3												1	3

3.3.2 Emisión de Lineamientos, Supervisión, Seguimiento y Evaluación de su Aplicación

Este proyecto Emisión de Lineamientos, Supervisión, Seguimiento y Evaluación de su Aplicación, tuvo el objetivo de coordinar la elaboración de diversos lineamientos para su posterior emisión, así como la supervisión, seguimiento y evaluación de su aplicación. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado															
		E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	Total
Análisis normativo para la determinación del alcance de los ordenamientos jurídicos aplicables por el INEE para la emisión de lineamientos	Documentos												1		1														2
Coordinar la elaboración de los lineamientos para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso	Documento	1																											0
Coordinar la elaboración de los lineamientos para llevar a cabo la evaluación del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en educación básica y educación media superior	Documento	1																											0
Coordinar la elaboración de los lineamientos para la selección de tutores que se desempeñarán en los programas de regularización del personal docente y técnico docente con resultado insuficiente en su primera Evaluación del Desempeño en educación básica y media superior	Documento	1																											0
Coordinar la elaboración de los lineamientos para la selección y capacitación de evaluadores que participarán en la Evaluación del Desempeño en educación básica y media Superior para el ciclo escolar 2016-2017	Documento	1																											0

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado																
		E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	Total	
Coordinar la elaboración de los lineamientos para llevar a cabo la evaluación del diseño, operación y resultados de la oferta de formación continua, actualización y desarrollo profesional de quienes participan en el SPD	Documento													1	1														1	1
Coordinar la elaboración de los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden respecto del logro educativo de los alumnos y otros resultados en la educación obligatoria	Documento													1	1														1	1
Coordinar la elaboración de los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden respecto de los recursos y procesos de las instituciones escolares en la educación obligatoria	Documento													1	1														1	1
Coordinar la elaboración de los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden respecto de políticas y programas en educación obligatoria	Documento													1	1														1	1
Coordinar la elaboración de los lineamientos para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño de docentes que ingresaron en el ciclo escolar 2014-2015, al término de su segundo año en educación básica y media superior	Documento																												1	1
Coordinar la elaboración de los lineamientos para la certificación de evaluadores que participarán en la Evaluación del Desempeño en educación básica y media superior	Documento																												1	1

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Coordinar la elaboración de lineamientos para la selección del personal docente y técnico docente que aspire a desempeñar funciones de asesoría técnico-pedagógica de manera temporal en educación básica y media superior	Documento			1										1			1									1
Coordinar la elaboración de los lineamientos para la selección de personal con funciones de dirección que aspiren a desempeñar tareas de asesoría técnica en otras escuelas en educación básica y media superior	Documento			1										1			1									1
Coordinar la elaboración de los lineamientos para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño de quienes realizan funciones de docencia, dirección y supervisión en educación básica y media superior	Documento			1										1			1									1
Coordinar la elaboración de los lineamientos para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño de los docentes y técnico docentes con nivel insuficiente en su primera evaluación en educación básica y media superior, así como al personal con funciones de dirección en educación básica	Documento			1										1			1									1
Coordinar la elaboración de los lineamientos para llevar a cabo la evaluación del proceso de promoción a cargos con funciones de dirección y de supervisión en educación básica y media superior (ciclo escolar 2017-2018)	Documento											1		1										1		1
Coordinar la elaboración de los lineamientos para llevar a cabo la evaluación para el ingreso al SPD en educación básica y media superior (ciclo escolar 2017-2018)	Documento											1		1										1		1

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado													
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Coordinar la elaboración de los lineamientos para llevar a cabo la evaluación del proceso de promoción a funciones de asesoría técnico-pedagógica en educación básica y media superior (Ciclo escolar 2016-2017)	Documento												1	1												1	1
Implementación de herramientas tecnológicas (sistemas informáticos) para la supervisión de los procesos de evaluación	Un Sistema												2	2												2	2
Supervisión de procesos de evaluación del SPD mediante visitas aleatorias a entidades federativas	Documento	2	5	5	5	32	32	32	32	32	32	5	33	220	3	2	1	5	32	32	32	32	5	33	5	214	
Evaluación internacional de medio camino/ término sobre la idoneidad y suficiencia del personal con resultados idóneos y suficientes evaluados por medio del SPD	Documento												1	1											1	1	

3.3.3 Construcción, Emisión y Seguimiento de Directrices

El proyecto Construcción, Emisión y Seguimiento de Directrices, se propuso el objetivo de elaborar propuestas de directrices y dar seguimiento y actualizar las mismas. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado													
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Coordinar el Consejo Técnico Especializado en Evaluación de Políticas y Programas Educativos	Reuniones realizadas				1								1	2				1							1	2	
Evaluar políticas y programas de educación obligatoria	Informe final			2	1								1	2	1	2	6								1	2	
Evaluar políticas y programas en el marco del SPD	Informe final											1		2											1	2	
Generar otros insumos para la formulación de directrices	Informes finales									1	1			2											1	2	
Desarrollar espacios para la interlocución con actores clave para el desarrollo de evaluaciones y la formulación de directrices	Minutas, listas de asistencia, transcripción de entrevistas realizadas con actores clave para el desarrollo de evaluaciones y la construcción de propuestas de directrices			2	1								11	20	34										11	20	34
Dar seguimiento a la implementación de las directrices emitidas por el Instituto-Sistema	Un sistema												1	1											1	1	
Dar seguimiento a la implementación de las directrices emitidas por el Instituto-Reuniones de trabajo	Informe final												1	1											1	1	

3.3.4 Formación, Capacitación y Certificación de Evaluadores

El proyecto *Formación, Capacitación y Certificación de Evaluadores* tuvo como objetivo realizar la formación, capacitación y certificación de evaluadores para atender los procesos de evaluación realizadas en el marco del SPD y del SNEE. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Formar y capacitar evaluadores	6 documentos, 1 informe y 1 reporte de avance	1	1					1	2	3	8							1	1			1	2	3	8	
Certificar evaluadores	3 instrumentos, 3000 evaluadores certificados (cifra mínima), 8 documentos, 1 sistema			3	5	2			2000	2	2012						3	5	2						2002	2012

3.3.5 Coordinación de las Actividades del INEE en las Entidades Federativas

El objetivo de este proyecto fue generar las condiciones institucionales (técnicas, logísticas y administrativas) para fortalecer la presencia del INEE en el ámbito local. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Reuniones del CONVIE	Minutas			1					1										1							2
Reuniones operativas y directivas	Informes			31				31		31								35		29		20		44	128	
Reuniones regionales	Informe					5															4				5	
Reuniones nacionales	informe						1												1						2	

3.3.6 Gestión de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas

Este proyecto tuvo el objetivo de coordinar el funcionamiento de las DINEE en las entidades federativas a fin de apoyar el desarrollo de los procesos que desarrolla o regula el INEE. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Apoyar los procesos de elaboración de los 32 PEEME, las evaluaciones que realiza y regula el INEE, y las acciones de fomento de la cultura de la evaluación en las entidades federativas	Informes	32					32					32		128						27				32		118

Evaluación del Sistema Educativo Nacional (E002) UR-300, Unidad de Evaluación del SEN

4.1 Principales resultados

El programa presupuestario (Pp) E002 a cargo de la unidad responsable 300 (UR-300), denominada Evaluación del Sistema Educativo Nacional (SEN), integró los recursos destinados a realizar evaluaciones nacionales de los componentes, procesos y resultados del SEN, en el ámbito de la educación básica y media superior, a fin de generar información y conocimiento orientados hacia la mejora de la calidad y la equidad de la educación obligatoria, con el apoyo de las instancias institucionales en las entidades federativas.

Destacan las acciones realizadas a fin de operar el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), cuyos instrumentos se aplicaron a los alumnos de sexto de primaria, tercero de secundaria y del último grado de educación media superior; concluir el informe de resultados PLANEA 2015 sobre el aprendizaje de los alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria en México, en las áreas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, y terminar y presentar el informe nacional de resultados del Programa Internacional de la Evaluación de los Estudiantes (PISA). Asimismo, la aplicación del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica) 2016 en todas las entidades federativas, con excepción de Chiapas, en la que participaron alumnos de segundo de secundaria, a fin de investigar la forma en que los jóvenes están preparados para asumir sus papeles como ciudadanos.

Sobresalen también el replanteamiento de la Evaluación del Desempeño 2017, la determinación y elaboración de criterios e informes técnicos y de procedimiento, la integración y publicación de bases de datos de los resultados y la supervisión del proceso de calificación, y la elaboración de listas de prelación de los concursos de ingreso y promoción, tanto de educación básica como educación media superior, todo ello en el marco del Servicio Profesional Docente (SPD). Asimismo, la planeación del Estudio Internacional sobre Docencia y Aprendizaje (TALIS Video).

Son de hacer notar también las acciones para la formulación del informe sobre la aplicación de la Evaluación de la Oferta Educativa (EVOE) en educación media superior; la integración del informe de Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), Primaria: Infraestructura, Mobiliario y Materiales de Apoyo Educativo en las Escuelas Primarias, y la preparación de diversas aplicaciones a realizarse en 2017.

Los principales resultados enmarcados en el programa presupuestario fueron los que se señalan en los siguientes apartados:

4.1.1 Evaluaciones de la Oferta Educativa del Sistema Educativo Nacional desarrolladas

- ♦ Elaboración de diversos estudios y análisis sobre las condiciones escolares para la enseñanza, el aprendizaje, el currículo y la atención a la diversidad en la educación obligatoria.
- ♦ Realización de visitas de supervisión a escuelas participantes en la aplicación piloto del operativo EVOE-Preescolar, en donde se realizaron entrevistas cognitivas a distintos actores, a fin de obtener información sobre la comprensibilidad del cuestionario para docentes de preescolar.
- ♦ Asistencia a cinco planteles en los que se hizo la aplicación piloto de EVOE-Preescolar, a fin de supervisar el procedimiento de aplicación y realizar entrevistas en relación con la dificultad de resolución de los cuestionarios.
- ♦ Reformulación de reactivos, a partir de las recomendaciones recogidas en: 1) el Consejo Técnico Especializado en Evaluación de la Oferta Educativa, en el que se presentaron resultados del piloto y se comentaron aquellos reactivos que habían tenido problemas; 2) la reunión con el Consejo Asesor de ECEA-educación media superior, en la que se revisaron también los resultados del piloto con especialistas externos e internos, y 3) las entrevistas cognitivas realizadas.
- ♦ Adecuación y generación de indicadores para el piloto EVOE-Secundaria; reformulación conceptual del ámbito de convivencia e inicio de la adecuación, y generación de reactivos para la construcción de los instrumentos que se aplicarán.
- ♦ Formulación del *Informe técnico de la aplicación de la Evaluación de la Oferta Educativa en educación media superior* en 3 231 planteles. Durante este levantamiento se recogió también información para la ECEA, así como para la Evaluación de la Implementación Curricular en ese nivel.
- ♦ Ajuste de la matriz de la Evaluación de la Implementación Curricular (EIC)-Educación Media Superior, a partir de los resultados de los análisis realizados a las bases de datos producto de la aplicación piloto y de las sugerencias recibidas por el Consejo Técnico Especializado en EVOE.
- ♦ Revisión técnica, de estilo y diseño editorial del cuestionario de educación preescolar, con un total de 45 reactivos y tres cuestionarios de EIC-Educación Media Superior, con un total de 236 reactivos. Elaboración del informe ejecutivo sobre los resultados del análisis cuantitativo y cualitativo de los cuestionarios.
- ♦ Elaboración del documento *Estudio evaluativo de la propuesta curricular de México en el área de Ciencias Naturales para la educación obligatoria: una perspectiva comparada internacional*, que integra los resultados del *Estudio comparativo del currículo de Ciencias realizado por la Facultad de Química de la UNAM*, y las aportaciones derivadas del *Estudio exploratorio sobre opiniones y prácticas de docentes y directivas acerca del diseño e implementación del*

currículo de ciencias en la educación obligatoria en México, realizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- ♦ Validación de la base de datos que resultó del piloteo de la EIC-Preescolar, que permitió identificar los porcentajes de no respuesta y valores inválidos y analizar los componentes principales y clúster, a fin de verificar la dimensionalidad de los constructos propuestos en la matriz de evaluación.
- ♦ Revisión técnica, de estilo y diseño editorial de siete cuestionarios de contexto, con un total de 582 reactivos, así como de seis cuestionarios de evaluación de ECEA y de EIC-educación media superior, a fin de contribuir a la validez de estos instrumentos.
- ♦ Aplicación piloto de ECEA-Preescolar, en el marco del operativo de EVOE, en 156 escuelas de las entidades de Chihuahua, Hidalgo y Yucatán.
- ♦ Integración del informe de *ECEA-Primaria: Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo en las escuelas primarias* para su presentación al público.
- ♦ Realización de la mesa pública sobre *ECEA-Primaria: Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo en las escuelas primarias*, a fin de dar a conocer y analizar los resultados que dan cuenta de las condiciones en que operan las escuelas del país en este nivel educativo.
- ♦ Reunión con el Consejo Asesor que acompañará al equipo en el desarrollo de ECEA Secundaria, en la que se presentó la matriz de condiciones básicas para dictaminar sobre su claridad, pertinencia y suficiencia, respecto a las dimensiones y a los ámbitos de la evaluación.
- ♦ Selección de la muestra para los levantamientos de datos nacionales de ECEA y EIC-Educación Media Superior, así como el cálculo del tamaño de la muestra para el levantamiento de ECEA y EIC-Preescolar, ambos mediante muestreos probabilísticos para determinar propiedades poblacionales confiables.
- ♦ Formulación del *Informe del piloto de ECEA-Preescolar*, que documenta las acciones que se realizan antes, durante y después del operativo, a fin de retroalimentar tanto la fase de capacitación como la elaboración de los instrumentos.
- ♦ Envío a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de los informes de los tres estudios sobre el currículo concluidos en 2015: *Ciencias Naturales*, *Matemáticas* y *Fundamentos y orientaciones pedagógicas del currículo de la educación obligatoria en México*, con la finalidad de que se utilicen como insumo en el proceso de diseño del nuevo modelo educativo que elabora la SEP.

4.1.2 Evaluaciones de logro educativo del Sistema Educativo Nacional

- ♦ Operación, en coordinación con la SEP y autoridades educativas de las entidades federativas, del PLANEA, cuyos instrumentos se aplicaron a los alumnos de sexto de primaria, tercero de secundaria y del último grado de educación media superior. Este plan incluye tres modalidades de aplicación, de las cuales una, la Evaluación del Logro Referido al SEN (ELSEN), corresponde

al Instituto. Siguiendo el esquema de aplicaciones, en 2016 el Instituto no llevó a cabo ninguna aplicación de esta modalidad. Las otras dos modalidades son aplicadas por la SEP: la Evaluación del Logro Referido a Centros Escolares (ELCE) y la evaluación diagnóstica censal (EDC). El Instituto aportó a la Secretaría los insumos para la aplicación de pruebas de sexto de primaria y tercero de secundaria. En educación media superior sólo llevó a cabo el acompañamiento técnico a la SEP, que desarrolló y aplicó los instrumentos.

- ♦ Aplicación piloto de PLANEA 06 a los alumnos de sexto de primaria en las entidades de Jalisco, Querétaro, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán, así como de PLANEA 09 en las entidades de Baja California Sur, Nayarit y Quintana Roo a los alumnos de tercero de secundaria.
- ♦ Edición, revisión ortotipográfica y entrega de archivos digitales de reactivos correspondientes a:
 - asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas para PLANEA piloto, educación media superior;
 - instrumentos y hojas de respuestas del proyecto PLANEA educación media superior;
 - aplicación piloto de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Cuestionario de contexto para el alumno, así como instrumentos y materiales de apoyo de PLANEA Preescolar, aplicación piloto;
 - cuadernillos de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, y cuestionarios de contexto para alumnos, directores y docentes de la aplicación piloto de PLANEA de tercero de secundaria.
- ♦ Cinco levantamientos piloto: dos de educación media superior, uno en tercero de secundaria, uno en sexto de primaria y uno de tercero de preescolar, con el propósito de incrementar los bancos de reactivos de PLANEA.
- ♦ Realización del análisis psicométrico de reactivos de los piloteos de PLANEA y de los Cuestionarios de contexto de alumnos, docentes y directores, a fin de proveer información oportuna y confiable para la conformación de instrumentos a utilizar en el levantamiento nacional.
- ♦ Realización, como una acción conjunta con el piloto de PLANEA 00, de un segundo ejercicio de piloteo de EIC-Preescolar, a fin de seleccionar una muestra adicional de escuelas de educación indígena, para asegurar información de los dominios de interés en la evaluación en las entidades de Durango, Querétaro, México, Ciudad de México, Tabasco, Puebla, Aguascalientes, Coahuila y Sinaloa.
- ♦ Integración del informe *El aprendizaje de los alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria en México: Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. Informe de resultados PLANEA 2015*, que da cuenta del logro educativo de los estudiantes al término de la primaria y de la secundaria, a fin de aportar elementos sobre el cumplimiento del derecho a aprender en la educación básica en México y contextualizar los resultados obtenidos. Además de una reflexión más profunda de los resultados que se dieron a conocer en 2015, en este documento se agregó un apartado con información sobre variables de contexto asociadas a los resultados.
- ♦ Realización de una reunión con la organización Innovación en la Enseñanza de las Ciencias (INNOVEC) para analizar el Proyecto *Evaluación del Desarrollo de Habilidades de Creatividad y*

Pensamiento Crítico en Educación del Centro de Investigación y Desarrollo Educativo (CERI) de la OCDE.

- ♦ Conclusión del *Informe Nacional de Resultados del Programa Internacional de Evaluación de los alumnos* 2015, y difusión de la información más relevante del informe a través de un taller para periodistas, una conferencia de medios y una mesa pública de análisis.
- ♦ Definición de las tres entidades que participarán en el piloto de PISA 2018 (Guanajuato, Sonora y Veracruz), en el que se tiene planeado que participen 28 escuelas distribuidas en las tres entidades y, de cada escuela, 73 estudiantes.
- ♦ Asistencia a la reunión de National Project Manager (NPM) de PISA, con la finalidad de obtener información respecto de la operación, metodología y técnica para el piloto hacia PISA 2018.
- ♦ Traducción de los cuestionarios del piloto de la prueba PISA 2018, conciliación de los mismos y adaptación de los cuestionarios de contexto y de ocho paquetes de reactivos nuevos de Lectura.
- ♦ Realización de la aplicación de Cívica 2016 en todas las entidades federativas, con excepción de Chiapas, en la que participaron alumnos de segundo de secundaria, profesores seleccionados y autoridades escolares de los centros de trabajo, a fin de investigar la forma en que los jóvenes están preparados para asumir sus papeles como ciudadanos.
- ♦ Conclusión de la integración de la base de datos sobre el conocimiento y la comprensión de los estudiantes de conceptos y asuntos que se relacionan con la educación cívica y ciudadana, así como sobre sus valores, actitudes y comportamientos, misma que fue enviada a la Asociación Internacional para la Evaluación de Logros Educativos (IEA).

4.1.3 Evaluaciones de Docentes y Directivos del Sistema Educativo Nacional

- ♦ Apoyar a la Junta de Gobierno en la formulación del replanteamiento de la Evaluación del Desempeño 2017, en el marco del SPD.
- ♦ Integración del estudio *Caracterización de las prácticas docentes de educación básica y educación media superior*, a partir de tres informes técnicos y un reporte ejecutivo formulados desde la revisión y análisis de las producciones de las etapas 2 y 4 (Expediente de Evidencias de Enseñanza y Planeación Didáctica Argumentada) de la Evaluación del Desempeño Docente 2015.
- ♦ Planeación del Estudio Internacional sobre Docencia y Aprendizaje (TALIS) Video:
 - Elaboración y traducción al inglés los documentos que se enlistan, a fin de ser entregados al consorcio del proyecto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE):
 - Diseño muestral de escuelas, docentes y clases de secundaria.
 - Resultado del análisis de la retícula de matemáticas de secundaria, para la definición del contenido focal.

- Conceptualización de la enseñanza eficaz, para discusión con los países participantes.
 - Videos de clases de matemáticas del nivel secundaria (ocho) subtitulados al inglés.
 - Artefactos de trabajo en clase de los docentes y alumnos para matemáticas.
- Realización de pruebas de tecnología, procesos de recolección de artefactos y procesos logísticos que consistieron en realizar pruebas de video y audio, y de almacenaje y envío de datos.
 - Pruebas de levantamiento de imagen (videograbaciones de 50 minutos), recolección de artefactos y estrategia operativa (procesos de operación, almacenamiento y envío de información) en los siguientes estados: Aguascalientes, Baja California, Nayarit, Nuevo León y Yucatán, en los cuales se visitaron dos escuelas por entidad.
 - Mapeo curricular (retícula de los contenidos curriculares de matemáticas de la educación secundaria), así como desarrollo de ejemplos de problemas matemáticos de libros de texto que se utilizan en México, para la evaluación de estudiantes en los grados escolares séptimo a noveno (secundaria).
 - Análisis de probabilidad de enseñanza de tópicos específicos y observaciones curriculares del ciclo escolar 2016-2017 en escuelas de nivel secundaria de México. Se realizaron observaciones sobre la cobertura del currículo mexicano de los contenidos abordados en el Pretest del Estudiante; se elaboró un desglose y un análisis de tópicos relacionados con el tema focal (ecuaciones cuadráticas) para su observación en clase, y se identificaron tópicos sobre conocimientos previos.
 - Revisión técnica de los constructos de los dos cuestionarios del estudiante y los dos cuestionarios para el docente.
 - Preparación de productos que fueron traducidos al inglés y entregados al consorcio del proyecto de la OCDE:
 - Artefactos muestra del trabajo de los alumnos: Materiales de planeación, Plan de clase, Planeación general de la unidad, Planeación anual, Orientaciones didácticas y Planes de clase elaborados por la SEP, Materiales de clase cotidianos (impresos o digitales), Recursos didácticos (diapositivas, transparencias, rotafolios, diagramas), Páginas del libro de texto o cuaderno de ejercicios, Materiales en línea o digitales (videos, demostraciones, etcétera), Hojas de trabajo individual (conjunto de problemas, indicaciones de las tareas, etcétera), Hojas de trabajo grupal (conjunto de problemas, indicaciones de las tareas, etcétera), Actividades cortas de evaluación (cuestionarios), Tarea (trabajo para ser completado fuera de clase), etcétera.
 - 26 artefactos de clases videograbadas de cuatro estados: Aguascalientes, Baja California, Nuevo León, Nayarit y Yucatán.
 - 10 videos subtitulados al inglés, con sus respectivos guiones codificados.

- Estrategia de monitoreo en escuelas seleccionadas como parte de la estandarización del proyecto.
- Traducción de reactivos del pre y el pos test dirigidos a los alumnos.
- Validación internacional de reactivos de los instrumentos pre y pos test.
- Validación internacional de reactivos de los instrumentos pre y pos test, revisión de los procesos para la aplicación de la fase piloto y ajuste de rúbricas de codificación de videos y artefactos.

4.1.4 Actividades de gestión, sistemas y emisión de criterios para las evaluaciones del Sistema Educativo Nacional

- ♦ Revisión técnica, de estilo y diseño editorial de los tres cuestionarios de PLANEA 2016, sexto de primaria, con el objetivo de verificar lo que se pretende evaluar, ofrecer una redacción coherente y pertinente, y dar formato a los distintos instrumentos, con un total de 254 reactivos.
- ♦ Revisión técnica, de estilo y diseño editorial de reactivos correspondientes a las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, con el objetivo de verificar lo que se pretende evaluar, ofrecer una redacción coherente y pertinente, y dar formato a los distintos instrumentos, con un total de 311 reactivos.
- ♦ Elaboración y actualización de las tablas y bases de datos para los reactivos de PLANEA, sexto de primaria, y de tablas de datos, ilustraciones y edición de reactivos de PLANEA piloto, tercero de secundaria. Revisión técnica y de estilo de 12 instrumentos de PLANEA para educación media superior y de 12 materiales de apoyo del proyecto PLANEA Preescolar.
- ♦ Elaboración de informes de resultados de la revisión del examen para la Certificación de Evaluadores del Desempeño de Personal con Funciones de Docentes y Directores (CERTEV).
- ♦ Formulación de los *Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados para la Evaluación del Desempeño del personal docente y técnico docente en educación media superior y del personal docente, técnico docente y de quienes ejerzan funciones de dirección y supervisión en educación básica (ciclo escolar 2016-2017), así como para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño en su segunda oportunidad del personal docente en estos dos tipos educativos.*
- ♦ Publicación del manual *Pautas editoriales* para la construcción de reactivos.
- ♦ Publicación de las bases de datos de los resultados de la Evaluación del Desempeño del SPD, al término del segundo año, en educación básica y educación media superior, ciclo escolar 2016-2017.
- ♦ Supervisión del proceso de calificación y elaboración de listas de prelación de los concursos extemporáneos y extraordinarios de ingreso y promoción del SPD tanto de educación básica como educación media superior, ciclo escolar 2016-2017.
- ♦ Puesta en operación del submódulo de diseño y edición del módulo de banco de reactivos de la plataforma INEEDITA.

4.1.5 Evaluaciones del Servicio Profesional Docente de educación básica y media superior

- ♦ Elaboración del diagnóstico de los instrumentos validados en el 2015, con la finalidad de apoyar a la CNSPD en la elaboración de su plan de mejora de los instrumentos para el ciclo escolar 2016-2017. Integración de reportes para los procesos de ingreso, promoción, evaluación diagnóstica y desempeño para educación media superior.
- ♦ Desarrollo de los siguientes documentos como parte del replanteamiento de la Evaluación del Desempeño Docente del SPD:
 - Referentes conceptuales que sustentan la etapa 2: Proyecto de Enseñanza de Educación Básica y Media Superior.
 - Tablas de especificaciones para el diseño de los instrumentos que corresponden a las tres etapas del modelo de evaluación 2017.
 - Análisis de confiabilidad de los interjueces para cada dimensión evaluada mediante las rúbricas de los instrumentos de respuesta construida, mismo que se incluyó al Informe técnico de los instrumentos de Evaluación de Desempeño del SPD.
 - Reporte ejecutivo con los resultados de un *Estudio de validez de los instrumentos de respuesta construida para la Evaluación del Desempeño Docente en educación básica y media superior*, el cual se entregará a la CNSPD como un insumo básico para el desarrollo de los instrumentos de la etapa 2. Proyecto de Enseñanza del Nuevo Modelo de Evaluación de Desempeño.
- ♦ Revisión técnica de los descriptores de desempeño de 38 instrumentos de educación básica, y 22 de educación media superior, por parte de comités de especialistas. El resultado de dichos comités permitió retroalimentar al personal de la CNSPD para la mejora de los descriptores.
- ♦ Elaboración de seis notas técnicas para refrendo de autorización de la Junta de Gobierno de los siguientes Perfiles, Parámetros e Indicadores de educación básica y educación media superior: a) Ingreso (docentes y técnicos docentes) para educación básica y educación media superior; y para personal con funciones de dirección en el caso de educación básica); b) Promoción (director, subdirector académico, subdirector administrativo, supervisor, jefe de departamento académico, jefe de departamento administrativo y asesor técnico-pedagógico), y c) Desempeño (docentes y técnicos docentes).
- ♦ Elaboración de ocho informes técnicos resultado de la revisión de los documentos de Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos de los procesos de: a) Ingreso (docentes y técnicos docentes) para educación básica y educación media superior, y para personal con funciones de dirección en el caso de educación básica); b) Promoción (director, subdirector académico, subdirector administrativo, supervisor, jefe de departamento académico, jefe de departamento administrativo y asesor técnico pedagógico); c) Desempeño (docentes y técnicos docentes), y d) Evaluación Diagnóstica al término del primer año (docentes y técnicos docentes).

- ♦ Elaboración de seis informes técnicos de los siguientes procesos de educación media superior: a) Ingreso, un informe de 22 instrumentos; b) Promoción, uno de 14 instrumentos; c) Diagnóstica al primer año, un informe de dos instrumentos, y d) Desempeño Docente (al término del segundo año). Se elaboraron tres informes técnicos de un total de 25 instrumentos.
- ♦ Revisión técnica de los descriptores de siete exámenes de conocimientos y de siete instrumentos de respuesta construida. La revisión se realizó con comités de especialistas. Se proporcionó al personal de la CNSPD para llevar a cabo mejoras a los descriptores y a los mensajes de retroalimentación que se incluyen en los reportes Individuales de resultados que se emitirán a los sustentantes una vez que sean evaluados.
- ♦ Elaboración de seis informes técnicos de los siguientes procesos de evaluación de educación básica: a) Promoción, un informe de 39 exámenes; b) Ingreso, se elaboraron dos informes de un total de 94 instrumentos; c) Diagnóstica al primer año, un informe de dos Instrumentos, y d) Desempeño Docente (al término del segundo año). Se elaboraron dos informes de un total 74 instrumentos.
- ♦ Revisión técnica de los descriptores del proceso de promoción de 27 exámenes de conocimientos y habilidades para la práctica profesional (en el caso de jefe de enseñanza secundaria se revisaron los descriptores de cinco asignaturas) y tres exámenes de habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales; la revisión se realizó con comités de especialistas. Se proporcionó al personal de la CNSPD con observaciones para llevar a cabo mejoras a los descriptores y a los mensajes de retroalimentación que se incluyen en los reportes individuales de resultados que se emitirán a los sustentantes una vez que concluyan su evaluación.
- ♦ Elaboración de un informe técnico y una nota técnica de los siguientes procesos de evaluación de educación media superior: a) Diagnóstica al primer año, un informe de 21 instrumentos; b) Desempeño Docente (segundo grupo), una nota técnica correspondiente a la revisión de las modificaciones al documento Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos para la Evaluación del Desempeño Docente y Técnico Docente en Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017.
- ♦ Elaboración de tres informes técnicos y una nota técnica de los siguientes procesos de evaluación de educación media superior: a) Diagnóstica al primer año, dos informes de 26 exámenes; b) Desempeño Docente y Técnico Docente (al término de su segundo año escolar), un informe de cuatro exámenes.
- ♦ Elaboración de un informe técnico de la revisión de los Parámetros e Indicadores de los Perfiles de Subdirector Académico y Subdirector de Gestión de Educación Especial, correspondiente a la Evaluación del Desempeño de Personal con Funciones de Dirección y Supervisión de Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017.
- ♦ Elaboración de un informe técnico de la revisión de las modificaciones del documento Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del proceso de Evaluación del Desempeño Docente y Técnico Docente en educación básica, para el ciclo escolar 2016-2017.
- ♦ Revisión técnica de 123 guías de estudio: 83 del proceso de Evaluación del Desempeño de docentes y técnico docentes de educación básica y 40 de educación media superior.

- ♦ Elaboración de un informe técnico de la revisión técnica de 24 instrumentos para la Evaluación del Desempeño de educación media superior.
- ♦ Integración de tres Informes técnicos con los dictámenes de la revisión de los referentes y anexos disciplinarios asociados, para los siguientes procesos y materiales:
 - Ingreso. Parámetros e Indicadores del Perfil para el Ingreso a las Funciones Docentes y Técnicos Docentes en la educación media superior, ciclo escolar 2017-2018.
 - Promoción. Parámetros e Indicadores del Perfil para la Promoción a Cargos con Funciones de Dirección en la educación media superior, ciclo escolar 2017-2018.
 - Desempeño. Parámetros e indicadores del Perfil para la Evaluación del Desempeño de Docentes y Técnicos Docentes en Educación Media Superior, ciclo escolar 2017-2018.
- ♦ Elaboración de cuatro informes técnicos de la revisión técnica de los instrumentos para la Evaluación del Desempeño de educación básica: dos informes de un total de 76 instrumentos, y dos más para un total de 36 instrumentos.
- ♦ Integración de cuatro Informes técnicos con los dictámenes de la revisión de los referentes y anexos disciplinarios asociados para los siguientes procesos y materiales:
 - Ingreso. Parámetros e Indicadores del Perfil para el Ingreso a las Funciones Docentes y Técnicos Docentes en la educación básica, ciclo escolar 2017-2018.
 - Promoción. Parámetros e Indicadores del Perfil para la Promoción a Cargos con Funciones de Dirección en la educación básica, ciclo escolar 2017-2018.
 - Desempeño. Parámetros e Indicadores del Perfil para la Evaluación del Desempeño de Docentes y Técnicos Docentes en educación básica, ciclo escolar 2017-2018.
 - Desempeño. Parámetros e Indicadores del Perfil para la Evaluación del Desempeño del personal con Funciones de Dirección y Supervisión en educación básica, ciclo escolar 2017-2018.
- ♦ Publicación de las bases de datos de los resultados de la Evaluación del Desempeño del SPD, al término del segundo año, en educación básica y educación media superior en el ciclo escolar 2016-2017.
- ♦ Supervisión del proceso de calificación y elaboración de listas de prelación de los concursos extemporáneos y extraordinarios de ingreso y promoción del SPD, tanto de educación básica como de educación media superior del ciclo escolar 2016-2017.
- ♦ Actualización y mejoramiento de los protocolos y formatos de los procesos de validación de instrumentos del SPD de educación básica. Elaboración de una propuesta para el desarrollo de estudios de validez que considera actividades a realizar en el corto, mediano y largo plazo con una proyección a 2020.
- ♦ Elaboración del *Informe de validez de los instrumentos de respuesta construida a partir del análisis de las producciones realizadas por los profesores evaluados en 2015*, a partir de la

validación de los instrumentos de respuesta construida utilizados para la Evaluación del Desempeño Docente en educación básica y educación media superior.

- ♦ Realización de los siguientes informes técnicos: a) sobre el modelo de Evaluación del Desempeño 2015 del SPD, y b) de los instrumentos del proceso de Evaluación del Desempeño del ciclo escolar 2015-2016, que recupera información de las revisiones técnicas de los reactivos y de los índices psicométricos.
- ♦ Formulación de los criterios técnicos y de procedimiento para:
 - el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados para la Evaluación del Desempeño del personal docente y técnico docente en educación media superior, y del personal docente, técnico docente y de quienes ejerzan funciones de dirección y supervisión en educación básica (ciclo escolar 2016-2017), y
 - llevar a cabo la Evaluación del Desempeño en su segunda oportunidad del personal docente en estos dos tipos educativos.
- ♦ Revisión técnica de los documentos de Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos para las evaluaciones de ingreso y promoción, ciclo escolar 2017-2018.
- ♦ Revisión técnica de los parámetros e indicadores para la Evaluación del Desempeño del personal con funciones de asesoría técnico-pedagógica, así como de los documentos de Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos para las evaluaciones de ingreso y promoción, ciclo escolar 2017-2018.

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta		Reporte de avances										
				Meta		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Acumulado		
				Numerador	Denominador	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	
	(Número de desarrollos metodológicos de evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad / Número de desarrollos metodológicos de evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad programados) × 100	Anual	100%	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%	100%
C1	Desarrollo conceptual, metodológico y de procesamiento y análisis de información de evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad realizadas															
	(Número de procesamientos y análisis de información de evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad elaborados / Número de procesamientos y análisis de información de evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículum y atención a la diversidad programados) × 100	Anual	100%	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%	100%
COMPONENTES																
	(Número de criterios técnicos para el desarrollo de evaluaciones de componentes, procesos y resultados del SEN elaborados / Número de criterios técnicos para el desarrollo de evaluaciones de componentes, procesos y resultados del SEN programados) × 100	Trimestral	100%	14	14	0.0%	0.0%	28.5%	28.5%	37.5%	28.5%	37.5%	28.5%	100%	28.5%	92.7%
C.2	Criterios técnicos para el desarrollo de instrumentos de evaluación de componentes, procesos y resultados del SEN elaborados															

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta	Reporte de avances										
					Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
					Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado			
	(Número de procesos de validación técnica de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente de Educación Obligatoria realizados / Número de procesos de validación técnica de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente de Educación Obligatoria programados) × 100		100%	25	25	40.0%	56.0%	44.0%	48.0%	8.0%	28.0%	8.0%	48.0%	100%	180%
COMPONENTES	Validación técnica de las evaluaciones del SPD de Educación Obligatoria realizadas	Semestral	100%	25	25	40.0%	56.0%	44.0%	48.0%	8.0%	28.0%	8.0%	48.0%	100%	180%
	(Número de sesiones de trabajo con cuerpos colegiados para el desarrollo y la realización de evaluaciones de logro docentes y directivos, condiciones escolares, currículo y atención a la diversidad / Número de sesiones de trabajo con cuerpos colegiados para el desarrollo y realización de evaluaciones de logro docentes y directivos, condiciones escolares, currículo y atención a la diversidad programadas) × 100		100%	21	21	28.5%	33.0%	28.5%	38.0%	33.0%	28.5%	10.0%	10.0%	100%	109.5%
ACTIVIDADES	Coordinar sesiones con cuerpos colegiados para el desarrollo de las evaluaciones de logro docentes y directivos, condiciones escolares, currículo y atención a la diversidad	Trimestral	100%	21	21	28.5%	33.0%	28.5%	38.0%	33.0%	28.5%	10.0%	10.0%	100%	109.5%

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta		Reporte de avances									
				Numerador	Denominador	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
						Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
Realizar acciones para el trabajo en campo o la recolección de datos de las evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículo y atención a la diversidad realizadas	(Número de acciones para el trabajo en campo o recolección de datos de las evaluaciones de logro, docentes y directivos, condiciones escolares, currículo y atención a la diversidad realizadas)	Semestral	100%	8	8	12.5%	12.5%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	37.5%	37.5%	100%	100%
A.1.2															
Realizar investigación documental sobre experiencias internacionales para el desarrollo de estándares y criterios técnicos de evaluación	(Número de fichas de revisión técnica de las fuentes nacionales e internacionales para el desarrollo de estándares y criterios técnicos de instrumentos de evaluación realizadas)	Trimestral	100%	27	27	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	30.0%	30.0%	70.0%	70.0%	100%	100%
A.2.1															
Coordinar sesiones con cuerpos colegiados que apoyan los procesos de validación del SPD de la educación obligatoria	(Número de sesiones con cuerpos colegiados para los procesos de validación del SPD de la educación obligatoria)	Trimestral	100%	8	8	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	37.5%	37.5%	100%	100%
A.3.1															

ACTIVIDADES

4.3 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual

Para dar cumplimiento a su objetivo la unidad responsable de Evaluación del SEN estableció seis proyectos, que se mencionan a continuación.

4.3.1 Evaluaciones de la Oferta Educativa del Sistema Educativo Nacional Desarrolladas

Este proyecto tuvo el objetivo de planificar, organizar, implementar y supervisar los procesos que intervienen en el desarrollo de las distintas evaluaciones sobre los componentes de la oferta educativa, con la finalidad de que de ellas derive información y conocimiento útil para la toma de decisiones orientada a mejorar la calidad y la equidad de la educación obligatoria. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado													
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Llevar a cabo la aplicación definitiva de EVOE media superior	Llevar a cabo la aplicación definitiva de EVOE media superior													1													1
Llevar a cabo la aplicación piloto y preparar la aplicación definitiva de EVOE preescolar	Llevar a cabo la aplicación piloto y preparar la aplicación definitiva de EVOE preescolar													1													1
Preparar la aplicación piloto de EVOE secundaria	Preparar la aplicación piloto de EVOE secundaria													1													1
Realizar un estudio sobre la calidad de la educación media superior en el medio rural en México	Realizar un estudio sobre la calidad de la educación media superior en el medio rural en México													1													1
Llevar a cabo un análisis de factibilidad de acomodaciones para la evaluación externa en la educación básica	Llevar a cabo un análisis de factibilidad de acomodaciones para la evaluación externa en la educación básica													1													1
Operar en campo el piloto de la EVOE preescolar	Operar en campo el piloto de la EVOE preescolar													1													1

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado											
		E	F	M	A	M	A	M	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	A	S	O	N	D	Total
Establecer criterios técnicos de evaluación	Establecer criterios técnicos de evaluación					2								2					0						0
Organizar las sesiones del Consejo Técnico Especializado de EVOE 2016	Organizar las sesiones del Consejo Técnico Especializado de EVOE 2016			1					1					2				1							2
Realizar la formación continua de personal	Realizar la formación continua de personal										1			1										1	1
Adquirir licencias de software	Adquirir licencias de software							34						34											34
Formar instructores, enlaces, coordinadores de zona y aplicadores del piloto EVOE preescolar	Formar instructores, enlaces, coordinadores de zona y aplicadores del piloto EVOE preescolar			1										1				1							1
Procesar la información del piloto de EVOE preescolar	Procesar la información del piloto de la EVOE preescolar												1	1											1
Operar en campo la EVOE educación media superior	Operar en campo la EVOE educación media superior												1	1										1	1
Formar enlaces, instructores, coordinadores y aplicadores de la aplicación definitiva de la EVOE educación media superior	Formar enlaces, instructores, coordinadores y aplicadores de la aplicación definitiva de la EVOE educación media superior																							1	1
Procesar la información de la aplicación definitiva de la EVOE educación media superior	Procesar la información de la aplicación definitiva de la EVOE educación media superior												1	1										1	1

4.3.2 Evaluaciones de Docentes y Directivos del Sistema Educativo Nacional

Este proyecto se propuso planear, organizar, implementar y supervisar las evaluaciones nacionales e internacionales de docentes y directivos para la generación de información y conocimiento sobre el SEN. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Desarrollar sesiones de Consejo Técnico Especializado en Evaluación del Desempeño de docentes y directivos escolares	Actas de acuerdo	1											2		1											2
Diseñar instrumentos para la evaluación de directivos de educación media superior	Instrumentos											1	1												2	5
Diseñar instrumentos para la evaluación de directivos de educación básica	Instrumentos											1	1												2	5
Proyecto TALUS Video	11 documentos, informe técnico del operativo en campo y un informe final.											6	10												3	15

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Operar en campo aplicación PLANEA 2016	1 Informe técnico											1	1													1
Formatar enlaces, instructores, coordinadores y aplicadores de la aplicación PLANEA 2016	1 reporte											1	1													1
Procesar la información de la aplicación de PLANEA 2016	1 Informe											1	1													1
Operar en campo aplicación piloto PLANEA 09, 2016	Informe técnico											1	1													1
Operar en campo aplicación piloto PLANEA 00, 2016	Informe técnico											1	1													1
Formatar enlaces, instructores, coordinadores y aplicadores del piloto PLANEA 00, 2016	1 Informe											1	1													1
Procesar la información del piloto PLANEA 00, 2016	1 Informe											1	1													1
Operar en campo; Verificación censal de la aplicación de PLANEA 2016	Informe técnico												0													0
Formación de enlaces, instructores, coordinadores y aplicadores del piloto Verificación Censal PLANEA 2016	"1. Lista de asistencia firmada por los participantes y el instructor 2. Evaluaciones finales de aprendizaje y 3. Evaluaciones al taller."												0													0
Operar en campo aplicación piloto PLANEA 12, 2016	1 Informe técnico											1	1													2
Formatar enlaces, instructores, coordinadores y aplicadores del piloto PLANEA 12, 2016	1 reporte											1	1													1
Procesar la información del piloto PLANEA 12, 2016	1 informe											1	1													1

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado											
		E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	S	O	N	D	Total	
Realizar las actividades de preparación del piloto ERCE	1 informe												1	1										1	1
Preparar el proyecto de Planea Media Superior 2017	1 informe												1	1										1	1

4.3.4 Actividades de Gestión, Sistemas y Emisión de Criterios para las Evaluaciones del SEN

Este proyecto planteó como su objetivo diseñar y emitir los criterios técnicos para el diseño, realización y supervisión mediante el análisis de datos estadísticos y psicométricos de las evaluaciones que lleva a cabo o regula el INEE. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado											
		E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	S	O	N	D	Total	
Desarrollar la plataforma INEEDITA	Módulos de plataforma												1	1										1	1
Participaciones en eventos académicos internacionales (UESEN)	Informe de actividades			1				1					1	4			0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones en eventos académicos nacionales (UESEN)	Informe de actividades			1		1		1		1		1	8			0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reuniones de trabajo con directores generales de la Unidad	Minutas de acuerdos	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	20	2	2	3	1	3	1	2	1	0	3	0	
Insumos informáticos para salas de juntas adscritas a la UESEN	Salas equipadas											3	3											3	
Formación continua de personal	Informe anual de capacitación											1	1										1	1	
Adquirir y actualizar licencias de software	Licencias de software instaladas											120	120			0					65	16		81	
Formación continua del personal	Informe anual de capacitación											1	1										1	1	
Planear y dar seguimiento y controlar Operativos en Campo y Procesamiento de Datos (SIPSCO)	Informe											1	1										0	0	

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado																	
		E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Diseñar un sistema de Captación de datos	Informe													1	1															0	0
Diseñar un sistema de codificación y captura	Informe													1	1															0	0
Diseño, desarrollo, construcción y mantenimiento del sistema para validación y seguimiento de los resultados del SPD	Módulos del sistema													1	1														0	0	
Validación de los instrumentos de la EVOE media superior	Informe de validación													1	1														2	2	

4.3.5 Evaluaciones del Servicio Profesional Docente de Educación Media Superior

Este proyecto se planteó como objetivo validar los procesos de evaluación de docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica, en el marco del SPD en educación media superior, para asegurar el cumplimiento de los lineamientos y de los criterios técnicos emitidos por el Instituto. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado																						
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total									
Validar las actividades del SPD	Informe técnico	4					7			1				12						7						7				1					4	19
Digitalizar las evidencias de los procesos de revisión de documentos e instrumentos de evaluación para los concursos de oposición del SPD (ingreso, promoción y supervisión)	Archivo electrónico									1				1						1															0	1

4.3.6 Evaluaciones del Servicio Profesional Docente de Educación Básica

Este proyecto tuvo el objetivo de validar los procesos de evaluación de docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica, en el marco del SPD en educación básica, para asegurar el cumplimiento de los lineamientos y los criterios técnicos emitidos por el Instituto. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado																		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total					
Digitalizar las evidencias derivadas de los procesos de revisión de documentos e instrumentos de evaluación para los concursos de oposición del SPD (ingreso, promoción y supervisión)	Archivo electrónico												1	1													1	1				
Validar las actividades del SPD	Informe técnico		6			4							1	1													12	7	4	1	8	27

Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (E003)

UR-400, Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación

5.1 Principales resultados

El programa presupuestario (Pp) E003 a cargo de la unidad responsable 400 (UR-400), denominada Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación, integró los recursos destinados a investigar, gestionar y difundir la información derivada de las evaluaciones al Sistema Educativo Nacional (SEN) para consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), y fomentar la cultura de la evaluación, la investigación y la innovación.

Destacan las acciones orientadas a generar las condiciones para el uso adecuado de la información y el conocimiento que se produce a partir de los resultados de las evaluaciones que realiza, regula o coordina el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), así como a realizar investigaciones e innovaciones que contribuyan a la mejora de la educación y a fomentar la cultura de la evaluación educativa: la elaboración y difusión del *Panorama Educativo de México 2015* (PEM), con el propósito de difundir y promover el uso de los indicadores que genera el INEE; la presentación del *Informe Miradas 2015, sobre la educación de los pueblos y comunidades indígenas (originarios) y afrodescendientes*, y la liberación del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE) y del micrositio de indicadores educativos en el portal institucional.

Asimismo, sobresale la publicación y distribución de textos, a fin de difundir en medios impresos y electrónicos las producciones del instituto y la realización mesas públicas para presentarlas; la implementación de cursos masivos en línea, abiertos y a distancia; la producción de videocápsulas, y el desarrollo de Jornadas de Evaluación Educativa en las entidades federativas.

Es notable también la formalización del Fondo Sectorial CONACYT-INEE y publicación de la primera convocatoria en materia de investigación sobre evaluación educativa, la identificación y sistematización de prácticas innovadoras en materia de educativa de todo el país, y el proyecto transversal de Autoevaluación en Escuelas Primarias de México.

Los principales resultados enmarcados en el programa presupuestario fueron:

5.1.1 Integración y análisis de información

- ♦ Elaboración y difusión del PEM 2015, con el propósito de difundir y promover el uso de los indicadores que genera el INEE.
- ♦ Presentación del *Informe Miradas 2015, sobre la educación de los pueblos y comunidades indígenas (originarios) y afrodescendientes*, en la 74ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que se llevó a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador.
- ♦ Liberación del micrositio de indicadores educativos del PEM 2015 en el portal del INEE (<http://indicadores.inee.edu.mx/>), mismo que agilizó la consulta de indicadores históricos en forma dinámica en series temporales.
- ♦ Realización del reporte sobre la validación del método de Wesolowsky para determinar la calidad de la aplicación de las pruebas de logro educativo del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA).
- ♦ Elaboración de matrices con información actualizada del ciclo escolar 2014-2015 sobre la matrícula por nivel educativo y grado, según entidad federativa y sexo, que sirve como principal insumo para el Datamart de matrices.
- ♦ Elaboración de documento técnico y metodológico que da cuenta del proceso de validación de las bases de datos de la Encuesta sobre Trayectorias Educativas y Laborales de los Jóvenes (ETEL) para documentar los procesos a los usuarios potenciales de esta información.
- ♦ Actualización de ocho indicadores para población total, indígena, hablante de lengua indígena y afrodescendiente, publicados en el informe *Miradas sobre la educación en Iberoamérica* (sólo el caso de México), usando la encuesta intercensal 2015 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
 - Identificación de indicadores de la Alianza Estratégica por el Trabajo y Empleo de los Jóvenes que el INEE produce, para contribuir a su cálculo, difusión o consulta técnica.
 - Realización del taller Reflexión sobre Gestión Escolar y Liderazgo Directivo, en el que participaron directores y subdirectores de diversas regiones del país en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior, con el objetivo de identificar algunos indicadores sobre gestión escolar y liderazgo directivo.
 - Realización del *Seminario Internacional sobre Funciones y Retos de las Instituciones para la Evaluación de la Educación* —México, Brasil, España y Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI)— realizado el 12 de diciembre de 2016 en la sede del INEE.
 - Realización del Taller sobre Liderazgo Directivo en el marco del Taller Internacional para la Revisión de Avances del Informe Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2017. Participaron representantes de los institutos de evaluación de España, Brasil, México y de la OEI.
 - Elaboración del análisis de consistencia de la información y completitud de la base de datos del Registro Nacional de Alumnos (RNA), además de una validación lógica para completar los datos necesarios de la base, de los ciclos escolares disponibles desde 2008-2009

hasta 2011-2012, con el fin de cumplir parcialmente con la evaluación del sesgo de indicadores longitudinales.

- Realización del análisis de sesgo, utilizando la base de RNA, entre el indicador que se calcula con datos transversales del Formato 911 y el cálculo a partir de los datos longitudinales. Se consideraron los indicadores de absorción, egreso oportuno y promoción.
- Desarrollo del análisis comparativo entre los resultados de logro de la Evaluación del Logro referida a los Centros Escolares (ELCE) y la Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN). En el proceso se revisaron los ponderadores de alumnos presentados por la SEP en PLANEA ELCE, con el fin de realizar la comparación entre bases de datos.
- Realización de un documento sobre la comparabilidad de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2015 (ENIGH 2015), del INEGI, el Módulo de Condiciones Socioeconómicas y los indicadores de contexto social (asistencia escolar, grado promedio de escolaridad, porcentaje de población con al menos educación media superior y analfabetismo) y estimación del ingreso nacional, con el fin de compararlo con la información de las cuentas nacionales.

5.1.2 Sistema Integral de Resultados de la Evaluaciones

- ♦ Liberación del SIRE en el portal institucional del INEE, a efecto de difundir a través de su consulta en línea los resultados de las evaluaciones.
- ♦ Desarrollo del Geoproyecto 2 Contexto Físico Geográfico de la Educación, mediante la incorporación de información diversa referente a población e indicadores demográficos, pobreza, rezago social y marginación, lo que permite contextualizar los resultados educativos para las escuelas de educación básica y media superior.
- ♦ Incorporación de 38 variables en la base de datos del apartado Resultados Educativos del Portal Geoestadístico del SIRE de la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) referida a Centros Escolares (ELCE) 2015 para su consulta mediante mapas interactivos.
- ♦ Desarrollo de procesos de análisis, normalización y georreferenciación de los datos del índice de marginación a escala estatal y municipal para su consulta a través del SIRE.
- ♦ Incorporación de diversas bases de datos del SIRE para su descarga en línea —Banco de Indicadores Educativos, Servicio Profesional Docente (SPD), Condiciones de Oferta Educativa y Resultados Educativos—, para facilitar su uso y explotación.
- ♦ Creación de una base de datos con indicadores educativos de gestión, ingreso al SPD y resultados de las evaluaciones a nivel estatal para apoyar a la construcción de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME).
- ♦ Desarrollo de la primera versión de la herramienta de consulta dinámica para el SPD con diferentes posibilidades de desagregación y filtros.

- ♦ Desarrollo de la primera versión de la herramienta de consulta dinámica del Módulo de Administración de Usuarios (MAU), que permite obtener información sobre el uso de los diferentes componentes del SIRE.
- ♦ Realización de diez sesiones informativas denominada *60 minutos con el SIRE*, para difundir y promover su uso.
- ♦ Impartición de talleres de capacitación sobre el SIRE en 15 entidades del país, con el objetivo de dar a conocer la función del SIRE en el SNEE, sus contenidos, así como el manejo y utilización de sus herramientas.
 - Elaboración del *Documento Rector del SIRE* (definición, visión estratégica, componentes y contenidos) para potenciar las capacidades de evaluación de la calidad, el desempeño y los resultados del SEN en la educación obligatoria, apoyar la implementación de la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE) en el marco del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), y difundir de manera transparente los datos e información sobre resultados de las evaluaciones educativas.
- ♦ Mantener la operación del Centro de Documentación (CEDOC) del INEE y de todos sus servicios, tales como préstamos, recuperación de información, incremento de acervo físico y electrónico, fomento del uso de los recursos de información del CEDOC, consulta en sala, sala digital, capacitación de base de datos, así como permitir el acceso a las bases de datos de ERIC, SAGE, OECD Education iLibrary/OECD Science and Technology y JSTOR y Psychology and Behavioral Sciences Collection.
- ♦ Elaboración del documento *Lineamientos para el desarrollo del SIRE*, que regula la normalización, integración e intercambio de información.
- ♦ Realización del documento de trabajo *Arquitectura de información* como insumo para la definición institucional respecto a la gobernanza de datos.
- ♦ Elaboración de la *Norma técnica para la gestión de datos geoespaciales para el desarrollo del SIRE*, como instrumento regulador para la normalización e integración de la información geoespacial.

5.1.3 Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación

- ♦ Realización de seis mesas públicas para presentar las siguientes publicaciones del Instituto: *Panorama Educativo de México 2015*; *México en PISA 2015*; *Panorama Educativo de la Población Indígena 2015*; *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes*; *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, e *Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo en las escuelas primarias*, así como seis presentaciones que abordaron los siguientes temas: Conferencia Mujeres Inspiradoras.

Un Caso en Educación en Derechos Humanos; Estudiantes de Bajo Rendimiento: Por Qué Se Quedan Atrás y Cómo Ayudarlos a Tener Éxito; Miradas sobre la Educación en Iberoamérica 2015. Educación de los Pueblos y Comunidades Indígenas; ¿Cómo es el Aprendizaje en Escuelas de Clase Mundial?; La Asignatura Ciudadana en las Cuatro Grandes reformas del LTG en México (1959-2010) y La Evaluación Educativa en el País Vasco.

- ♦ Realización de los procesos de corrección, diseño, formación y, en su caso, publicación (digital o en papel) de 79 textos, a fin de difundir en medios impresos y electrónicos las producciones de las distintas áreas del Instituto.
- ♦ Distribución de 46 644 publicaciones impresas de las cuales se entregaron: 22 805 a usuarios focalizados, 10 235 por solicitud directa, 6 384 en ferias y congresos, 688 en mesas públicas, y 6 532 en las Jornadas de Evaluación Educativa. Publicación de tres números en versión electrónica de *Red*, *Revista de Evaluación para Docentes y Directivos*, para divulgar la información y el conocimiento generado en el campo de la evaluación educativa y la relación de ésta con las prácticas pedagógicas y de gestión escolar. En RED se han publicado diversos artículos, entre los que destacan: Evaluación docente. Avances y Retos ¿Qué se vale y qué no se vale en la escuela? La disciplina escolar a través de los reglamentos; Resultados de la evaluación del desempeño docente. ¿Cómo se obtuvo la calificación global y qué implicaciones tienen los resultados para los sustentantes?
- ♦ Elaboración de contenidos e implementación de dos cursos masivos en línea, abiertos y a distancia en la plataforma México X de la Dirección General de Televisión Educativa de la SEP: Evaluación Educativa en un Clic y Diez en PLANEA; en conjunto los cursos convocaron una participación de 8551 personas, de las cuales lo concluyeron 40% y 39% respectivamente.
- ♦ Desarrollo de dos Jornadas de Evaluación Educativa, a fin de generar un espacio para el análisis y discusión de la información generada por el INEE con actores estratégicos a nivel local, entre los que sobresalen las autoridades educativas en las entidades; la primera Jornada se realizó en Morelos y la segunda en Nuevo León; en cada sede se contó con una participación de 200 personas que asistieron a las presentaciones, diálogos y talleres simultáneos que abordaron temas como: la Evaluación del Desempeño en el SPD; las *Directrices para la mejora de la atención educativa de niños, niñas y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes*; el PEM 2015, PLANEA, ECEA, así como evaluaciones internacionales como PISA (Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos), TERCE (Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo) y Cívica (Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana).
- ♦ Producción de ocho videocápsulas para difundir información sobre por qué y para qué se reformuló el modelo de Evaluación del Desempeño Docente, cuáles son sus principales características, algunos detalles sobre su implementación y las consecuencias vinculadas a sus resultados.

5.1.4 Investigación e Innovación

- ♦ Definición de las 16 líneas de investigación que articularán las necesidades de conocimiento de las diferentes direcciones generales del INEE y orientarán los esfuerzos en materia de investigación en evaluación de la educación.
- ♦ Formalización del Fondo Sectorial CONACYT-INEE y publicación de la primera convocatoria en materia de investigación sobre evaluación educativa, cuyos resultados fueron la recepción de 230 proyectos de instituciones de educación superior y centros de investigación de todo el país, mismos que fueron evaluados mediante un proceso riguroso, y de los cuales fueron seleccionados 15 proyectos a financiar en el 2017.
- ♦ Realización del Primer Encuentro Nacional sobre Innovación en Evaluación Educativa, que permitió el intercambio y socialización de las prácticas innovadoras de docentes, directivos y supervisores de 18 estados de la república.
- ♦ Recepción y sistematización de 144 prácticas innovadoras en materia de educativa de todo el país, conformación del Comité de Curaduría para la revisión y aprobación de las mismas, y diseño del Micrositio de Prácticas Innovadoras en educación básica y media superior como espacio de diálogo permanente con la comunidad académica y los diversos actores del SEN, en torno a la investigación en evaluación e innovación en las prácticas educativas dentro de la educación obligatoria.
- ♦ Participación en el proyecto transversal de Autoevaluación en Escuelas Primarias de México; diseño de la metodología, y elaboración y aplicación de instrumentos para identificar el estado de la cultura de la evaluación y el uso de los resultados de las evaluaciones que realiza el INEE en una muestra de escuelas primarias públicas del país, con el apoyo de la OEI y el Consejo Británico.
- ♦ Revisión y corrección del documento *Experiencias internacionales sobre el uso de resultados de las evaluaciones educativas* para su publicación.
- ♦ Diseño y realización del Coloquio Internacional de Tendencias en Investigación Educativa a llevar a cabo en el 2017, en el marco del convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- ♦ Realización de la investigación *Análisis documental sobre el uso de los resultados de las evaluaciones de los planes y programas estatales*, a través de la cual se obtuvo un panorama general acerca de la forma en que se presentan los resultados de las evaluaciones que se aplican a estudiantes de la educación obligatoria en los programas sectoriales de diez entidades federativas.
- ♦ Realización de la investigación *Análisis del ingreso al Servicio Profesional Docente*, mediante la cual fue posible conocer las características y las percepciones de los docentes de educación media superior que ingresan a los centros escolares mediante el examen para el ingreso al SPD.

Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación

- ♦ Participación en la organización y desarrollo de la 15ª Reunión de Trabajo de la Red LSO, mediante la cual se proveen las bases para el reporte anual de *Education at a Glance: OECD Indicators*, a fin de cumplir con el compromiso adquirido por México de ser el país anfitrión de dicha reunión.

5.1 Matriz de indicadores para resultados

Matriz de indicadores para resultados del Pp. E003-Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación 2016

5.1.1 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual

Para dar cumplimiento a su objetivo, la unidad responsable de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación estableció seis proyectos que se mencionan a continuación.

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta	Reporte de avances								
					Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
				Numeral	Denominador	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
FIN	(Número de integrantes del SNEE consolidado a través de políticas, normatividad y evaluación de la educación obligatoria, en el marco de una gobernabilidad eficaz y transparente)	Annual	100%									100%	0%
PROPÓSITO	Generación, integración y difusión de información sobre la educación obligatoria promueve una cultura de la evaluación y el uso de sus resultados	Annual	30%	75	250	0	0	0	0	0	0	30%	36.8%
	(Número de actores educativos que hacen uso de los resultados de las evaluaciones educativas / Número de actores educativos encuestados) × 100												
	(Número de visitas de consulta al SIRE realizadas / Número de visitas de consulta al SIRE programadas) × 100	Annual	100%	60,000	60,000	0	0	0	0	0	0	100%	100%

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta		Reporte de avances										
				Numerador	Denominador	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Acumulado		
						Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	
A.1.4 Elaborar y difundir materiales de divulgación	(Número de materiales de divulgación elaborados y difundidos / Número de materiales de divulgación programados) × 100	Anual	100%	15	15	0	0	0	0	0	0	0	100	193%	100%	193%
A.2.1 Regular la calidad, estandarización, administración, de las bases de datos con base en su modelo para la integración al SIRE	(Número de bases de datos normalizadas / Número de bases de datos recibidas) × 100	Anual	100%	5	5	0	0	50%	50%	0	0	50%	30%	100%	80%	
A.3.1 Implementar la agenda de investigación e innovación en evaluación educativa del INEE que contribuya a la mejora de la calidad de la educación	(Número de etapas de la agenda de investigación e innovación en evaluación educativa formalizadas / Número de etapas programadas) × 100	Anual	100%	8	8	0	0	0	0	0	0	100%	62%	100%	62%	
A.3.2 Formalizar convenios de investigación	(Número de convenios formalizados / Número de convenios programados) × 100	Anual	100%	1	1	0	0	100%	100%	0	0	0	100%	100%	200%	
A.4.1 Evaluar la calidad de la estadística educativa que producen el INEE y otras instancias generadoras de información para educación básica	(Número de reportes de calidad de estadísticas evaluados / Número de reportes de calidad de estadísticas programados) × 100	Anual	100%	2	2	0	0	0	0	0	0	100%	100%	100%	100%	
A.4.2 Desarrollar nuevos indicadores educativos	(Número de etapas en la construcción de nuevos indicadores realizados / Número de etapas en la construcción de nuevos indicadores programadas) × 100	Anual	100%	2	2	0	0	0	0	0	0	100%	100%	100%	100%	

ACTIVIDADES

5.3.1 Integración y análisis de información

Este proyecto se planteó como objetivo investigar, desarrollar, diseñar y construir el Sistema de Indicadores Educativos del INEE. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado												
		E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	Total	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N
Proponer el desarrollo de estadísticas e indicadores que estén sustentados en las investigaciones desarrolladas en el área sobre formación continua de docentes	Informe sobre la estructura y dimensión de la formación continua de los docentes en servicio de educación básica											1	1												1	1
Promover, en coordinación con la Dirección General de Investigación e Innovación, estudios e investigaciones para el diseño de nuevos indicadores y el desarrollo de análisis	Breve Panorama de la Educación Normal en México											1	1												1	1
Fomentar el desarrollo de innovaciones en materia de integración, explotación, análisis de la información y desarrollo de estadísticas e indicadores	Portal de indicadores y proyectos											1	1												1	1
Apoyar, a solicitud de las autoridades educativas, las tareas de asesoría en la generación de indicadores y estadísticas educativas	Seminario Internacional de Indicadores Educativos											1	1												1	2
Coordinar la vinculación del Instituto en las iniciativas sobre generación de información, indicadores y sistemas de información educativa de organismos nacionales e internacionales	Desarrollar propuesta de sistema nacional de indicadores para el SNEE, conjuntamente con las entidades federativas											1	2												1	2

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado										
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	S	O	N	D	Total	
Promover, en coordinación con la Dirección General de Investigación e Innovación, estudios e investigaciones para el diseño de nuevos indicadores y el desarrollo de análisis estadísticos complementarios de los datos generados por el Instituto y otras instancias	Reporte sobre las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en México de acuerdo a la ETEL 2015												1											1
Coordinar, con la colaboración de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo, la evaluación, la calidad de los datos y la estadística educativa producidos por el Instituto, el sector educativo y otras organizaciones generadoras de información, y, en su caso, formular recomendaciones técnicas	Reportes sobre la calidad estadística de las pruebas PLANEA Y ENLACE											2											2	
Proponer políticas, normas y procedimientos para identificar e integrar información estadística clave que producen el Instituto y las autoridades educativas	Reporte de estadísticas clave de la educación media superior												1										1	
Monitorar la evolución de la educación obligatoria a través de indicadores de la calidad de distintos componentes, procesos y resultados	Reporte de trayectorias escolares y propuesta de indicadores longitudinales											1											1	

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Coordinar la elaboración de documentos que integren indicadores y estadísticas educativas, con el fin de dar cuenta de fortalezas o debilidades en la calidad del SEN	Banco de Indicadores Educativos												1	1												1
Coadyuvar en la formación de especialistas de otras instituciones en la generación de indicadores y estadísticas educativas	Participación a congresos y seminarios												3	6			1	2								6
Coadyuvar en la formación de especialistas de otras instituciones en la generación de indicadores y estadísticas educativas	Reportes de presentaciones del PEM o de asesorías a mandos medios y autoridades del SEN												3	5						2					3	5

5.3.3 Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación

Este proyecto tuvo el objetivo de difundir la información generada por el Instituto y promover usos pertinentes de la misma entre los actores educativos y sociales, a fin de contribuir a fomentar una cultura de la evaluación y propiciar acciones de mejora educativa. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado																	
		E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Coordinar la edición de los textos que producen las distintas áreas del Instituto, con el fin de difundirlos en medios impresos y electrónicos	Productos editoriales	2	4	5	6	5	4	4	4	4	5	5	5	2	51	2	4	5	6	5	4	4	4	4	4	4	6	2	6	6	55
Poner a disposición de distintos actores educativos y sociales la información que produce el Instituto, a través de diferentes vías y formatos, y promover usos pertinentes de la misma	Productos de difusión	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	1	27	3	3	2	3	1	8	7	4	3	2	3	6	4	4	46	
Generar entre los actores educativos un nuevo entendimiento sobre la evaluación con el fin de favorecer procesos que contribuyan a la mejora de la educación desde una perspectiva de derechos	Informe final de resultados; Documento de Política Institucional de Difusión								1				1	2										1		1			2		
Mantener un vehículo de información e interlocución sistemático con docentes y directivos escolares de la educación obligatoria para fortalecer la cultura de la evaluación	Números de la revista RED	1								1			1	3	1											1			3		

Actividades de apoyo administrativo (M001) UR-600, Unidad de Administración

6.1 Principales resultados

El programa presupuestario (Pp) M001 a cargo de la unidad responsable 600 (UR-600), denominada Administración, integró los recursos destinados a fortalecer la gestión de los recursos humanos, financieros, materiales, legales, de tecnologías de la información y comunicación (TIC) y el proceso presupuestario, para mejorar la eficiencia institucional y consolidar la autonomía del Instituto nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

La Unidad de Administración estableció 32 Direcciones del INEE en las entidades federativas (DINEE), instancias que permiten cumplir con mayor pertinencia las actividades que el Instituto tiene establecidas por ley y que le permiten acercar más su trabajo a los estados.

Asimismo, fortaleció la selección y contratación de los servidores públicos con profesionales que ingresan al Instituto con base en el mérito, igualdad de oportunidades, imparcialidad y objetividad la evaluación del desempeño y la capacitación, para brindar mejores resultados.

Promovió la consolidación para reducir costos, a través de la contratación de bienes y servicios; estableció medidas de austeridad, mejora y modernización de la gestión, alcanzando las metas de ahorro presupuestario, que se destinan a programas prioritarios del Instituto.

Los principales resultados enmarcados en el programa presupuestario fueron:

6.1.1 Consolidación de la Plataforma Tecnológica

- ♦ Integración del portafolio de proyectos institucionales con nueve en desarrollo divididos en 12 módulos en total, con un avance al cierre del periodo de 83%.
- ♦ Rediseño del modelo de gestión de procesos de TIC, para quedar en 30 procesos, que integran el alcance de gestión y control requerido por el Modelo Integral de Control Interno (MICI).
- ♦ Atención a 6170 solicitudes de servicios tales como: almacenamiento, correo electrónico, equipo de cómputo y dispositivos, impresoras y multifuncionales, *software* y paquetería,

telefonía, directorio activo, redes, préstamo, portal de intranet, almacenamiento centralizado y videoconferencia.

- ♦ Realización de talleres con los responsables de la asignación de bienes informáticos para implementar los procedimientos de resguardo aprobados.

6.1.2 Servicios jurídicos proporcionados

- ♦ Recepción, a través de la Unidad de Transparencia, de 176 solicitudes de información, de las cuales 168 fueron atendidas y ocho se encuentran en proceso de sustanciación.
- ♦ Atención de 236 demandas de amparo; elaboración de 184 informes justificados y 176 informes previos de 205 juicios laborales y realización de 304 acciones relacionadas con este tema.
- ♦ Publicación de 74 documentos normativos expedidos por la Junta de Gobierno, 40 se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y 34 sólo en la Normateca.

6.1.3 Administración de los recursos humanos, financieros y materiales que requiere el INEE

- ♦ Elaboración del nuevo Estatuto Orgánico bajo la dirección de la Junta de Gobierno y en coordinación con las unidades administrativas y direcciones generales del Instituto.
- ♦ Emisión de diversas normas que rigen los procesos administrativos del Instituto:
 - *Lineamientos de selección de personal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.*
 - *Políticas para la capacitación del personal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.*
 - *Disposiciones para el otorgamiento de permisos por adopción, paternidad y maternidad de hijo o hija de los servidores públicos; así como los criterios para la lactancia de las servidoras públicas del INEE.*
 - *Manual que regula las percepciones de los servidores públicos del INEE para el ejercicio fiscal 2016, con dos actualizaciones.*
 - Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del INEE para el ejercicio fiscal 2016.
 - Norma de viáticos y pasajes del INEE.
 - *Manual de integración y funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.*
 - 19 procedimientos de diversas direcciones generales.

- ♦ Instalación de 32 DINEES con dotación de recursos humanos, materiales e infraestructura necesaria para su operación.
 - Contratación de 159 personas para ocupar puestos tipo, mediante el Sistema de Evaluación del Personal del INEE (SEPI).
 - Evaluación inicial del desempeño laboral de 80 trabajadores, a fin de determinar la permanencia laboral de los servidores públicos en su puesto.
 - Capacitación de 32 directores generales del INEE en las entidades federativas en materia de procesos administrativos e impartición de cursos dirigidos a las distintas figuras que conforman las DINEE, con el fin de desarrollar sus competencias y habilidades en el cargo que ocupan.
 - Registros de inscripción del Impuesto Sobre Nóminas ante las autoridades locales de las entidades federativas.
 - Dotación de material de oficina, mobiliario, equipos y aparatos audiovisuales, equipo de aire acondicionado, equipo de impresión.
 - Contratación de diversos servicios: justipreciación de rentas de oficinas, arrendamiento de oficinas, adecuaciones de oficinas, limpieza, vigilancia presencial, vigilancia con monitoreo a distancia, servicios de energía eléctrica.
 - Adecuación de 15 oficinas.
 - Gestión de 37 tarjetas de débito empresarial.
 - Asignación de 342 equipos informáticos, incluyendo equipo de comunicación, cómputo e impresión.
 - Instalación de 32 unilíneas telefónicas.
 - Asignación de 191 cuentas de correo electrónico.

- ♦ Integración de la estructura ocupacional con 722 plazas, 563 a nivel central y 159 a nivel estatal, 108 plazas eventuales y seis contrataciones de honorarios asimilables a sueldos y salarios.
- ♦ Implementación del Sistema de Evaluación del Personal del INEE:
 - Publicación de 205 convocatorias, atendiendo 7 342 solicitudes de participación, aplicación de 7 143 evaluaciones y 613 entrevistas.
 - Contratación de 205 plazas.

- ♦ Instalación del Comité de Evaluación y Desarrollo del Personal, entre cuyas actividades destaca la formulación del *Manual de integración y funcionamiento del Comité de Evaluación y Desarrollo del Personal del INEE*, el diseño de los *Lineamientos de selección de personal* y la formulación de los *Lineamientos para la Evaluación Inicial del Desempeño Laboral del Personal*.
- ♦ Contratación de 1 167 plazas de carácter eventual para atender los requerimientos de operación de los levantamientos del Instituto, tales como: Cívica, Evaluación al SPD, Evaluación de la Oferta Educativa (EVOE), EVOE 12- EMS, Piloto PLANEA 12, Piloto Reactivos EMS, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), PLANEA 00, PLANEA 06 y PLANEA 09.

- ♦ Generación de nóminas para el pago oportuno de remuneraciones ordinarias y prestaciones con las retenciones, depósitos y pagos a terceros respectivos, para cumplir con las obligaciones fiscales y laborales que de ella se derivan.
- ♦ Gestión y operación de 108 eventos de capacitación, con la participación de 603 servidores públicos.
 - 59 cursos para áreas sustantivas.
 - 15 cursos para tecnologías de la información.
 - 28 cursos para áreas adjetivas.
 - 7 apoyos de "Formación de Alta Especialización".
- ♦ Implementación del curso de Inducción al INEE, mediante formato *e-learning*, con un alcance de 831 personas.
- ♦ Difusión del Código de Ética y Conducta del INEE:
 - Implementación de dos cursos.
 - Entrega de un ejemplar al personal de nuevo ingreso para su conocimiento y aplicación.
- ♦ Implementación del Sistema de Información Financiera-GRP, incluyendo la estructura presupuestal Proyecto, Actividad, Acción y Nivel Educativo:
 - Armonización, conforme a lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en la generación de información contable, con adecuaciones en el submódulo de anticipo de viáticos, comprobaciones y reembolsos, y reportes de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y Adquisiciones.
 - Implementación de una interfaz con el Sistema de Nómina para su registro. Incorpora el proceso de descuento por nómina de cantidades que no fueron comprobadas de acuerdo a la normatividad de viáticos, e integra un importador para el registro de las comprobaciones de gastos, uno para reportes de Activo Fijo y uno más para la captura de entradas y salidas de almacén.
 - Mantenimiento y soporte.
 - Capacitación a usuarios.
- ♦ Registro en la Planeación de Recursos Gubernamentales (GRP) de 7 164 adecuaciones presupuestarias; 1 715 suficiencias presupuestales para atender las requisiciones de las áreas y finalmente el registro y aplicación de 4 053 solicitudes pago.
- ♦ Asignación de viáticos y pasajes para 2 949 comisiones, mismas que fueron revisadas, comprobadas y registradas en el GRP en su totalidad.
- ♦ Emisión de 22 223 transferencias bancarias y 611 cheques para el pago de proveedores, viáticos, fondos fijos, reembolsos, nóminas, impuestos, así como productos de nómina.
- ♦ Registro de ingresos propios por rendimientos financieros y demás captaciones por un importe de \$10 100 932.

- ♦ Suscripción con la Universidad Autónoma de México (UNAM) de un convenio específico de colaboración para la realización del proyecto denominado Distintivo Ambiental UNAM, con el fin de realizar un diagnóstico del desempeño ambiental del inmueble sede de las oficinas centrales del INEE e identificar áreas de oportunidad en materia de eficiencia energética, uso eficiente y racional del agua, manejo de residuos sólidos y consumo responsable.
 - Obtención del Distintivo Ambiental Nivel Básico.

- ♦ Realización de 1 004 procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, conforme al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS):
 - 12 licitaciones públicas.
 - 19 invitaciones a cuando menos tres personas.
 - 944 adjudicaciones directas.
 - 29 adjudicaciones directas a entes públicos.

- ♦ Celebración de cinco sesiones ordinarias y dos extraordinarias; 24 sesiones en el Subcomité de Revisión de Convocatorias, correspondiente al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

- ♦ Dotación oportuna de bienes a las oficinas centrales, mobiliario, equipo de cómputo y tecnologías de la información y la comunicación (TIC), equipo de administración, equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, equipo médico y de laboratorio, instrumental médico y de laboratorio, equipo de comunicación y telecomunicación, equipos y aparatos de generación eléctrica, material de oficinas, productos alimenticios para el desarrollo de reuniones de trabajo.

- ♦ Contratación de la póliza de seguro patrimonial, con el fin de proteger contra siniestros los bienes propiedad o en posesión del Instituto, cuya cobertura nacional aplica también para los bienes bajo resguardo o responsabilidad de la DINEE.

- ♦ Actualización del inventario físico de bienes de activo fijo y de bienes consumibles.

- ♦ Realización de tres sesiones del Comité de Bienes Muebles en las que se trataron los siguientes temas: informe anual de resultados del ejercicio 2015, presentación del programa anual de disposición de bienes muebles del ejercicio 2016, y solicitudes de autorización para la enajenación de bienes y consumibles informáticos así como para la donación de papel en desuso.
 - Enajenación mediante la aplicación del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, 444 bienes informáticos, 1 200 cartuchos de tóner vacíos y caducos, así como 593 muebles de oficina, 72 casetes de formato VHS, 5 400 disquetes de 3.5 pulgadas y 1 798 estuches de plástico para mini discos compactos, por los que se obtuvo la cantidad de \$65 983.58 (sesenta y cinco mil novecientos ochenta y tres pesos 58/100 M. N.).
 - Donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALTEG) de 54 000 kilogramos de papel en desuso derivado de la aplicación de las pruebas de evaluación relativas a los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE) 2013, el Tercer Estudio

Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) 2013 y el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) 2015, así como 118 kilogramos de sobres. El valor estimado de estos bienes es de \$21 779.66 (veintiún mil setecientos setenta y nueve pesos 66/100 M.N.), de acuerdo con la normatividad expedida por la Secretaría de la Función Pública.

- ♦ Ejecución de servicios de apoyo a las áreas sustantivas:
 - 4 319 servicios de mensajería y paquetería.
 - 1 066 servicios de traslado de personal.
 - 3 465 servicios de montajes de salas para reuniones.
 - 828 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles.
 - 169 servicios de engargolado.

- ♦ Apoyo logístico para la realización de 324 eventos institucionales: 157 en las instalaciones del INEE y 167 externos.
- ♦ Adquisición de 2 188 pasajes aéreos y terrestres, de los cuales 2 008 fueron aéreos nacionales, 120 aéreos internacionales y 60 terrestres.
- ♦ Realización de tres eventos en materia de protección civil: combate de incendios, evacuación del personal y macrosimulacro.
- ♦ En materia de archivos institucionales:
 - Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017.
 - Actualización de *Guías Simples de Archivo de Trámite, Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental*.
 - Gestión de la transferencia primaria Núm. 038 de 4 816 cajas, correspondientes a la Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos.
 - Celebración de 10 sesiones, tres ordinarias y siete extraordinarias, del Comité de Transparencia, en el que se atendieron 49 asuntos y se emitieron 24 resoluciones en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia.
 - Realización de siete reuniones de trabajo del Comité de Ética y Conducta, destacando la atención de dos asuntos por probables actos contrarios al Código de Ética y Conducta institucional, mismos que se resolvieron con apego a dicho Código; la formalización del *Manual de Integración y Funcionamiento* y la implementación de canales de comunicación con el Comité (micrositio y correo electrónico).

- ♦ Realización de cuatro sesiones ordinarias del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión 2016 (COCOIMG), destacando: integración de informe 2016, implementación de la encuesta de autoevaluación del control interno, elaboración del Programa Anual de Control Interno 2017.

- ♦ Integración del *Informe sobre acciones y programas que se han emprendido para combatir la discriminación y la violencia contra las mujeres y contribuir al logro de la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*, presentado ante el Instituto Nacional de las Mujeres, mismo que muestra los logros y avances alcanzados en la materia en el periodo 2013 a 2015, en el marco del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres (PROIGUALDAD).
- ♦ Elaboración de *Informes trimestrales sobre la integración de los estados financieros*, para su presentación a la Junta de Gobierno.
- ♦ Presentación del *Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015* y atención a los auditores externos hasta la obtención de los dictámenes correspondientes sin salvedades y sin observaciones.
- ♦ Implementación de acciones de información y sensibilización del personal en el tema del derecho a la igualdad y no discriminación:
 - Capacitación de 615 servidores públicos en colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
 - Organización del *Día contra la no discriminación*, en coordinación con CONAPRED, para visibilizar las acciones para prevenir y eliminar la discriminación.

- ♦ Implementación de la encuesta y acciones de mejora en Clima y Cultura Organizacional, con el objetivo de establecer mejores prácticas en la administración de los recursos humanos y la mejora continua del ambiente de trabajo que a su vez incide en la eficiencia y eficacia del Instituto.
- ♦ Coordinación de la Semana de la Salud en el INEE 2016, en la que se brindaron 1 153 servicios de salud gratuitos al personal de las oficinas centrales (vacunación, toma de muestras, pruebas, asesorías).
- ♦ Atención a 32 auditorías financieras y de desempeño, dentro de las cuales se incluyen siete Revisiones de Control/Diagnóstico, y seguimiento de observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el auditor externo.

6.1 Matriz de indicadores para resultados

Matriz de indicadores para resultados del Pp Año: M001-Actividades de apoyo administrativo 2016

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta	Reporte de avances							
					Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
<p>1</p> <p>FIN</p> <p>SNEE consolidado a través de políticas, normatividad y evaluación de la educación obligatoria, en el marco de una gobernabilidad eficaz y transparente.</p>	(Número de integrantes del SNEE encuestados satisfechos con su funcionamiento / Número de integrantes del SNEE encuestados) × 100	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%
<p>2</p> <p>PROPÓSITO</p> <p>Instituto fortalecido como organismo autónomo con una gestión eficiente y eficaz, bajo principios de transparencia y rendición de cuentas</p>	(Número de usuarios satisfechos con los servicios administrativos / Número de usuarios encuestados) × 100	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	96%
<p>1</p> <p>COMPONENTES</p> <p>Recursos humanos, financieros y materiales del INEE gestionados</p>	(Número de solicitudes de servicios en materia de recursos humanos atendidas / Número de solicitudes de servicios en materia de recursos humanos recibidas) × 100	Semestral	90%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	90%
	(Número de solicitudes de servicios en materia de recursos humanos recibidas) × 100	Semestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	(Número de solicitudes de servicios en materia de recursos humanos recibidas) × 100	Semestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	(Número de solicitudes de servicios en materia de recursos humanos recibidas) × 100	Semestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	(Número de solicitudes de servicios en materia de recursos humanos recibidas) × 100	Semestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	(Número de solicitudes de servicios en materia de recursos humanos recibidas) × 100	Semestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta		Reporte de avances							
				Meta		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
				Numerador	Denominador	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
C1	(Número de solicitudes de servicios en materia de recursos materiales atendidas / Número de solicitudes de servicios en materia de recursos materiales recibidas) x 100	Semestral	100%	100%	100%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	100%	100%
C2	(Número de solicitudes de elaboración de convenios y contratos atendidas durante el periodo / Número de solicitudes de elaboración de convenios y contratos recibidas durante el periodo + las solicitudes por atender del periodo anterior) x 100	Semestral	80%	80%	100%	40%	40%	40%	40%	40%	58.1%	80%	98.1%
COMPONENTES													
C3	(Número de solicitudes de desarrollo tecnológico atendidas / Número de solicitudes de desarrollo recibidas) x 100	Semestral	80%	80%	100%	40%	40%	50%	40%	50%	50%	80%	100%
C4	(Número de puntos obtenidos en el año n / Número de puntos obtenidos en el año n-1) x 100	Annual	100%	75%	100%	100%	15%	15%	12%	15%	12%	15%	12%
ACTIVIDADES													
A.1.1	(Número de solicitudes de contratación de bienes y servicios atendidas en el periodo / Número de solicitudes de contratación de bienes y servicios recibidas + número de solicitudes por atender del periodo anterior) x 100	Trimestral	90%	90%	100%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	90%

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta		Reporte de avances												
				Numerador	Denominador	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
						Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	
A.1.2	(Número de solicitudes de servicios generales atendidas en el periodo / Número de solicitudes de servicios generales recibidas + número de solicitudes por atender del periodo anterior) x 100	Trimestral	90%	90%	100%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	90%	90%
A.1.3	(Número de informes emitidos en el periodo / Número de informes programados en el periodo) x 100	Trimestral	100%	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	100%
A.1.4	(Número de solicitudes de servicios a personal proporcionados / Número de solicitudes de servicios a personal solicitados en el periodo) x 100	Trimestral	100%	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	100%
A.2.1	(Número de solicitudes de información atendidas durante el periodo / Número de solicitudes de información recibidas durante el periodo + número de solicitudes por atender del periodo anterior) x 100	Trimestral	80%	80%	100%	20%	15.5%	20%	20%	20%	20%	24%	20%	20%	20%	24.3%	80%	83.8%
A.2.2	(Número de solicitudes de servicios jurídicos atendidos / Número de servicios jurídicos recibidas) x 100	Trimestral	100%	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	100%
A.3.1	(Número de llamadas recibidas / Número de llamadas recibidas) x 100	Trimestral	90%	90%	100%	22.5%	24.8%	22.5%	24.9%	22.5%	24.9%	22.5%	24.9%	22.5%	24.9%	24.9%	90%	99.5%
A.3.2	(Número de solicitudes de servicios de TIC atendidas / Número de solicitudes de servicios de TIC recibidas) x 100	Trimestral	100%	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	100%
A.4.1	(Número de acciones de mejora atendidas / Número de acciones de mejora establecidas en el Programa Anual de Control Interno en el trimestre) x 100	Trimestral	80%	80%	100%	20%	11.4%	20%	14.3%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	2.9%	80%	48.6%

ACTIVIDADES

6.3 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual

Para dar cumplimiento a su objetivo la unidad responsable de Administración estableció tres proyectos se mencionan a continuación.

6.3.1 Consolidación de la plataforma tecnológica

Este proyecto se planteó como objetivo continuar con el diseño, operación y aplicación de políticas, estrategias y programas para brindar soporte a las necesidades de TIC de las unidades administrativas del Instituto y facilitar el desarrollo de sus funciones. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado																				
		E	F	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	Total	E	F	M	A	Total															
Brindar soporte en materia de TIC	Servicio	90%				90%							90%	90%						90%				90%	90%								100%	93%

6.3.2 Servicios Jurídicos Proporcionados

Este proyecto tuvo el objetivo de garantizar la emisión y actualización de las normas y los lineamientos necesarios al INEE autónomo, así como representar legalmente al Instituto en toda clase de juicios, procedimientos administrativos e investigaciones ante los tribunales y otras autoridades competentes, para asegurar legalmente su actuación y sus intereses. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado																			
		E	F	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	Total	E	F	M	A	Total														
Gestionar servicios jurídicos	Servicios jurídicos proporcionados	100%				100%							100%	100%						100%	100%				100%	100%						100%	100%

6.3.3 Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales

El proyecto *Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales que Requiere el INEE*, se planteó como objetivo garantizar la adecuada aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta el Instituto, así como proveer de los materiales y servicios que requieran las unidades administrativas del INEE para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado													
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Llevar a cabo la gestión de la Unidad de Administración	Informes realizados	1					1						1	4												1	4
Administrar los recursos humanos, materiales y financieros	Servicios	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	

Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno (O001)

UR-700, Contraloría Interna

7.1 Principales resultados

El programa presupuestario (Pp) O001 a cargo de la unidad responsable 700 (UR-700), denominada Contraloría Interna, integró los recursos destinados a fortalecer el Sistema de Control Interno, mediante el control, la vigilancia y la fiscalización, para que las actividades del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se desarrollen con apego a la normatividad vigente, a efecto de contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas.

Los principales resultados enmarcados en el Pp fueron:

7.1.1 Revisiones del desempeño a las unidades administrativas

- ♦ Desarrollo de los diagnósticos de Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia; Mapeo de Procesos de la Dirección General de Evaluación de Docentes y Directivos; Desempeño Institucional 2015, y Mapeo de Procesos de la Dirección General de Medición y Tratamiento de Datos.
- ♦ Desarrollo de las auditorías de desempeño a la Dirección General del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones y a la Dirección General de Resultados Educativos.
- ♦ Emisión de los informes de resultados relativos al seguimiento de 50 acciones de mejora correspondientes a la revisión del control interno, de las cuales 31 se atendieron y 19 continúan en proceso de atención.
- ♦ Elaboración de los reportes de avance trimestral del Programa Anual de Control Interno (PACI) 2016, cuyo resultado final obtenido determinó que el Modelo Integrado de Control Interno (MICI) pasó de 60 a 72 puntos de 100 posibles conforme lo establece la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
- ♦ Seguimiento de 51 observaciones de desempeño, de las cuales 26 fueron solventadas y 25 continúan en proceso de atención.
- ♦ Realización de cuatro sesiones ordinarias del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión 2016 (CocoIMG).

7.1.2 Intervenciones de auditoría a las unidades administrativas

- ♦ Realización de 11 auditorías, mismas que fueron practicadas a diversas direcciones generales del Instituto, determinándose 49 observaciones.
- ♦ Seguimiento de 104 observaciones determinadas por la Contraloría Interna y la ASF, de las cuales se solventaron 54 y 50 continúan en proceso de atención.
- ♦ Realización de cuatro visitas de inspección a las DINEE de Aguascalientes, Chihuahua, Tlaxcala y Yucatán, a efecto de verificar el proceso funcional, operativo, procedimental y administrativo de sus actividades, determinándose seis acciones de mejora y 25 hallazgos.
- ♦ Recepción de nueve recomendaciones de la ASF, mediante oficio OASF/0551/2016, respecto del desempeño, como Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014.

7.1.3 Peticiones ciudadanas atendidas y procedimientos administrativos instruidos

- ♦ Recepción de 311 peticiones ciudadanas, mismas que se clasificaron en quejas, denuncias, sugerencias, solicitudes, seguimientos de irregularidad y gestiones, de las cuales se concluyeron 303.
- ♦ Se recibieron 40 expedientes relativos a procedimientos administrativos, más cuatro procedimientos de inconformidad, de los cuales se concluyeron 41, dictándose las resoluciones correspondientes para la debida atención de procedimientos de responsabilidad administrativa.
- ♦ Emisión de 87 dictámenes de compatibilidad de empleos y atención de 116 asesorías normativas y consultas de diversas áreas del Instituto.
- ♦ Se atendieron tres demandas judiciales, dos en juicio contencioso administrativo, de las cuales una se encuentra pendiente de resolverse en segunda instancia y otra se resolvió en favor de este Órgano Interno de Control; asimismo, se atendió un juicio de amparo concluido en favor del mismo.

7.2 Matriz de indicadores para resultados

Matriz de indicadores para resultados del Pp 0001-Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno 2016

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta		Reporte de avances										
				Numerador	Denominador	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Acumulado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
FIN	(Número de integrantes del SNEE encuestados satisfechos con su funcionamiento / Número de integrantes del SNEE encuestados) × 100	Anual	100%	Número de integrantes del SNEE encuestados con su funcionamiento	Número de integrantes del SNEE encuestados									100%		0.0%
PROPÓSITO	(Nivel de cumplimiento del MICI obtenido / Nivel de cumplimiento del MICI programado) × 100	Anual	90%	Nivel de cumplimiento del MICI obtenido	Nivel de cumplimiento del MICI programado									90.0%	96.0%	96.0%
C1	(Número de observaciones solventadas en el periodo / Número de observaciones al cierre del trimestre anterior) × 100	Trimestral	20%	Número de observaciones solventadas en el periodo	Número de observaciones al cierre del trimestre anterior	20.0%	18.6%	20.0%	20.0%	20.6%	20.0%	46.7%	20.0%	20.0%	12.0%	24.5%
C2	(Número de observaciones de desempeño atendidas / Número de observaciones de desempeño al cierre del trimestre anterior) × 100	Trimestral	20%	Número de observaciones atendidas	Número de observaciones de desempeño al cierre del trimestre anterior	20.0%	28.6%	20.0%	20.0%	33.3%	20.0%	16.7%	20.0%	20.0%	33.3%	28.0%
COMPONENTES	(Número de acciones de mejora implementadas / Número de acciones de mejora del periodo) × 100	Trimestral	30%	Número de acciones implementadas	Número de acciones de mejora del periodo	30.0%	33.3%	30.0%	30.0%	69.2%	30.0%	25.0%	30.0%	30.0%	0.0%	31.9%

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta	Reporte de avances											
					Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Acumulado	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Acumulado		
COMPONENTES C3	(Número de peticiones ciudadanas concluidas en el periodo / Número de peticiones ciudadanas recibidas en el periodo + Número de peticiones ciudadanas por concluir de periodos anteriores) × 100	Trimestral	80%	Número de peticiones ciudadanas concluidas en el periodo	80.0%	72.2%	80.0%	95.2%	80%	91.9%	80.0%	80.0%	89.3%	80.0%	87.1%	
	(Número de procedimientos administrativos concluidos en el periodo / Número de procedimientos por atender en el periodo + procedimientos por atender de periodos anteriores) × 100	Trimestral	80%	Número de procedimientos administrativos concluidos en el periodo	80.0%	84.6%	80.0%	100.0%	80.0%	85.7%	80.0%	80.0%	92.3%	80.0%	90.6%	
	(Número de auditorías realizadas en el periodo / Número de auditorías programadas en el periodo) × 100	Trimestral	100%	Número de auditorías realizadas en el periodo	27.0%	27.0%	27.0%	27.0%	27.0%	18.0%	19.0%	28.0%	100%	100%	100%	
A.1.1 Realizar auditorías a las unidades administrativas	(Número de auditorías de desempeño realizadas en el periodo / Número de Auditorías de desempeño programadas en el periodo) × 100	Trimestral	100%	Número de auditorías de desempeño realizadas en el periodo	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	100%	100%	
A.2.1 Realizar auditorías de desempeño	(Número de revisiones de control, diagnósticos y evaluación de control interno realizadas / Número de revisiones de control, diagnósticos y evaluación de control interno programados) × 100	Trimestral	100%	Número de revisiones de control, diagnósticos y evaluación de control interno realizados	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	100%	100%	
A.2.2 Realizar revisiones de control, diagnósticos y evaluación de control interno	(Número de peticiones ciudadanas atendidas / Número de peticiones ciudadanas recibidas en el periodo + las pendientes de atención) × 100	Trimestral	80%	Número de peticiones ciudadanas atendidas	80.0%	72.2%	80.0%	95.2%	80.0%	91.9%	80.0%	80.0%	89.3%	80.0%	87.1%	
A.3.1 Atender y dar seguimiento a las peticiones ciudadanas																

Resumen narrativo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta anual	Meta	Reporte de avances											
					Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
				Numerador	Denominador	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	
A.3.2 Instruir procedimientos administrativos y de evolución patrimonial	(Número de procedimientos administrativos y de evolución patrimonial concluidos / Número de procedimientos administrativos y de evolución patrimonial radicados + procedimientos administrativos y de evolución patrimonial radicados pendientes de atención) × 100	Trimestral	80%	Número de procedimientos administrativos radicados + procedimientos administrativos y de evolución patrimonial radicados pendientes de atención	Número de procedimientos administrativos y de evolución patrimonial	80.0%	100%	80.0%	100%	80.0%	85.7%	80.0%	80.0%	80.0%	94.4%	
A.3.3 Atender inconformidades	(Número de expedientes de inconformidades concluidos / Número de expedientes radicados) × 100	Semestral	80%	Número de expedientes de inconformidades concluidos	Número de expedientes radicados	80.0%	50.0%	80.0%	100%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	77.5%	

ACTIVIDADES

7.3 Resultados por proyecto del Programa de Trabajo Anual

7.3.1 Auditoría a las unidades administrativas de la Institución

Este proyecto tuvo el objetivo de verificar y promover el cumplimiento de las atribuciones, objetivos y metas de las unidades administrativas, a través del seguimiento de las acciones comprometidas en las auditorías de desempeño, revisiones de desempeño, diagnósticos y evaluaciones de control interno. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado					
		E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	Total	D	Total		
Realizar auditorías de desempeño	Informe de resultados														1	2		1	2
Realizar seguimientos de las acciones comprometidas en auditorías de desempeño, revisiones de control, diagnósticos y en el PACI	Informe de seguimiento														1	4		1	4
Realizar revisiones de control, diagnósticos y evaluación de control interno	Informe de resultados														2	8		2	8

7.3.2 Observaciones de Instancias Fiscalizadoras a las Unidades Administrativas

El proyecto Observaciones de Instancias Fiscalizadoras a las Unidades Administrativas Emitidas se planteó como objetivo verificar, en el marco de la legislación y normatividad aplicable al Instituto, que las diferentes unidades administrativas usen los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de manera eficiente, eficaz y con criterios de economía y efectividad, a través del seguimiento de las observaciones determinadas por las diversas instancias fiscalizadoras (ASF, auditoría externa y Contraloría Interna), a fin de que se atiendan o solventen en tiempo y forma conforme a los plazos establecidos. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado																	
		E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Realizar auditorías a las Unidades Administrativas	Informe de resultados	3				3					3				2	11	3				3					3				3	11

7.3.3 Peticiones Ciudadanas Atendidas y Procedimientos Administrativos

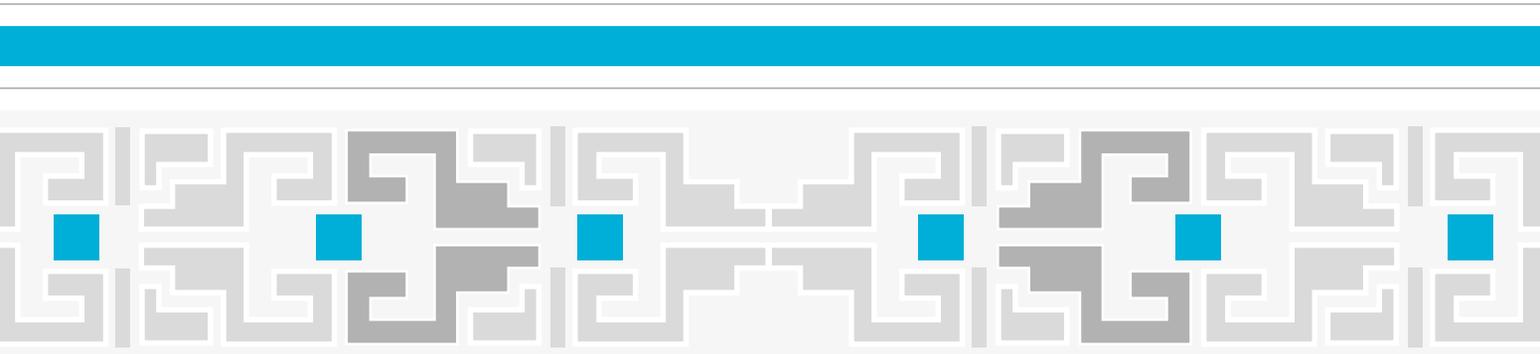
El proyecto Peticiones Ciudadanas Atendidas y Procedimientos Administrativos Instruidos, tuvo el objetivo de atender peticiones ciudadanas, quejas y denuncias, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas del Instituto, y proporcionar asesorías administrativas y normativas. Asimismo, realizar las actuaciones para la sustanciación de procedimientos administrativos de: responsabilidades administrativas, inconformidades, conciliaciones, intervenciones de oficio, sanciones a licitantes y proveedores, administrativo sancionador en materia anticorrupción, situación y evolución patrimonial de los servidores públicos y obsequios. Se realizaron las actividades y se obtuvieron los productos siguientes:

Actividades	Producto	Programado												Alcanzado																	
		E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Atender y dar seguimiento a las peticiones ciudadanas	Acuerdos	20%				20%					20%				20%	80%	18.1%				23.8%					23.0%				22.3%	87%
Instruir procedimientos administrativos y de evolución patrimonial	Resoluciones	20%				20%					20%				20%	80%	25.0%				25.0%					21.4%				23.1%	95%
Atender inconformidades	Resoluciones	20%				20%					20%				20%	80%	10.0%				25.0%					20.0%				20.0%	75%

Ejercicio presupuestal

	Nombre	Presupuesto		
		Autorizado	Modificado	Ejercido
1	P001. Coordinación de la Política Nacional de Evaluación Educativa	32 134 457.00	40,572,033.23	40,572,033.23
2	P002. Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, Planeación y Comunicación Social	46 298 478.00	42,904,556.85	42,904,556.85
3	P003. Normatividad y Política Educativa	271 055 334.00	270,102,949.93	270,102,949.93
4	E002. Evaluación del Sistema Educativo Nacional	338 857 723.00	202,455,189.04	202,455,189.04
5	E003. Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	90 860 656.00	90,737,037.60	90,737,037.60
6	M001. Actividades de apoyo administrativo	249 424 873.00	320,443,855.01	320,443,855.01
7	O001. Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	31 368 479.00	26,746,881.86	26,746,881.86
		1 060 000 000.00	993,962,503.52	993,962,503.52

ANEXOS



Anexo 1

Normatividad aprobada por la Junta de Gobierno

1. LINEAMIENTOS para llevar a cabo la Evaluación para la Promoción de Docentes a Cargos con Funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnico-pedagógica en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2017-2018. LINEE-13-2016 23-12-2016
2. LINEAMIENTOS para llevar a cabo la Evaluación para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2017-2018. LINEE-12-2016 23-12-2016.
3. AVISO por el que se hace del conocimiento público los días de diciembre de 2016, en los que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación suspenderá labores, con motivo del segundo periodo vacacional 2016 20-12-2016.
4. PAUTAS editoriales para la construcción de reactivos 14-12-2016.
5. MANUAL de integración y funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 30-11-2016.
6. DISPOSICIONES generales para la Evaluación del Desempeño de los programas presupuestarios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 29-11-2016.
7. LINEAMIENTOS para la elaboración y el seguimiento del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa. LINEE-11-2016. 15-11-2016.
8. PROCEDIMIENTO para la integración de expedientes del levantamiento de datos 03-11-2016.
9. PROCEDIMIENTO para la verificación física de bienes informáticos 03-11-2016.
10. PROCEDIMIENTO para la asignación y préstamo de bienes informáticos 03-11-2016.
11. PROCEDIMIENTO para el registro de movimientos en el inventario de bienes informáticos 03-11-2016.
12. PROCEDIMIENTO para la realización del inventario de bienes informáticos 03-11-2016.
13. PROCEDIMIENTO de captura, revisión de información y entrega de bases de datos 28-10-2016.
14. PROCEDIMIENTO de digitalización y reconocimiento óptico de instrumentos de medición 28-10-2016.
15. PROCEDIMIENTO de recepción de instrumentos impresos 28-10-2016.
16. PROCEDIMIENTO de gestión de recursos para procesamiento de instrumentos impresos 28-10-2016.
17. CRITERIOS técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño del personal docente y técnico docente en educación media superior en el ciclo escolar 2016-2017, así como para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño en su segunda oportunidad del personal docente en este mismo tipo educativo 20-10-2016.

18. CRITERIOS técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño del personal docente, técnico docente y de quienes ejerzan funciones de dirección y supervisión en educación básica en el ciclo escolar 2016-2017, así como para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño en su segunda oportunidad del personal docente en este mismo tipo educativo 20-10-2016.
19. PROCEDIMIENTO para la baja de bienes instrumentales por inutilidad en el servicio, por robo, extravío o siniestro 29-09-2016.
20. CRITERIOS técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados de la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su primer año escolar en educación básica (EB) y educación media superior (EMS) 05-09-2016.
21. PROCEDIMIENTO para el aseguramiento de bienes patrimoniales 29-08-2016.
22. PROCEDIMIENTO para el levantamiento del inventario físico de bienes instrumentales 29-08-2016.
23. PROCEDIMIENTO para la actualización del vale de resguardo 29-08-2016.
24. PROCEDIMIENTO para la elaboración del programa anual de auditoría interna 25-08-2016.
25. PROCEDIMIENTO para la realización de auditorías 25-08-2016.
26. CRITERIOS de coordinación en materia de comunicación social y organizacional para las Direcciones del INEE en las entidades federativas 10-08-2016
27. MANUAL de integración y funcionamiento del comité de desarrollo tecnológico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 08-08-2016.
28. ACUERDO por el que se modifican los anexos 2.A, 2.B, 3.A, 3.B y 6, del Manual que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016 05-08-2016.
29. PROCEDIMIENTO para la representación legal en los juicios laborales 04-08-2016.
30. PROCEDIMIENTO Para el alta de bienes instrumentales 04-08-2016.
31. DIRECTRICES para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes 03-08-2016.
32. ACUERDO por el que se designa al Titular de la Unidad de Transparencia y a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 19-07-2016.
33. CRITERIOS técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados de la Evaluación del Desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación básica 19-07-2016.
34. CRITERIOS técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la emisión de resultados de la Evaluación del Desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación media superior 19-07-2016.

35. PROCEDIMIENTO para el registro del ejercicio del gasto de viáticos y pasajes 13-07-2016.
36. Documento rector del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones (SIRE) 30-06-2016.
37. Manual de integración y funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 29-06-2016.
38. ACUERDO por el que se modifican los artículos 24, 25 y los anexos 1.A, 1.B y 6 del Manual que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016 29-06-2016.
39. POLÍTICAS para la capacitación del personal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 20-06-2016.
40. LINEAMIENTOS para la organización y funcionamiento de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de mayo de 2014). Texto vigente. Última reforma publicada DOF 16-06-2016 16-06-2016.
41. ACUERDO por el que se modifican los lineamientos, segundo, fracciones I, II, VII y IX; tercero, párrafo primero y las fracciones I, II, V y VII; cuarto, fracción III; quinto; sexto; séptimo; octavo; noveno, fracciones IV, VI y VII; y se adicionan al lineamiento segundo las fracciones III. Bis, III. Ter y V. Bis; y el lineamiento décimo; de los Lineamientos para la organización y funcionamiento de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa 16-06-2016.
42. LINEAMIENTOS editoriales del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 14-06-2016.
43. ACUERDO por el que se establecen disposiciones para el otorgamiento de permisos por adopción, paternidad y maternidad de hijo o hija de los servidores públicos así como los criterios para la lactancia de las servidoras públicas, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 03-06-2016.
44. NORMA de viáticos y pasajes del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 03-06-2016.
45. ACLARACIÓN que emite el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación al Acuerdo por el que se modifican las fracciones IV, IX y X del artículo 5; los artículos 6, 7 y 8; y se adiciona una fracción X. Bis al artículo 2 de los Lineamientos para la certificación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior, para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-01-2016, publicado el 18 de mayo de 2016 30-05-2016.
46. CONVOCATORIA extraordinaria para la certificación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior 18-05-2016.
47. ACUERDO por el que se modifican las fracciones I, II y III del artículo 3 y el artículo 4 de los Lineamientos para la selección y capacitación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-02-2016 18-05-2016.
48. ACUERDO por el que se modifican las fracciones IV, IX y X del artículo 5; los artículos 6, 7 y 8; y se adiciona una fracción X. Bis al artículo 2 de los Lineamientos para la certificación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior, para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-01-2016 18-05-2016.
49. POLÍTICA editorial del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 13-05-2016.

50. LINEAMIENTOS para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño en su segunda oportunidad del personal docente y técnico docente en educación básica y media superior. LINEE-10-2016 12-05-2016.
51. CRITERIOS técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los concursos para la promoción a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica en educación básica (EB) y educación media superior (EMS) para el ciclo escolar 2016-2017 10-05-2016.
52. CRITERIOS técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los concursos de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica (EB) y educación media superior (EMS) para el ciclo escolar 2016-2017 10-05-2016.
53. LINEAMIENTOS para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño del personal docente, técnico docente y de quienes ejerzan funciones de dirección y supervisión en educación básica y media superior en el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-09-2016 04-05-2016.
54. ACUERDO por el que se modifican las funciones de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se crea el Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en cumplimiento a lo preceptuado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 03-05-2016.
55. LINEAMIENTOS para la selección de personal con funciones de dirección que aspiren a desempeñar tareas de asesoría técnica en otras escuelas en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-08-2016 19-04-2016.
56. LINEAMIENTOS para la selección del personal docente y técnico docente que aspire a desempeñar funciones de asesoría técnico-pedagógica de manera temporal en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-07-2016 19-04-2016.
57. CONVOCATORIA para la participación como observadores en el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y media superior y en el concurso para la promoción de docentes a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017 19-04-2016.
58. CRITERIOS para la selección y capacitación de aplicadores que participarán en los procesos de evaluación para la promoción de docentes a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. INEE-03-2016 28-03-2016.
59. CRITERIOS para la selección y capacitación de aplicadores que participarán en los procesos de evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. INEE-02-2016 28-03-2016.

60. LINEAMIENTOS para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2014-2015 al término de su segundo año escolar en educación básica y media superior. LINEE-06-2016 16-03-2016.
61. LINEAMIENTOS para llevar a cabo la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016 al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. LINEE-05-2016 14-03-2016.
62. CRITERIOS para la selección y capacitación de aplicadores que participarán en los procesos de evaluación del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso al término de su primer año escolar en educación básica y media superior. INEE-01-2016 10-03-2016.
63. LINEAMIENTOS para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en educación básica y media superior 2016-2017. LINEE-04-2016 10-03-2016.
64. LINEAMIENTOS para la certificación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-01-2016 01-03-2016.
65. ESTRUCTURA ocupacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016 29-02-2016.
66. LINEAMIENTOS de austeridad, mejora y modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016 29-02-2016.
67. CERTIFICACIÓN de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior 29-02-2016.
68. LINEAMIENTOS para la selección y capacitación de evaluadores del desempeño en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-02-2016 29-02-2016.
69. LINEAMIENTOS para la selección de tutores que participarán en los programas de regularización del personal docente y técnico docente con resultado insuficiente en su primera evaluación del desempeño en educación básica y media superior. LINEE-03-2016 22-02-2016.
70. MANUAL que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016 28-01-2016.
71. ACLARACIÓN al Manual en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado el 30 de diciembre de 2015 25-01-2016.
72. ACUERDO por el que se modifican los párrafos primero, segundo b, y deroga el párrafo tercero de los artículos 6 y 31 de los Lineamientos para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño de quienes realizan funciones de docencia, dirección y supervisión en educación básica y media superior. LINEE-05-2015, 25-01-2016.
73. PROCEDIMIENTO para la obtención de información básica para la programación y presupuestación de operativos 22-01-2016.
74. PROCEDIMIENTO para identificar los elementos para la realización del diseño operativo y del procesamiento de información 22-01-2016.
75. Lineamientos de selección de personal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 19-01-2016.

Anexo 2

Estados financieros e informe del auditor Independiente sobre el ejercicio presupuestario 2016

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN
(Organismo Público Autónomo)
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
E INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
(Organismo Público Autónomo)
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL 31 DE DICIEMBRE 2015

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1 a 3
Estado de situación financiera	4
Estado analítico del activo	5 y 6
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	7
Estado de actividades	8
Estado de variaciones en la Hacienda Pública	9
Estado de flujos de efectivo	10
Estado de cambios en la situación financiera	11
Notas a los estados financieros	12 a 33



Russell Bedford

CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
(Organismo Público Autónomo)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), (Organismo Público Autónomo), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 21 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Organismo de Conformidad con el Código de Ética Profesional, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración del Organismo Autónomo en relación con los estados financieros

La Administración del Organismo es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 21 a dichos estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

www.RussellBedford.mx

Miguel de Cervantes Saavedra 301 Piso 2 Torre Sur, Col. Granada, C.P. 11520 México, Cd. de México, Tel: +52 (55) 5262 4800
Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia
Consultoría de Negocios • Recursos Humanos • Comercio Exterior y Aduanas

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Organización para continuar operando como Organización en funcionamiento, revelado, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Organización en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del Gobierno de la Organización son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Organización.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

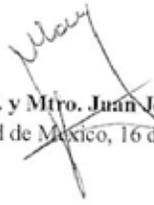
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir el informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse que razonablemente influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno, importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Organización.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Organización.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Organización en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Russell Bedford México, S.C

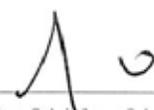

C.P.C. y Mtro. Juan José Morales Álvarez
Ciudad de México, 16 de marzo de 2017

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo		
Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 1)	\$ 108,614,546	\$ 135,119,242
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 2)	144,407	529,065
Almacenes de materiales y suministros (Nota 3)	<u>929,502</u>	<u>3,361,084</u>
Total de activos circulantes	<u>109,688,455</u>	<u>139,009,391</u>
No circulante:		
Bienes muebles (Nota 5)	85,653,192	74,252,438
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes (Nota 5)	<u>(40,524,650)</u>	<u>(39,088,226)</u>
4011		
Total de activos no circulantes	<u>45,128,542</u>	<u>35,164,212</u>
Total de activo	<u>\$ 154,816,997</u>	<u>\$ 174,173,603</u>
Pasivo		
Circulante:		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 8)	\$ 108,543,625	\$ 135,131,812
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	<u>-</u>	<u>8,000</u>
Total de pasivos circulantes	<u>108,543,625</u>	<u>135,139,812</u>
Patrimonio (Nota 11)		
Aportaciones	<u>84,177,317</u>	<u>72,694,595</u>
Suma patrimonio contribuido	<u>84,177,317</u>	<u>72,694,595</u>
Resultado del ejercicio: ahorro (desahorro)	(11,203,618)	(8,940,659)
Resultado de ejercicios anteriores	(27,332,933)	(26,073,738)
Rectificación de resultados de ejercicios anteriores	430,315	1,104,597
Suma patrimonio generado	<u>(38,106,236)</u>	<u>(33,909,800)</u>
Exceso o insuficiencia en la Actualización del Patrimonio		
Superávit por Reexpresión	<u>202,291</u>	<u>248,996</u>
Suma patrimonio	<u>46,273,372</u>	<u>39,033,791</u>
Suma el pasivo y patrimonio	<u>\$ 154,816,997</u>	<u>\$ 174,173,603</u>
Cuentas de orden deudoras (Nota 16 y 17)	\$ 52,079,491	\$ 50,422,893
Cuentas de orden acreedoras (Nota 16 y 17)	<u>\$ 52,079,491</u>	<u>\$ 50,422,893</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las treinta y tres notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.


Mtra. Sylvia Irene Schmelkes
Del Valle
Consejera Presidenta de la
Junta de Gobierno


Lic. Miguel Angel de Jesús
López Reyes
Titular de la Unidad de
Administración


C.P. Carlos Acosta Cruz
Directo de Presupuesto y
Recursos Financieros.

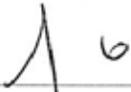
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)

Estado Analítico del Activo
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en pesos)

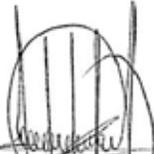
CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del período 2	Abonos del período 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Flujo del período 5(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	\$ 139,009,391	\$ 5,934,968,581	\$ 5,964,289,517	\$ 109,688,455	\$ (29,320,936)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	135,119,242	4,282,788,149	4,309,292,845	108,614,546	(26,504,696)
Derecho a Recibir Efectivo o equivalente	529,065	1,637,006,521	1,637,391,179	144,407	(384,658)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	3,361,084	15,173,911	17,695,493	929,502	(2,431,582)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	35,164,212	95,112,769	85,148,439	45,128,542	9,964,330
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	74,252,438	77,801,647	66,400,893	85,653,192	11,400,754
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	(39,088,226)	17,311,122	18,747,546	-40,524,650	-1,436,424
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulante	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 174,173,603	\$ 6,030,081,350	\$ 6,049,437,956	\$ 154,816,997	\$ (19,356,606)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las treinta y tres notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.


Mtra. Sylvia Rene Schmelkes
Del Valle
Consejera Presidenta de la
Junta de Gobierno


Lic. Miguel Angel de Jesús
López Reyes
Titular de la Unidad de
Administración


C. Carlos Acosta Cruz
Director de Presupuesto y
Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)

Estado Analítico del Activo
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Flujo del periodo 5(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	\$ 53,179,698	\$ 4,262,689,765	\$ 4,176,860,072	\$ 139,009,391	\$ 85,829,693
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	28,163,888	3,173,538,896	3,066,583,342	135,119,242	106,955,354
Derecho a Recibir Efectivo o equivalente	20,354,187	1,089,096,622	1,108,921,744	529,065	(19,825,122)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	4,661,623	54,247	1,354,786	3,361,084	(1,300,539)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	32,510,389	10,174,688	7,520,865	35,164,212	2,653,823
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	64,207,416	10,174,688	129,666	74,252,438	10,045,022
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(31,697,027)	-	7,391,199	(39,088,226)	(7,391,199)
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulante	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 85,690,087	\$ 4,272,864,453	\$ 4,184,380,937	\$ 174,173,603	\$ 88,483,516

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las treinta y tres notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.


Mtra. Sylvia Irene Schmelkes
Del Valle
Consejera Presidenta de la
Junta de Gobierno


Lic. Miguel Angel de Jesús
López Reyes
Titular de la Unidad de
Administración


Carlos Acosta Cruz
Director del Presupuesto y
Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deuda Pública		
Corto Plazo		
Deuda Interna		
Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Deuda Externa		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Subtotal a Corto Plazo	-	-
Largo plazo		
Deuda Interna		
Instituciones de Crédito	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Deuda Externa		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Subtotal Largo Plazo	-	-
Otros Pasivos	\$ 108,543,625	\$ 135,139,812
Otros pasivos corto plazo	108,543,625	135,139,812
Total Deuda y Otros Pasivos	\$ 108,543,625	\$ 135,139,812

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las treinta y tres notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.



Mtra. Sylvia Irene Schmelkes
Del Valle
Consejera Presidenta de la
Junta de Gobierno



Lic. Miguel Angel de Jesús
López Reyes
Titular de la Unidad de
Administración



C.P. Carlos Acosta Cruz
Director de Presupuesto y
Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)

Estados de Actividades

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos y otros beneficios		
Ingresos de la gestión	\$ -	\$ -
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguro Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamiento Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
	.	.
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones,		
subsidios y otras ayudas (Nota 9)	974,802,317	911,096,738
Total ingresos y otros beneficios	<u>\$ 974,802,317</u>	<u>\$ 911,096,738</u>
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de funcionamiento	942,429,473	854,058,039
Servicios Personales	534,595,849	426,979,586
Materiales y Suministros	18,392,107	9,063,511
Servicios Generales	389,441,517	418,014,942
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,472,475	56,802,780
Ayudas Sociales	8,285,146	26,219,308
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	9,000,000	10,000,000
Transferencia Exterior	16,187,329	20,583,472
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	10,103,987	9,176,578
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,997,917	7,782,817
Provisiones	-	-
Disminución de inventarios	-	1,300,539
Otros gastos	1,106,070	93,222
Total de gastos y otras pérdidas (Nota 10)	<u>986,005,935</u>	<u>920,037,397</u>
Resultado del ejercicio (Desahorro de la Gestión)	<u>\$ (11,203,618)</u>	<u>\$ (8,940,659)</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las treinta y tres notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.



Mtra. Sylvia Inge Schmelkes
Del Valle
Consejera Presidenta de la
Junta de Gobierno



Lic. Miguel Angel de Jesús
López Reyes
Titular de la Unidad de
Administración



C.P. Carlos Acosta Cruz
Director de Presupuesto y
Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
Estados de Variación en la Hacienda Pública / Patrimonio
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y de 2015
(Cifras expresadas en pesos)

	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio generado del ejercicio	Ajuste por cambio de valor	Total
Saldo neto de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de diciembre de 2014	\$ 62,519,907	\$ (21,459,187)	\$ (3,876,722)	\$ 248,996	\$ 37,432,994
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio: Aportaciones	10,174,688	-	-	-	10,174,688
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio: Resultado del ejercicio (desahorro)	-	-	(8,940,659)	-	(8,940,659)
Resultado de ejercicios Anteriores (Nota 12)	-	(3,509,954)	3,876,722	-	366,768
Patrimonio neto Final del Ejercicio 2015	\$ 72,694,595	\$ (24,969,141)	\$ (8,940,659)	\$ 248,996	\$ 39,033,791
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio: Aportaciones	19,164,186	-	-	-	19,164,186
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio: Resultado del ejercicio (desahorro)	-	-	(11,203,618)	-	(11,203,618)
Resultado de ejercicios Anteriores	(7,681,464)	(1,933,477)	8,940,659	(46,705)	(720,987)
Saldo neto de la Hacienda Pública /Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de diciembre de 2016	\$ 84,177,317	\$ (26,902,618)	\$ (11,203,618)	\$ 202,291	\$ 46,273,372

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEPE.
 Las treinta y tres notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.


 Mtra. Sylvia Irene Schmelkes Del Valle
 Consejera Presidenta de la
 Junta de Gobierno


 Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes
 Titular de la Unidad de Administración


 C.P. Carlos Adolfo Cruz
 Director de Presupuesto y
 Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)

Estados de Flujo de Efectivo
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y de 2015
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de Efectivos de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 974,802,317	\$ 911,096,738
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	974,798,317	911,096,738
Otros Ingresos y Beneficios	4,000	-
Aplicación	977,008,018	910,954,041
Servicios personales	534,595,849	426,979,586
Materiales y suministros	18,392,107	9,063,511
Servicios Generales	389,441,517	418,014,942
Otras aplicaciones de operación	-	-
Ayuda Sociales	8,285,146	26,219,308
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	9,000,000	10,000,000
Transferencias al Exterior	16,187,329	20,583,472
Otros gastos	<u>1,106,070</u>	<u>93,222</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(2,205,701)	142,697
Flujo de Efectivos de las Actividades de Inversión		
Origen	19,164,186	10,304,355
Contribuciones de capital	-	-
Bienes muebles	19,164,186	10,174,688
Otros orígenes de inversión	-	129,667
Aplicación	19,164,186	10,174,688
Bienes Muebles	19,164,186	10,174,688
Otras aplicaciones de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	-	129,667
Flujo de Efectivo de las Actividades de financiamiento		
Origen	1,912,534	106,707,841
Otros orígenes de financiamiento	1,912,534	106,707,841
Aplicación	26,211,529	24,851
Otras aplicaciones de financiamiento	<u>26,211,529</u>	<u>24,851</u>
Flujos Netos de efectivo por Actividades de Financiamiento	(24,298,995)	106,682,990
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Nota 14)	(26,504,696)	106,955,354
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	135,119,242	\$ 28,163,888
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 108,614,546	\$ 135,119,242

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las treinta y tres notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.


Mtra. Sylvia Irene Schmelkes
Del Valle
Consejera Presidenta de la
Junta de Gobierno


Lic. Miguel Angel de Jesús
López Reyes
Titular de la Unidad de
Administración


C. Carlos Acosta Cruz
Director de Presupuesto y
Recursos Financieros

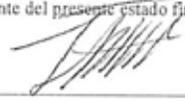
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
Estados de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y de 2015
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
Activo	\$ 30,757,360	\$ 11,400,754
Activo circulante	29,320,936	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	26,504,696	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	384,658	-
Almacenes	2,431,582	-
Activo no circulante	1,436,424	11,400,754
Bienes muebles	-	11,400,754
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	1,436,424	-
Pasivo	-	26,596,187
Pasivo circulante	-	26,596,187
Cuentas por pagar a corto plazo	-	26,588,187
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administrativos a corto plazo	-	8,000
Pasivo no circulante	-	-
Hacienda pública/Patrimonio	11,482,722	4,243,141
Hacienda pública/Patrimonio contribuido	11,482,722	-
Aportaciones	11,482,722	-
Hacienda pública/Patrimonio generado	-	4,243,141
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	2,262,959
Resultados de ejercicios anteriores	-	1,259,195
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	674,282
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	-	46,705
Resultado por posición monetaria	-	-
Superávit por reexpresión	-	46,705
Resultado por tendencia de activos no monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que el estado financiero y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración del INEE.

Las treinta y tres notas adjuntas forman parte integrante del presente estado financiero.


Mtra. Sylvia Inge Schmelkes
Del Valle
Consejera Presidenta de la
Junta de Gobierno


Lic. Miguel Angel de Jesús
López Reyes
Titular de la Unidad de
Administración


Lic. Carlos Acosta Cruz
Director del Presupuesto y
Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015
(Cifras expresadas en pesos)

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Bancos/Tesorería.- Se tienen los recursos que serán utilizados para pagar los diferentes pasivos por los cuales tiene que responder el Instituto, así como los recursos por reintegrar a la Tesorería de la Federación.

Fondos con Afectación Específica.- Representa el monto en dinero, propiedad del Instituto, que está en posesión de empleados que tienen la responsabilidad de atender necesidades que implican gastos menores (Fondos Fijos de Caja).

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía.- Corresponde a las fianzas propiedad de terceros que se encuentran en poder del INEE en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, mismas que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con los bienes o servicios solicitados.

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

Descripción	2016	2015
Bancos en moneda nacional	\$108,598,232	\$135,091,722
Fondos de afectación específica	16,314	19,520
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	-	8,000
Total	\$108,614,546	\$135,119,242

NOTA 2 - DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

- a) **Inversiones Financieras de Corto Plazo.-** Al 31 de diciembre de 2016 se vendieron todos los fondos gubernamentales a efecto de colocarlos en las cuentas de cheques y realizar todos los pagos requeridos por el cierre del ejercicio presupuestal; por otra parte, por lo que respecta al cierre del ejercicio 2015, se contaba con el saldo de recursos que se enterarían al inicio de 2016 como reintegros del presupuesto no ejercido y pago de contribuciones retenidas.

- b) **Deudores Diversos.**- Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, estos saldo corresponden a viáticos, pasajes y gastos por comprobar por parte del personal del Instituto, así como adeudos por responsabilidades que representan adeudos de servidores públicos, originados por el extravío de bienes de activo fijo propiedad del Instituto. Se hace notar que durante el ejercicio 2016 los deudores serán recuperados por descuentos vía nómina.

Los Saldos al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se integran como sigue:

Descripción	2016	2015
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 8,468	\$ -
Deudores diversos (Viáticos, pasajes y gastos por comprobar)	-	399,399
Otros Deudores Diversos	6,273	-
Deudores diversos (Responsabilidades)	129,666	129,666
Total	\$ 144,407	\$ 529,065

NOTA 3 – ALMACÉNES (BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO)

Este saldo representa el total de los distintos consumibles que han sido registrados en el almacén, y se integra principalmente por papelería, consumibles, cafetería, herramientas y materiales de limpieza y otros conceptos.

Con base en lo establecido en el Oficio Circular 309.-0035/2008 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2008, el método para valuar los inventarios es el de "Costo Promedio".

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se integran como sigue:

Descripción	2016	2015
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 814,222	\$ 3,311,118
Herramientas, refacciones y accesorios	64,960	-
Alimentos y utensilios	50,320	49,966
Total	\$ 929,502	\$ 3,361,084

NOTA 4 – INVERSIONES FINANCIERAS

No existe información por revelar en esta nota.

NOTA 5 – BIENES MUEBLES

En este rubro se presentan los montos del valor histórico revaluado de los bienes muebles adquiridos por el INEE, su presentación se basa en el Clasificador por Objeto del Gasto, asimismo, en los siguientes cuadros se muestra el valor de su reexpresión.

Al 31 de diciembre de 2016 los bienes muebles se integran como se muestra a continuación:

Descripción	Diciembre 2016			2015
	Costo Histórico		Valor Reexpresado	
	Valor	Reexpresión		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 76,710,223	\$ 1,177,809	\$ 77,888,032	\$ 66,601,306
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,262,846	142,146	2,404,992	2,625,536
Vehículos y equipo de transporte	1,006,480	122,123	1,128,603	1,128,603
Equipo médico y de laboratorio	82,322	-	82,322	60,668
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,985,781	163,462	4,149,243	3,836,325
Total	\$ 84,047,652	\$ 1,605,540	\$ 85,653,192	\$ 74,252,438

Descripción	Diciembre 2016			2015
	Depreciación		Depreciación Reexpresada	
	Valor	Reexpresión		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 37,057,123	\$ 668,414	\$ 37,725,537	\$ 35,537,525
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	53,822	50,787	104,609	1,061,716
Vehículos y equipo de transporte	1,006,480	42,472	1,048,952	1,048,952
Equipo médico y de laboratorio	34,956	-	34,956	28,187
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,499,669	110,927	1,610,596	1,411,846
Total	\$ 39,652,050	\$ 872,600	\$ 40,524,650	\$ 39,088,226

La depreciación se aplica con el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, y se realiza con base en las tasas y criterios detallados en la Nota 24. La depreciación registrada en el periodo al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 fue por \$8,997,917 y \$7,782,817, respectivamente.

Respecto de las características significativas del estado en que se encuentran los activos, existen bienes que debido al uso y grado de desgaste en el que se encuentran, son susceptibles de ser desincorporados por su obsolescencia, como se muestran en la siguiente página.

<u>Concepto</u>	<u>Bajas 2016</u>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 6,738,268
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	855,855
Equipo médico y de laboratorio	1,351
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	85,990
Suma de bajas en bienes muebles	\$ 7,681,464

Conciliación de Bienes Muebles

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, lo anterior, en apego al acuerdo emitido por el CONAC a fin de que el Inventario del Activo Fijo esté debidamente conciliado con el registro contable.

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 76,710,223	\$ 65,363,689
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,262,846	2,483,390
Vehículos y equipo de transporte	1,006,480	1,006,480
Equipo médico y de laboratorio	82,322	60,668
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,985,781	3,650,702
Suma de bienes muebles	\$ 84,047,652	\$ 72,564,929

Nota sobre la variación por el año 2016

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2016, la cual muestra que no existen diferencias.

Registro Contable	Valor relación de bienes muebles	Conciliación
\$ 84,047,652	\$ 84,047,652	-

NOTA 6 – ESTIMACIONES Y DETERIOROS

No existe información por revelar en esta nota.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

No existe información por revelar en esta nota.

PASIVO**NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de este renglón al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se integra como sigue:

Cuenta	2016	2015
a) Líquido Servicios Personales por Pagar (*)	\$ 4,406,763	\$ 3,453,637
b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo (*)	550	23,403
c) Retenciones y Contribuciones por Pagar (*)	27,075,168	21,026,430
d) Otras Cuentas por Pagar (*)	77,061,144	110,628,342
e) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía (*)	-	8,000
Total	\$ 108,543,625	\$ 135,139,812

(*) La presentación de los saldos con respecto al 31 de diciembre de 2015, difiere del detalle de esa nota por la clasificación de las cuentas, debido a la armonización de estas cuentas 2016.

a. Líquido Servicios personales por Pagar

Pasivos de Nóminas	2016	2015
Remuneraciones de carácter permanente	\$ 411,184	\$ 408,060
Cuotas SAR	1,394,230	1,048,342
Aportaciones SAR	1,680,259	1,261,442
Cuotas ISSTE	-	332
Aportaciones ISSTE	-	787
Aportaciones FOVISSSTE	964,741	724,827
Retenciones por Potenciación de Seguro	(58,471)	-
Cuotas Seguro Colectivo de Retiro	6,285	-
Aportaciones Seguro Colectivo de Retiro	6,276	9,847
Retenciones de Pensiones Alimenticias	2,259	-
Total	\$ 4,406,763	\$ 3,453,637

b. Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Respecto al saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por la cantidad de \$550 y \$23,403, respectivamente, corresponden a proveedores.

c. Retenciones y Contribuciones por Pagar:

Retenciones y Contribuciones por Pagar	2016	2015
Retenciones Impuesto Sobre la Renta	\$ 24,311,385	\$ 18,644,941
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	229,711	310,826
Impuesto sobre Nóminas	2,534,072	2,070,663
Total	\$ 27,075,168	\$ 21,026,430

d. Otras Cuentas por Pagar:

Otras Cuentas por Pagar	2016	2015
Depósitos por clasificar y recibidos en demasía	-	\$ 2,714
TESOFE Recursos No Ejercidos (Recursos Fiscales)	\$ 66,647,095	98,728,574
TESOFE Recursos No Ejercidos (Ingresos Excedentes)	9,491,333	10,171,389
Adeudos a TESOFE Intereses de Valores	847,653	674,317
Adeudos a TESOFE otros (IVA de Ingresos)	-	963,649
Adeudos a TESOFE otros	61,359	70,090
TESOFE Otros adeudos y redondeos	13,704	17,609
Otras cuentas por pagar	-	-
Total	\$ 77,061,144	\$110,628,342

e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía

En el año 2015, la cantidad de este rubro por \$8,000, se integra por los Fondos resguardados en la Tesorería del Instituto correspondientes a fianzas propiedad de terceros que fueron entregadas en garantía para el cumplimiento de obligaciones contractuales, mismas que serán devueltas una vez que se ha cumplido en su totalidad con la entrega de los bienes o servicios solicitados.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 9 - INGRESOS DE GESTIÓN

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Subsidios, Otras Ayudas y Asignaciones

Por lo que se refiere a los ingresos, su registro se realizó en la cuenta 4.2.2.1, atendiendo lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental, debido a que en su totalidad, provienen del concepto 91 del clasificador por rubro de ingresos, "Transferencias internas y asignaciones al sector público".

Este rubro se integra por el monto final de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas correspondientes a los recursos fiscales del presupuesto del INEE, considerando sólo lo relativo al gasto corriente, es decir excluyendo los ingresos excedentes y los destinados a bienes de inversión. Estos recursos son recibidos mediante transferencias de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC'S).

La integración de sus saldos y cuentas se muestra a continuación:

Cuenta	2016	2015
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 974,798,317	\$ 911,096,738
Total	\$ 974,802,317	\$ 911,096,738

Otros Ingresos y Beneficios al 31 de diciembre de 2016 por la cantidad de \$ 4,000.00

NOTA 10 – GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Total de Gastos: \$986,005,935

Explicación de las cuentas de gastos de Otras Prestaciones Sociales y Económicas, Servicios de Arrendamiento y Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos:

Cuenta	Nombre	Importe	Porcentaje del total de gastos
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 270,508,953	27%
Explicación: En esta cuenta se concentran los gastos correspondientes a la parte de la compensación garantizada que integra las remuneraciones de los servidores públicos.			
5132	Servicios de Arrendamiento	\$ 119,122,602	12%
Explicación: En esta cuenta se concentra el arrendamiento del edificio de la sede del Instituto, así como el de las entidades en el interior de la república derivado de la representación en los estados, así como el arrendamiento de bodegas para el resguardo de información y almacenaje de bienes de consumo.			
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 137,912,911	14%

Cuenta	Nombre	Importe	Porcentaje del total de gastos
<p>Explicación: En esta cuenta se concentra el gasto generado por la participación de personas físicas y morales especialistas para la realización de estudios e investigaciones, así como los servicios de informática requeridos para la operación del Instituto. Otro rubro importante es la impresión de las pruebas que se aplican a nivel nacional así como de los informes y estudios que de la actividad institucional se derivan.</p>			

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 11 – MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El rubro de "*Patrimonio Contribuido*" al inicio del ejercicio registraba un importe de \$72,694,595, el cual fue modificado por la recepción de aportaciones de recursos fiscales otorgados por el Gobierno Federal por un monto de \$19,164,186, asimismo, en el ejercicio de 2016, se realizaron desincorporaciones en cantidad de \$(7,681,464) derivado de lo cual al cierre del ejercicio 2016 alcanzó un monto de \$84,177,317, este monto total corresponde a los recursos que el Instituto ha recibido desde su creación, para la adquisición de bienes muebles que constituyen su patrimonio.

NOTA 12 – MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

El rubro de "*Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores*" representa los resultados acumulados desde el inicio de operaciones del Instituto hasta la fecha; al cierre de 2015 ascendía a un importe de \$ (24,969,141), mismo que se modificó en cantidad de \$(1,933,477), integrado de la siguiente manera; la aplicación del traspaso del resultado del ejercicio 2015 por un monto de \$(8,940,659), menos los registros de la cancelación de \$(7,681,464) más el importe de \$674,282 por otros movimientos en los registros de las cuentas de ejercicios anteriores como lo son; las cuentas de políticas contables y errores contables. De lo anterior es que se muestra al cierre de 2016, un saldo por \$(26,902,618).

El rubro de "*Patrimonio Generado del Ejercicio*", corresponde al resultado de operación del ejercicio, mismo que al cierre de 2015 ascendió a \$(8,940,659), el cual en el inicio del ejercicio 2016 fue traspasado al rubro "*Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores*". Durante el ejercicio presupuestario se obtuvo un resultado generado del ejercicio 2016 que ascendió a \$(11,278,665).

NOTA 13 – AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

En el concepto Ajustes por Cambios de Valor (Resultado por Tenencia de Activo no Monetarios), al cierre de 2016 el importe de \$202,291 pesos el cual resulta del efecto de la reexpresión del activo fijo y su depreciación.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 14 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Variación</u>
Bancos/Tesorería	\$108,598,232	\$ 135,091,722	\$ (26,493,490)
Fondos con Afectación Específica	16,314	19,520	(3,206)
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	-	8,000	(4,000)
Total de Efectivo y Equivalentes	<u>\$ 108,614,546</u>	<u>\$ 135,119,242</u>	<u>\$ (26,504,696)</u>

Se realizaron adquisiciones de bienes muebles por un monto global de \$19,164,186, de los cuales el 100% fueron realizadas mediante el ejercicio de los recursos otorgados por el Gobierno Federal.

Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, que se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ (1,099,631)	\$ 235,919
Incremento en almacén	-	-
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	<u>(1,106,070)</u>	<u>(93,222)</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	<u>\$ (2,205,701)</u>	<u>\$ 142,697</u>

NOTA 15 – CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	
1. Ingresos Presupuestarios	\$1,070,100,932
2. Más ingresos contables no presupuestarios	4,000
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	95,302,615
Productos de Capital	19,164,186
Productos Corrientes	9,439,224
Aprovechamientos Corrientes	52,108
Otros Ingresos presupuestarios no contables	66,647,097
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 974,802,317

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016	
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$993,962,503
2. Menos egresos presupuestarios no contables	19,164,186
Mobiliario y equipo de administración	18,084,800
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipos y Aparatos Audiovisuales	149,011
Cámaras Fotográficas y de Video	486,300
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	393,578
Equipo e Instrumental médico y de Laboratorio	23,005
Maquinaria, otros equipos y herramientas	27,492
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
3. Más gastos contables no presupuestales	11,207,618
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,997,917
Otros Gastos	1,239,144
Otros Gastos Contables No Presupuestales	970,557
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$986,005,935

NOTAS DE MEMORIA

NOTA 16 - FIANZAS Y DOCUMENTOS EN GARANTÍA

Corresponde a los documentos propiedad de terceros que se encuentran en poder del INEE en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, mismas que son devueltos una vez que se ha cumplido en su totalidad con los bienes o servicios solicitados; el monto al 31 de diciembre de 2016, descendió con respecto a las cifras del ejercicio anterior a \$20,591,275.

NOTA 17 - DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN

Con base en la información que reporta el área jurídica del Instituto, al 31 de diciembre de 2016 el INEE tiene demandas laborales interpuestas en su contra por 12 ex empleados, de estas querrelas el monto demandado asciende a \$31,488,216.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 18 - PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En 2016 el presupuesto asignado al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), fue de \$1,060,000,000, el presupuesto modificado fue de \$993,962,504, el presupuesto pagado fue de \$993,962,504 equivalente al 93% del presupuesto original aprobado.

NOTA 19 – AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a. Fecha de creación del INEE.

El INEE se creó mediante el “Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 26 de febrero de 2013.

Asimismo, el 11 de septiembre de 2013 se publicó en el DOF la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el 22 de octubre del mismo año se publica el Estatuto Orgánico.

b. Principales cambios en su estructura

En la 13ª sesión extraordinaria de 2015 llevada a cabo el 20 de julio de 2015, mediante Acuerdo SEJG/13-15/02,R y con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción I, 44, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 95, 96 y 97 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba la reforma, adición y derogación de

diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dicha modificación fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 29 de julio de 2015 mediante el “Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación”

En este acuerdo se crea la Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas que se apoyará para su operación con una Dirección General Operativa “A” y una Dirección General Operativa “B”. Asimismo, se cambia de adscripción a la Dirección General para la Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

Conforme lo anterior y con la modificación en el Estatuto Orgánico del INEE queda establecido que para el ejercicio de sus funciones y el despacho de los asuntos que le competen contará con los órganos y unidades siguientes:

I. Junta de Gobierno; II. Consejero Presidente; III. Secretario Técnico; VI. Órganos Colegiados: a) Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación; b) Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas; c) Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa; d) Consejos Técnicos Especializados; V. Unidades Administrativas: a) Unidad de Normatividad y Política Educativa: a.1. Dirección General de Lineamientos para las Evaluaciones; a.2. Dirección General de Directrices para la Mejora de la Educación; a.3. Dirección General de Formación, Capacitación y Certificación; a.4. Derogada.a.5. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa; b) Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional: b.1. Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa; b.2. Dirección General de Evaluación de Docentes y Directivos; b.3. Dirección General de Evaluación de Resultados Educativos; b.4. Dirección General de Medición y Tratamiento de Datos; b.5. Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos. c) Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación: c.1. Dirección General del Sistema Integral de Resultados de las Evaluaciones; c.2. Dirección General de Integración y Análisis de Información; c.3. Dirección General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación; c.4. Dirección General de Investigación e Innovación. d) Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social: d.1. Derogada; d.2. Dirección General de Coordinación Institucional; d.3. Dirección General de Comunicación Social. e) Unidad de Administración: e.1. Dirección General de Administración y Finanzas; e.2. Dirección General de Asuntos Jurídicos; e.3. Dirección General de Informática y Servicios Técnicos. f) Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas: f.1. Dirección General Operativa “A” y f.2. Dirección General Operativa “B”.VI. Contraloría Interna a) Auditoría interna; b) Responsabilidades y Quejas; c) Control y Evaluación.

NOTA 20 – ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a. Objeto social

El Artículo 25 de la Ley del INEE menciona que:

El Instituto tiene por objeto coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, así como evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en lo que se refiere a la educación básica y a la educación media superior, tanto pública como privada, en todas sus modalidades y servicios.

Adicionalmente, el Instituto diseñará y realizará mediciones y evaluaciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del Sistema Educativo Nacional respecto a los atributos de educandos, docentes y Autoridades Escolares, así como, de las características de instituciones, políticas y programas educativos.

b. Principal actividad

De conformidad con la fracción IX del Artículo 3o. Constitucional, corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá:

- a) Diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema;
- b) Expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden, y
- c) Generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social.

c. Operación sobresaliente

Durante el ejercicio de 2016, el Organismo concluyó la apertura de los centros de trabajo en los estados (DINEES), para cubrir el incremento en sus operaciones.

d. Ejercicio Fiscal

La información de los estados financieros se presenta al 31 diciembre de 2016 y por el año que terminó en esa fecha.

e. Régimen jurídico

La fracción IX del artículo 3o. Constitucional prevista en el decreto publicado en el DOF del 26 de febrero de 2013 dispone que “El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un Organismo Público Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio”.

Por otra parte, el Artículo 64 de la Ley del INEE señala que “El personal que preste sus servicios al Instituto se regirá por las disposiciones del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Dicho personal quedará incorporado al régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado”.

f. Consideraciones fiscales

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

- Es una Persona Moral con Fines no Lucrativos de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta; tiene la obligación de retener y enterar el impuesto así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros, lo anterior, de conformidad con el primer párrafo del artículo 79 fracción XXIII y 86 quinto párrafo de dicha Ley.
- Respecto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), acepta la traslación del impuesto por los bienes que adquiere, los bienes que usa o goza temporalmente o los servicios que recibe, en términos del primer párrafo del Artículo 3o. y el tercer párrafo del artículo 1o.; también efectúa la retención del impuesto que se le traslada por la recepción de servicios personales independientes, el uso o goce temporal de bienes, prestados u otorgados por personas físicas o por los servicios de autotransporte terrestre de bienes, prestados por personas físicas o morales, de conformidad con los incisos a) y c) de la fracción II del Artículo 1o.-A; efectúa la retención del impuesto en el momento de pagar el precio o la contraprestación sobre el monto de lo efectivamente pagado y lo entera mediante la presentación de la declaración mensual correspondiente, a más tardar el día 17 del mes siguiente a aquél en el que hubiese efectuado la retención, de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 1o.-A.

h. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El INEE no coordinó, ni tuvo bajo su responsabilidad, ni recibió aportaciones de recursos provenientes de fideicomisos.

Sin embargo, El INEE en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con el objeto de establecer el Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación bajo la figura de Fideicomiso, celebró convenio en el que se estableció que el INEE participa en calidad de aportante.

NOTA 21 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Cumplimiento de la normatividad emitida por el CONAC y disposiciones legales aplicables.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación cuenta con un Manual de Contabilidad autorizado por la Junta de Gobierno y vigente a partir del 30 de abril de 2015, mismo que para su elaboración se ha considerado la normatividad emitida por el CONAC y las demás disposiciones aplicables.

b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, y Postulados Básicos.

En el Manual de Contabilidad Gubernamental del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se compilan las disposiciones Normativas Contables Gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas armonizado; las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas, que contienen las principales operaciones que provengan de operaciones presupuestarias o de fuente no presupuestaria y se presentan mediante eventos concretos.

c. Postulados Básicos.

Destaca como fundamento técnico los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental mismos que sustentan el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d. Normatividad supletoria.

El Manual de Contabilidad del Consejo Nacional de Armonización Contable establece que en forma supletoria a las normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por dicho Consejo, se aplicarán las siguientes:

- a. La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;

- b. Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Boards, International Federation of Accountants -IFAC-), antes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c. Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Asimismo indica que tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

e. Implementación de la Base de Devengado.

El INEE cumple con la normatividad emitida por el CONAC y el registro de sus operaciones con base devengado.

NOTA 22 – POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a. Actualización, método utilizado para la actualización del valor de los activos.

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en el punto V.4.3 Reglas Específicas de Otros Eventos se menciona lo siguiente:

1. Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El reconocimiento de los efectos de la inflación en el valor de los bienes mencionados en el párrafo anterior, así como de su depreciación acumulada, se realizó hasta el año 2008 con base en la Norma NEIFGSP-07, asimismo, atendiendo el numeral 23 de dicha Norma, a partir del ejercicio 2009 se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria.

Hasta la fecha se mantiene un entorno económico no inflacionario, por lo tanto, durante el presente ejercicio no se registraron efectos de inflación, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el “Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, en su numeral 14, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011.

La inflación acumulada por los últimos 3 años para 2016 y de 2015 fue de 9.57% y 10.52%, respectivamente. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 fueron 3.36%, 2.13% y 4.08% respectivamente.

b. Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera.

El INEE en su ámbito de operación tiene relación con personas o instituciones en el extranjero, principalmente por concepto de aportaciones a organismo internacionales y prestación de servicios, el

efecto de esta relación no influye en la presentación de los estados financieros, ya que todas las operaciones de pago por los servicios recibidos se registran en moneda nacional.

c. Sistema y método de valuación de inventarios.

Con base en lo establecido en el Oficio Circular 309.-A 0035/2008 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2008, el método para valorar los inventarios es el de "Costo Promedio".

Lo anterior en razón de que las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, señalan en su numeral 1.3 Inventarios que de conformidad con el artículo 9, fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC emitirá lineamientos para el establecimiento de un sistema de costos, en los que se definirá el método de valuación y otros elementos.

d. Beneficios a Empleados, Provisiones y Reservas.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley del INEE "El personal que preste sus servicios al Instituto se registrará por las disposiciones del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Asimismo, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, señalan en su numeral 12.4 Obligaciones Laborales que por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

e. Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores, Reclasificaciones, Depuración y Cancelación de Saldos.

No existe información por revelar en esta nota.

NOTA 23 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

No existe información por revelar en esta nota.

NOTA 24 - REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Los porcentajes utilizados en la depreciación de los bienes muebles propiedad del INEE, se muestran en la siguiente tabla:

“TABLA DE VIDA ÚTIL ESTIMADA Y PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN”

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
124	BIENES INMUEBLES		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración		
1241-01	Muebles de Oficina y Estantería	10	10%
1241-03	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.33%
1241-04	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10%
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1242-01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33%
1242-03	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.33%
1242-04	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20%
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1243-01	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20%
1243-02	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20%
1244	Vehículos y Equipo de Transporte		
1244-01	Vehículos y Equipo de Transporte	5	20%
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1246-01	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10%
	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10%
1246-03	Refrigeración Industrial y Comercial	10	10%
1246-04	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10%
1246-05	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10%
1246-06	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10%
1246-09	Otros Equipos	10	10%

b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No existe información por revelar en esta nota.

c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No existe información por revelar en esta nota.

d. Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de las inversiones financieras.

No existe información por revelar en esta nota.

e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No existe información por revelar en esta nota.

f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

No existe información por revelar en esta nota.

g. Desmantelamiento de activos.

No existe información por revelar en esta nota.

h. Administración de activos.

No existe información por revelar en esta nota.

i. Explicaciones de las principales variaciones en el activo, relativas a Inversiones en Valores, Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto, Inversiones en Empresas de Participación Mayoritaria, Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria, Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

No existe información por revelar en esta nota.

NOTA 25 - FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El INEE en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con el objeto de establecer el Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación bajo la figura de Fideicomiso, celebró convenios en el que se estableció que el INEE participa en calidad de aportante, en concordancia con su mandato constitucional y legal; derivado de lo cual erogó un importe de \$9,000,000 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N).

Este fideicomiso, de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda "características" del "contrato de fideicomiso para el establecimiento del fondo sectorial de investigación para la evaluación de la educación CONACYT-INEE", este FIDEICOMISO no será considerado entidad de la administración pública paraestatal, puesto que no contará con estructura orgánica ni con personal propio para su funcionamiento, por lo que no queda en los supuestos de los artículos 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 40 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y estará sujeto a las medidas de control y auditoría gubernamental de acuerdo con las características que la Ley de Ciencia y Tecnología establece para los "Fondos CONACYT".

Por otro lado, de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda del "convenio de colaboración para el establecimiento del fondo sectorial de investigación para la evaluación de la educación CONACYT-INEE", el objeto del fondo será el otorgamiento de apoyos y financiamientos para la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico, innovación y la formación de recursos humanos especializados, becas, creación y fortalecimiento de grupos o cuerpos académicos o profesionales de

investigación, desarrollo tecnológico e innovación, divulgación científica y tecnológica e innovación, así como las demás actividades, programas y proyectos que determinen el Comité Técnico y de Administración del fondo o las partes.

NOTA 26 - REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los ingresos que obtiene el Instituto son los mencionados en la Nota 9 correspondientes a recursos fiscales otorgados por el Gobierno Federal.

NOTA 27 - INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

No existe información por revelar en esta nota.

NOTA 28 - CALIFICACIONES OTORGADAS.

No existe información por revelar en esta nota.

NOTA 29 - PROCESO DE MEJORA

Durante el ejercicio 2016 el Organismo comenzó a utilizar un GRP (Planeación de los Recursos Gubernamentales, por su sigla en inglés), para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la armonización contable establecida por el CONAC.

NOTA 30 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No existe información por revelar en esta nota.

NOTA 31 - EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se informa que como eventos o situaciones posteriores al 31 de diciembre de 2016 que afectan económicamente al INEE, se encontrarán los registros de cuentas por pagar y pasivos descritos en el rubro correspondiente, así como las recuperaciones de deudores vía nómina.

NOTA 32 - PARTES RELACIONADAS

El INEE no cuenta ni se constituye como un ente sujeto de partes relacionadas.

NOTA 33 - RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación"



Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno



Líc. Miguel Angel de Jesús López Reyes
Titular de la Unidad de Administración



C.P. Carlos Acosta Cruz
Director de Presupuesto y Recursos
Financieros

Anexo 3

Observaciones del Contralor Interno

La Contraloría Interna del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, durante el ejercicio 2016, determinó un total de 49 observaciones, clasificadas como de mediano riesgo, relativas a:

- ♦ pagos y registros por concepto de remuneraciones;
- ♦ ejercicio del presupuesto del Instituto;
- ♦ bienes de consumo y servicios generales;
- ♦ comprobación de los viáticos, y
- ♦ pasajes y gastos de campo.

Al respecto conviene señalar que las unidades administrativas del Instituto se encuentran en proceso de instrumentación de las acciones correspondientes para su solución y que en las auditorías practicadas no se determinaron observaciones que por sus características se consideren como relevantes, ya que los hallazgos no afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

